Caracterización del ingreso a carreras de educación superior en Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Educación

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección de Educación

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE
Luis Lacalle Pou

VICEPRESIDENTA
Beatriz Argimón

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTRO
Pablo da Silveira

SUBSECRETARIA
Ana Ribeiro

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
Pablo Landoni

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DIRECTOR DE EDUCACIÓN
Gonzalo Baroni

Esta publicación ha sido elaborada por los integrantes de la División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

Mag. Gabriel Gómez (Director)

Departamento de Investigación Educativa
Mag. Leandro Pereira (Encargado)

Departamento de Estadística Educativa
Mag. Daniel Zoppis (Encargado)

Departamento de Reportes Internacionales
MBA. María Margarita Thove (Encargada)

Departamento de Relevamientos Nacionales
Lic. María Eugenia Rodríguez (Encargada)

Asistentes Técnicos
Lic. Daniel Manber
Ec. José Folena
Sra. Nathalia Ascué

Coordinación de la Publicación: Mag. Gabriel Gómez

Diagramación y selección de fotos: Monocromo

Corrección de Estilo: Pilar Barreiro

Montevideo, Diciembre 2021

ISBN: 9978-9974-36-441-7

Índice de contenido

Resumen ejecutivo 4
Introducción 6

Capítulo 1. Egreso, desvinculación y permanencia en la educación media y su relación con la educación superior 7

Capítulo 2. Caracterización del ingreso a la educación superior en Uruguay 16
Sobre el ingreso a carreras de grado en educación superior 17
Fuentes de información 17
Ingreso a carreras en educación superior 2020 en Uruguay 18
Perfil sociodemográfico 19
Edad 19
Sexo 19
Trabajo 20
Cantidad de hijos 22
Procedencia, según tipo de institución donde cursó educación media 24
Ingresos a carreras de educación superior por tipo de institución 30
Inscriptos a educación superior según carreras 36
Ingreso a carreras de educación superior de los estudiantes que cursaron educación media en 2019 40
Estudiantes que cursaron educación técnico-profesional en 2019 49
Inscripción múltiple a carreras de educación superior 50

Capítulo 3. Becas destinadas a la educación superior 53
Programa de becas destinadas a la educación superior. Año 2019 54
Becas del Fondo de Solidaridad 54
Becas del Consejo de Formación en Educación 59
Bienestar Universitario 60
Agencia Nacional de Investigación e Innovación 61
Becas Carlos Quijano 63

Capítulo 4. Gasto público en educación superior 64

Capítulo 5 . Evolución nacional y comparativa internacional de la educación superior 68
Instrumentos estandarizados para la comparación internacional de la educación superior 69
Países e indicadores seleccionados 70
Logro y nivel educativo máximo alcanzado 70
Ingreso de estudiantes a la educación superior 74
Matrícula en instituciones de educación superior 77
Graduados y finalización en educación superior 80
Contexto económico por países y educación superior 85
Uruguay y su comparación con los países OCDE 86

Índice de gráficos 89
Índice de cuadros 92

Resumen ejecutivo

Este informe presenta la estructura y caracterización de la población que ingresó a una carrera de educación superior en el año 2020, tanto en el ámbito público como privado. Se examinan aspectos específicos vinculados al tránsito entre educación media y superior. Se presenta una comparativa en clave internacional que permite sopesar diferentes aspectos de la estructura y evolución de un conjunto de indicadores que caracterizan los sistemas de educación superior. Finalmente, se ofrece información sobre las becas y el gasto educativo.

En 2019 el sistema de educación media pública (DGES Plan Reformulación 2006 y DGETP) preparó a 16.933 personas (egresados) con posibilidad de ingresar al sistema de educación superior, de las cuales en el año 2020 lo hizo efectivamente el 70,9% (12.010). Si se examina esta cifra según dirección general, ingresan nueve de cada diez de los que egresan de DGES (Plan Reformulación 2006) y cuatro de cada diez de quienes egresan de DGETP.

Con relación al potencial perdido, examinado a través de la desvinculación en sexto grado, más de 2 de cada 10 jóvenes matriculados en el último año de educación general se desvinculan de sus estudios: complementariamente el 25,5% permanece en sexto grado y el restante 50,2% egresa. En educación técnico profesional la desvinculación alcanzó en 2019 el 19,4%, el porcentaje de jóvenes que no logran la promoción al grado alcanzó el 12,7% y el egreso ascendió a 67,9%. La orientación de educación media general con mayor desvinculación es Arte y Expresión (29,2%), seguida de Social Humanístico (26,0%). Físico Matemática es donde se registra la menor tasa de desvinculación (19,7%), seguida de Social Economía (21,9%) y Matemática y Diseño (22,3%). El número de asignaturas cursadas presenta tasas diferenciales de desvinculación: quienes cursan entre una y dos materias presentan una tasa de desvinculación en torno al 35%. El segundo grupo incluye a estudiantes que realizan entre tres y seis materias, con porcentajes que ascienden a 44%, 45,1%, 42,4% y 42,9%, respectivamente. Finalmente, el último grupo considera a estudiantes que realizan entre 7 y 10 materias y es el grupo que presenta el menor porcentaje de desvinculación (21,6%; 18,9%; 22,3%; 24,2%).

Los ingresos al sistema de educación superior en 2020 ascendieron a 49.965, de los cuales un 27,5% lo hizo con 17 o 18 años. El 60,2% no cursó la educación media superior el año anterior. El restante 39,8% estuvo en la educación media en 2019.

El 98% de quienes cursaron educación media general en el ámbito privado en 2019 ingresó al sistema de educación superior con menos de 20 años y el 80,8% de los que cursaron educación secundaria pública lo hizo con menos de 21 años, el 63,9% de los que cursaron educación técnico profesional ingresó con menos de 21 años. Finalmente, casi la mitad de las personas que no cursaron educación media en 2019 ingresó con 25 años o más (48,3%).

Respecto al vínculo con el mercado laboral, a partir de los 23 años de edad, más de la mitad de los que ingresaron a una carrera de educación superior se encontraban trabajando.

El 86% de quienes ingresaron a una carrera de educación superior en el año 2020 no tiene hijos. Del 14% que sí los tiene más de la mitad tiene un solo hijo (7,7%) y el 77% son mujeres. Las carreras con mayor presencia de mujeres son Profesorado (25,3%), Maestro de Educación Primaria (7,2), Licenciatura en Psicología (4,9%) y Licenciatura en Enfermería (3,3%).

Si observamos la magnitud de ingreso a una carrera por tipo de institución, se destaca la Universidad de la República que en el año 2020 nucleó a más de 6 de cada 10 inscripciones. De estos inscriptos por primera vez a una carrera universitaria dentro de la UdelaR, el 38% ya había presentado inscripción en otra carrera dentro de la misma institución.

Entre la población que ingresó a una carrera de grado en 2020 las mujeres representan el 62%. En el CFE y la UdelaR destacan las mujeres con un 72,4% y 61,9%, respectivamente, mientras que en la Escuela Nacional de Policía, en las escuelas de formación militar y la UTEC son los varones los que predominan con un 80,4%, 70,8% y 67,8%. Por su parte, las universidades privadas presentan una paridad al ingreso ya que la diferencia entre varones y mujeres es de 3,5 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

En 2020 el sistema de educación superior uruguayo registró ingresos en 280 carreras de grado, donde la mitad de las inscripciones se concentran en quince ofertas. Incluso casi una de cada tres inscripciones se dio en cinco carreras (Profesorado, Maestro de Educación Primaria, Licenciado en Psicología, Doctor en Medicina y Contador Público).

Dentro de las quince ofertas más demandadas, solo en cuatro carreras más de la mitad de sus estudiantes son egresados de la educación media superior en 2019, Doctor en Medicina (73,3%), Ingeniería en Computación (61,4%), Abogacía (57,6%) y Contador Público (53%). En el otro extremo se encuentran la Licenciatura en Administración (21,9%), Tecnicatura en Administración (23,8%), Profesorado (31,6%) y Licenciatura en Enfermería (33,7%).

Dentro de estas quince carreras, las que presentan menor cantidad de estudiantes trabajando al momento de ingresar son: Doctor en Medicina (15,8%) e Ingeniería en Computación (22,6%). En el grupo de carreras con mayor cantidad de estudiantes trabajando al momento del ingreso se encuentran: Tecnicatura en Administración de la UdelaR (56,6%) y Licenciatura en Administración (59%).

Al focalizarnos en los estudiantes que ingresaron al sistema de educación superior en 2020 y que en 2019 estuvieron en la DGES, se destaca que ocho de cada diez inscripciones (82,1%) lo hicieron al Plan Reformulación 2006. Del total de estudiantes que se inscribieron en el sistema de educación superior en 2020 y habían cursado anteriormente en la DGES, el 29,8% había asistido a la opción Ciencias Biológicas. A excepción de Físico-Matemática, todas las otras opciones concentraron más de la mitad de sus inscriptos en, al menos, cinco carreras de nivel de educación superior.

Introducción

El presente informe pone a disposición un conjunto de indicadores que contribuyen a caracterizar el ingreso en educación superior y los procesos de transición con la educación media, en base a información transversal a todo el sistema público y privado, tanto para universidades como para institutos universitarios y no universitarios.

Se presentan datos sobre las características de la población que ingresó a educación superior en el año 2020, a partir de registros administrativos sobre inscripción a la carrera y la institución. A su vez, se incluye información sociodemográfica (sexo, edad, hijos, condición de actividad en marzo del año de referencia y nacionalidad) y datos sobre el tránsito entre educación media y superior.

El trabajo identifica algunas limitaciones con origen en la estructura de la información, que admiten identificar una hoja de ruta hacia la búsqueda de un sistema nacional de indicadores de educación superior.

Los apartados finales incluyen información que permite la comparativa internacional conjuntamente con una caracterización del gasto y de los apoyos mediante becas educativas.

Finalmente, queremos agradecer la contribución a todas las instituciones públicas y privadas, a sus unidades estadísticas o administrativas, que han colaborado con el reporte de información para que esta publicación sea posible. Merecen una mención especial el aporte de Planeamiento Educativo de la Universidad de la República y las unidades de estadísticas de la Dirección General de Educación Secundaria y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional.

Capítulo 1

Egreso, desvinculación y permanencia en la educación media y su relación con la educación superior

Diversos estudios ilustran sobre la asociación existente entre el incremento de la graduación en educación media y el crecimiento de la matrícula en educación superior. Dicha tendencia se registra en toda América Latina, donde aproximadamente el "78% del crecimiento en el acceso a la educación superior entre el 2000 y el 2013 se explica por el aumento en la tasa de graduación de la educación media"[1].

El análisis de la educación media permite entonces comprender el potencial de crecimiento de la educación superior en términos de la cantidad de personas en condiciones de ingresar. Dentro del nivel de educación media se agrupa la educación secundaria de corte generalista y la educación técnico profesional. A su vez, la educación secundaria se encuentra diferenciada por "una propuesta educativa amplia a través de una diversidad de planes y propuestas a fin de que todas las personas, en su derecho a la educación, culminen la Educación Media"[2]. Esta segmentación, además del componente institucional, conlleva diferencias significativas en sus poblaciones en términos de un conjunto de indicadores sociales que podrían ser determinantes de las trayectorias educativas.

Si bien la magnitud del egreso de educación media se encuentra determinada por la trayectoria educativa en ciclos, es en 6.º grado donde los rendimientos toman mayor importancia, en la medida en que estos se traducen en egreso e impactan en forma inmediata sobre el volumen de personas que son pasibles de ingresar a la educación superior. En este sentido, la medición de la desvinculación en 6.º grado es particularmente útil para el análisis de la eficiencia terminal de la educación media, en tanto supone el fracaso de los recursos invertidos y de los esfuerzos educativos en la línea de llegada y, por ello, resulta importante analizar y caracterizar su evolución.

En este informe se considerarán como desvinculadas del sistema educativo formal de educación media a aquellas personas que, estando matriculadas[3] en el año 2019, no lo estuvieron en el 2020. Es importante señalar que quienes egresaron en el año 2019 no fueron considerados desvinculados[4].

Tomando como referencia el año 2019 y como universo a los estudiantes de educación pública de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP), se chequeó que en el año 2020 se mantuvieran matriculados en cualquiera de las direcciones generales. Para este último año se sumó a los estudiantes de educación privada de la DGES. Es decir, se comprobó si el estudiante estuvo o no matriculado en la ANEP en el año 2020. A partir de esta operacionalización podemos afirmar que la desvinculación es un indicador con alcance a todo el sistema de educación media.

---

[1] Avitabile, C. (2017). The rapid expansion of higher education in the new century. En M. M. Ferreyra, C. Avitabile, J. Botero Álvarez, F. Haimovich Paz, & S. Urzúa, *At a crossroads. Higher education in Latin America and the Caribbean* (pp. 47-75). Work Bank Group. https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1014-5_ch1

[2] Fuente: https://www.ces.edu.uy/index.php/propuesta-educativa

[3] Matrícula: cantidad de alumnos inscriptos con grupo y número de lista asignado. Fuente: Monitor Educativo Liceal-ANEP. http://servicios.ces.edu.uy/monitorces/servlet/indicadormatricula

[4] Para una discusión detallada sobre las implicancias teóricas y metodológicas de la interrupción de la trayectoria educativa ver: Boado Martínez, M., Bucheli Anaya, M., Cardozo Politi, S. y otros. (2010). *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay: conceptos, estudios y políticas* [en línea]. Montevideo: Udelar. CSIC.

El Gráfico 1.1 nos permite valorar la evolución de la desvinculación educativa en términos absolutos entre 1.º y 5.º de educación general (DGES) y educación técnico profesional (DGETP). En un primer examen es posible identificar que existen diferencias en el volumen de desvinculados, situación que se explica por la magnitud de la matrícula en cada subsistema.

Gráfico 1.1

Cantidad de desvinculados por grado, según Dirección General y plan de estudio (Total país, año 2019)

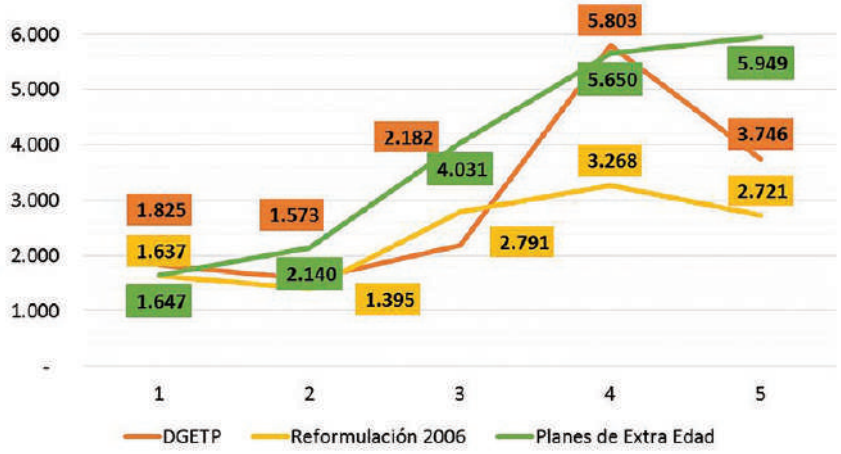

Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por los Departamentos de Estadística de DGES y DGETP.
Nota: No incluye matrícula privada.

Al observar la desvinculación con relación a la matrícula (Gráfico 1.2), identificamos que tanto la educación técnico profesional como la educación general del plan 2006 presentan una tendencia creciente en su pauta de desvinculación a medida que se avanza en la trayectoria educativa. En el plan de Reformulación 2006, para quinto grado más de 1 de cada 10 (11,3%) abandona sus estudios, guarismo que aumenta a más de 2 de cada 10 (26,5%) en la educación técnico profesional. Con relación a los planes de extraedad –que agrupan al 28,3% de la matrícula de educación en sexto grado en educación general[5]– la tasa de desvinculación aumenta hasta 3.er grado, para luego descender en 4.º y 5.º, aunque en ningún momento logra posicionarse por debajo del 40%. En quinto grado el porcentaje de desvinculados en extraedad asciende al 48,7% de la matrícula, lo que supera 4 veces el registrado en el plan 2006 y casi duplica al porcentaje de educación técnico profesional. La pertinencia de presentar por separado los planes de estudio de secundaria se sustenta en el hecho de que apuntan a poblaciones con características y necesidades diferentes.

[5] Anuario Estadístico de Educación, MEC, 2019

Gráfico 1.2

Porcentaje de desvinculación por grado y matrícula educativa, según dirección general o plan de estudio (Total país, año 2019)

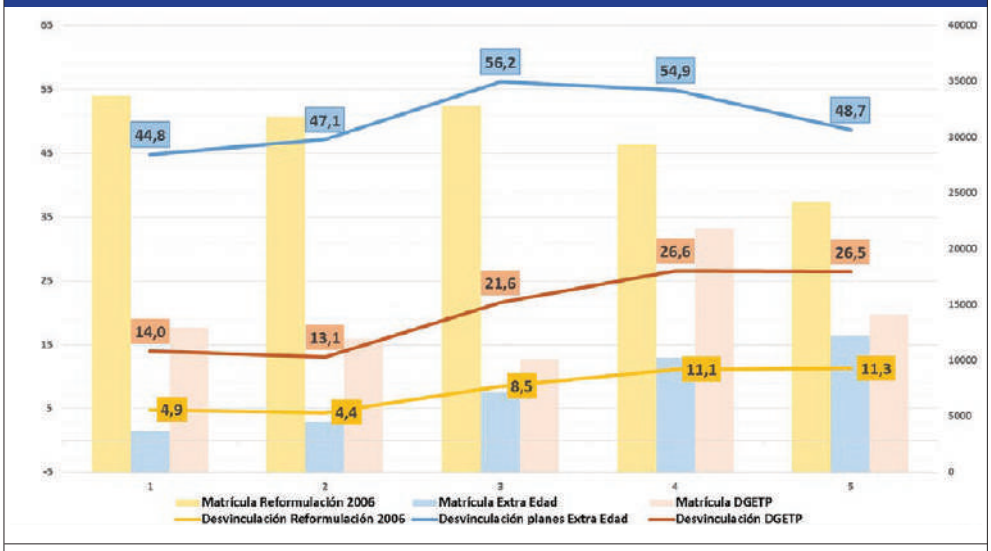

Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por los Departamentos de Estadística de DGES y DGETP.
Notas: No incluye matrícula privada.En ciclo básico de la DGES se agrupa en "Extra Edad" a los planes de estudio: Plan 1996 EE, Plan 2009, Plan 2012, Plan 2013, Propuesta 2016. En bachillerato "Extra Edad" corresponde al Plan 1994 Martha Averbug.

El Gráfico 1.3 ilustra sobre el proceso de desvinculación en sexto grado. La pertinencia de presentarlo en forma separada de los anteriores se justifica teórica y metodológicamente. En la medida en que este es el último grado del nivel educativo, las personas que lo promueven no pueden considerarse desvinculadas. Por esta razón, aquí se presentan las categorías egreso, desvinculación y permanencia.

Con relación a los procesos de desvinculación en sexto grado, se observa que más de 2 de cada 10 jóvenes matriculados en el último año de educación general se desvinculan de sus estudios; complementariamente el 25,5% permanece y el restante 50,2% egresa de la educación media general. Respecto a la educación técnico profesional la desvinculación es 19,4%, el porcentaje de jóvenes que no logran la promoción al grado alcanza el 12,7% y el egreso asciende a 67,9%. De acuerdo a todo lo planteado anteriormente, podemos decir que el sistema de educación pública contribuyó en 2019 con 16.933 personas con posibilidad de ingreso al sistema de educación superior.

Gráfico 1.3

Cantidad de estudiantes que cursaron en 2019 por Dirección General, según condición en el año 2020 (Total país)

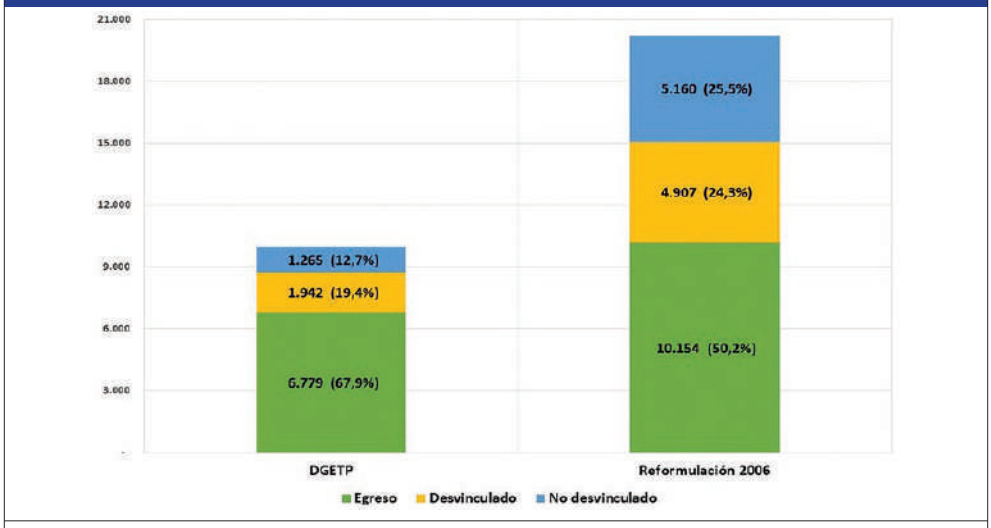

Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por los Departamentos de Estadística de DGES y DGETP.
Nota: No incluye matrícula privada ni del Plan 1994 Martha Averbug.

El Gráfico 1.4 permite observar la matrícula, el egreso, la desvinculación y la permanencia educativa de los estudiantes que cursaron en 2019 el último grado de educación media superior en DGETP por tipo de curso.

Educación media tecnológica concentra el 77,1% de la matrícula del último grado de la DGETP. En este curso, casi 2 de cada 10 jóvenes se desvinculan del sistema educativo y casi 7 (68,5%) de cada 10 egresan de esta modalidad. Le sigue en importancia Bachillerato Profesional con un 20,7% de la matrícula de sexto grado, un 69,6% de egreso (casi 7 de cada 10) y un 19,5% de desvinculación (casi 2 de cada 10). Bachillerato Figari y Curso Técnico presentan un peso marginal sobre la matrícula del último grado.

Gráfico 1.4

Porcentaje de estudiantes que cursaron en 2019 el último grado de educación media superior en DGETP, por tipo de curso, según condición en el año 2020 (Total país)

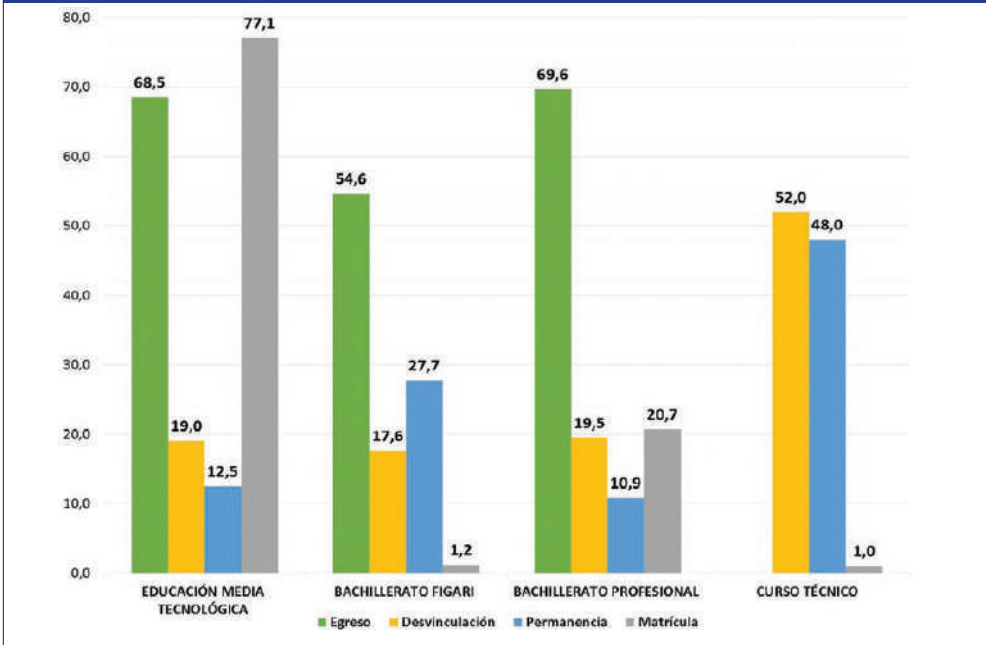

Fuente: Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de DGETP.
Nota: Las cifras de DGETP incluyen los cursos que permiten acreditar educación media superior y que disponen de datos sobre promoción.

Al igual que en el análisis previo sobre la educación técnico profesional, el Gráfico 1.5 permite observar el conjunto de indicadores para los estudiantes que cursaron en 2019 sexto grado de educación media superior en DGES pública del plan Reformulación 2006, por tipo de bachillerato diversificado, según condición en el año 2020.

Social Humanístico y Ciencias Biológicas agrupan al 68,3% de la matrícula pública de sexto grado del plan Reformulación 2006. En Ciencias Biológicas la mitad de los matriculados en 6.º grado egresa (48,9%), 2 de cada 10 se desvincula (23,2%) y casi 3 de cada 10 (27,9%),continuó en 2020 sin haber egresado en 2019. Con relación a Social Humanístico, el egreso es semejante al anterior con un 48,5% de los matriculados en 6.º, la desvinculación alcanza a más de 2 de cada 10 (26%) y la continuidad educativa a 2 de cada 10 (25,5%). Físico-Matemática presenta los mejores guarismos con relación al egreso educativo que asciende a 6 de cada 10 (60,4%) estudiantes matriculados. Al respecto, el menor porcentaje de desvinculación (19,7%) representa el 83% de la matrícula de 6.º grado de educación media de la DGES pública del plan Reformulación 2006. Ciencias Agrarias presenta la menor tasa de egreso (43,5%) en comparación con los otros bachilleratos diversificados, la segunda mayor tasa de desvinculación (26,9%)[6] y el mayor porcentaje de permanencia 29,9%.

[6] La mayor tasa de desvinculación se da en Arte y Expresión con un 29,2%.

Gráfico 1.5

Porcentaje de estudiantes que cursaron en 2019 el último grado de educación media superior en DGES, por opción, según condición en el año 2020 (Total país)

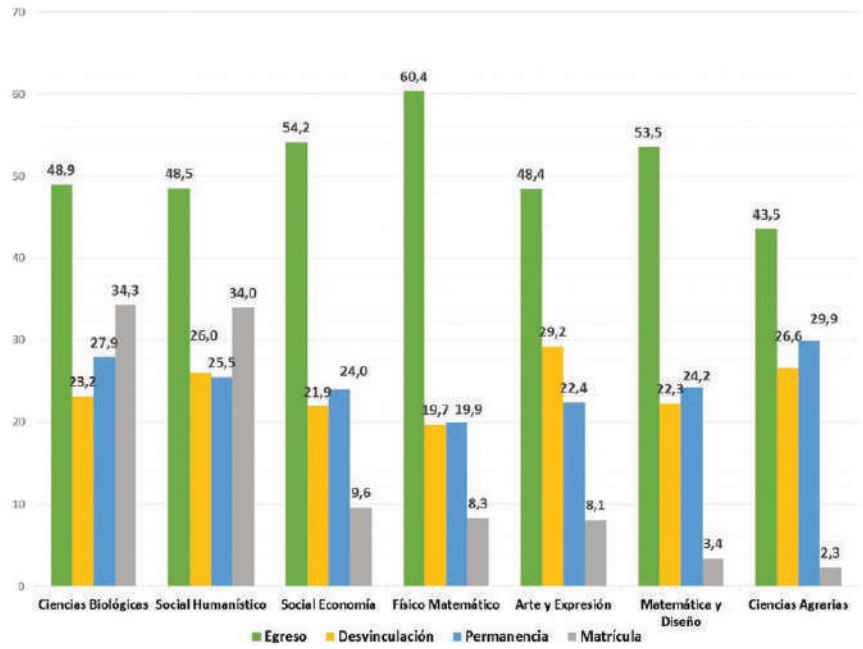

Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de DGES.
Nota: Los datos corresponden a la matrícula pública del plan Reformulación 2006.

El Gráfico 1.6 permite analizar la desvinculación educativa en función de la cantidad de asignaturas cursadas por los estudiantes de sexto grado del plan Reformulación 2006 público. Se identifica una pauta de desvinculación en 3 grupos. El primer grupo atiende a quienes cursan entre una y dos materias con un porcentaje de desvinculación en torno al 35%. El segundo grupo incluye a estudiantes que realizan entre tres y seis materias, con porcentajes que ascienden a 44%, 45,1%, 42,4% y 42,9% respectivamente, donde se registra un crecimiento de 10 puntos porcentuales con relación al grupo precedente. Finalmente, el último grupo considera a estudiantes que realizan entre 7 y 10 materias y es el que presenta el menor porcentaje de desvinculación (21,6%; 18,9%; 22,3%; 24,2%).

Estos datos permiten reflexionar sobre la relación entre la trayectoria educativa y la carga curricular asumida por los estudiantes. Un análisis específico de esta correlación –que no es objeto del presente trabajo– debería especificar modelos que admitan la intervención de otras variables como, por ejemplo, el nivel socioeconómico y la participación en el mercado de trabajo, entre otros, como factores explicativos del tiempo de dedicación a los procesos educativos que expliquen las diferencias en la carga curricular, así como la posibilidad de sostenerla.

Gráfico 1.6

Porcentaje de egreso, desvinculación, permanencia y cantidad de matriculados en sexto grado del plan Reformulación 2006 según número de asignaturas cursadas (Total país, año 2019)

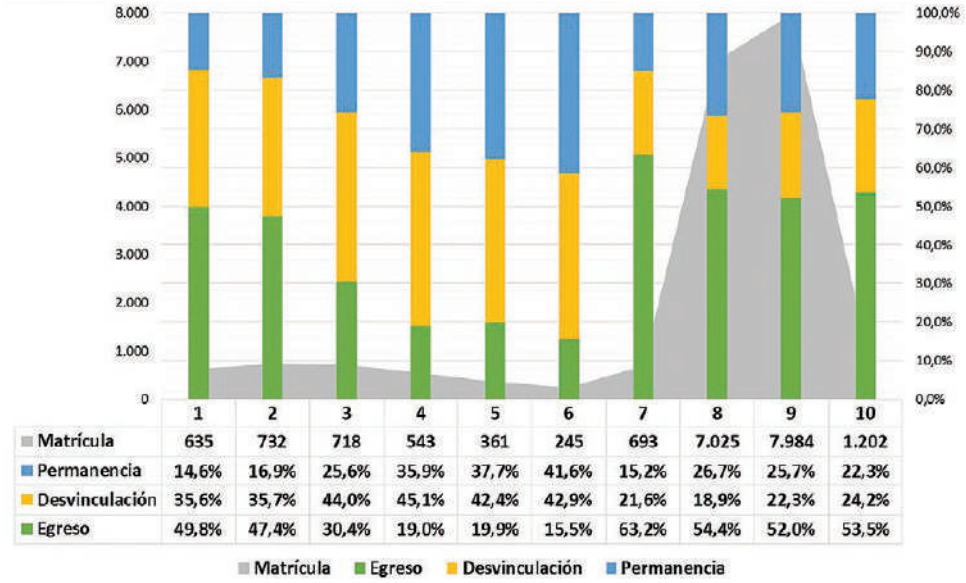

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Matrícula	635	732	718	543	361	245	693	7.025	7.984	1.202
Permanencia	14,6%	16,9%	25,6%	35,9%	37,7%	41,6%	15,2%	26,7%	25,7%	22,3%
Desvinculación	35,6%	35,7%	44,0%	45,1%	42,4%	42,9%	21,6%	18,9%	22,3%	24,2%
Egreso	49,8%	47,4%	30,4%	19,0%	19,9%	15,5%	63,2%	54,4%	52,0%	53,5%

Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de DGES.
Nota: Los datos corresponden a la matrícula pública del plan Reformulación 2006.

Como puede observarse en el gráfico 1.7 el 70,9% de los egresados de educación media 2019 ingresó a educación superior en 2020. A su vez, si se observa este dato según dirección general, ingresan nueve de cada diez de los que egresa de DGES Plan Reformulación 2006 y que de los egresados de DGETP ingresan cuatro de cada diez.

Gráfico 1.7

Porcentaje de estudiantes egresados 2019 según condición en la Educación Superior en el año 2020 por Dirección General (Total país)

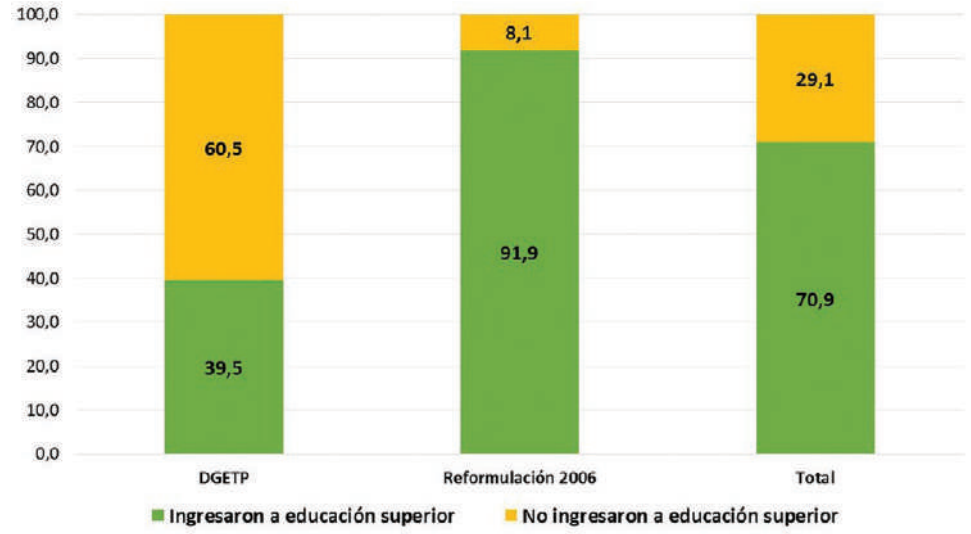

Fuente: División de Investigación y Estadística-MEC. Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de DGES.
Nota: Los datos corresponden a la matrícula pública del plan Reformulación 2006.

Capítulo 2

Caracterización del ingreso a la educación superior en Uruguay

Sobre el ingreso a carreras de grado en educación superior

Este apartado brinda al lector la definición operativa de lo que denominamos ingreso a una carrera por primera vez, con el fin de limitar su alcance a la hora de inferir conclusiones. El ingreso a carreras de grado se corresponde con el acto administrativo de inscribirse a una carrera de educación superior en una institución, por primera vez, y en el marco de ese espacio institucional. Es pertinente señalar que la búsqueda de un registro previo de inscripción a determinada carrera se efectúa en cada institución en forma separada. De esta manera, el estudiante definido como ingreso a una carrera por primera vez pudo también:

1. Presentar una inscripción en otra carrera en la misma institución.
2. Presentar una inscripción en la misma carrera en otra institución.
3. Presentar una inscripción en otra carrera y en otra institución.

Esto implica que una persona puede ser contabilizada más de una vez.

Nótese que solo se hace mención al acto de inscripción del estudiante y que nada se dice sobre su interacción del estudiante con el centro. Para identificar el ingreso por primera vez a una carrera, con independencia de la institución en la cual se realiza el registro y al sistema de educación superior en su conjunto, es necesario obtener datos longitudinales de la trayectoria educativa individual dentro y fuera de la institución, es decir, información relativa al entorno institucional de proveedores de ofertas educativas de educación superior. También es cierto que la probabilidad de que esta sea la primera experiencia en el sistema de educación superior se incrementa a medida que nos aproximemos a la edad teórica de egreso de la educación media, aunque, reiteramos, no podamos cuantificarlo con base en datos concretos.

Nuevamente es necesario realizar unas últimas precisiones en lo que corresponde al Consejo de Formación Docente. Aquí aplica la misma definición antes mencionada sobre el registro de ingreso a carreras. Esto implica que un estudiante que cambie de especialidad, de Historia a Física, no será un nuevo ingreso dado que tuvo un evento previo en una carrea. Sí lo será quien cambie de carrera, por ejemplo, de profesorado a magisterio. Esto, como veremos a continuación, no presenta un problema en la medida en que la diferencia entre las inscripciones a carreras y las inscripciones a especialidades asciende al 5,5% (pasa de 10.438 a 11.010 inscripciones).

Con el objetivo de facilitar la lectura se utilizará como sinónimo los significantes *inscripción* e *ingreso*.

Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas incluyen datos sobre la matrícula de educación media en 2019 (DGES y DGETP), las inscripciones a carreras de grado de todo el sistema de educación superior en 2020, y datos sociodemográficos del Sistema de Información Integrada del Área Social (SIIAS) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Ingreso a carreras en educación superior 2020 en Uruguay

En el año 2020 se registraron 49.965 ingresos a carreras de grado de nivel superior en Uruguay[1]. Como indica el Cuadro 2.1, el 65,7% lo hizo en la Universidad de la República (UdelaR), el 20,9% en el Consejo de Formación en Educación (CFE), el 3,8% en la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP), mientras que el restante 9,6% se reparte entre las universidades privadas, la Universidad Tecnológica (UTEC) y la formación militar.

Cuadro 2.1

Cantidad y porcentaje de estudiantes inscriptos en carreras de educación superior (Año 2020)

INSTITUCIÓN	Cantidad	Porcentaje
Universidad de la República	32816	65,7%
Consejo de Formación en Educación	10438	20,9%
Dirección General de Educación Técnico Profesional	1898	3,8%
ORT	1259	2,5%
Universidad Católica	914	1,8%
Universidad Tecnológica	810	1,6%
Universidad de la Empresa	553	1,1%
Universidad de Montevideo	454	0,9%
Instituto Universitario ACJ	124	0,2%
Escuela Militar	109	0,2%
INAU	98	0,2%
Escuela Nacional de Policía	92	0,2%
Universidad CLAEH	69	0,1%
Escuela Naval	67	0,1%
Instituto de Comunidad Sorda del Uruguay	61	0,1%
Instituto Universitario Francisco de Asís	44	0,1%
Escuela Militar Aeronáutica	43	0,1%
Escuela de Formación Profesional en Comercio Exterior y Aduana	39	0,1%
Centro de Navegación	22	0,0%
Instituto Universitario CEDIIAP	21	0,0%
Instituto Universitario Elbio Fernández	18	0,0%
Instituto Universitario Crandon	16	0,0%
Total	**49965**	**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior.

[1] Que corresponden a 45.961 personas, dado que en Uruguay es posible la múltiple matriculación a carreras de educación superior.

Perfil sociodemográfico

Edad

Como puede apreciarse en el Gráfico 2.1, la proporción de inscriptos en la edad teórica esperada (18 o menos años de edad) es de 27,5%. La edad más frecuente de ingreso al sistema de educación superior en 2020 fue de 18 años, la mitad de los estudiantes ingresó con menos de 21 y un tercio lo hizo con 25 años o más. El 20,1% de los inscriptos a una carrera de educación superior en 2020 tiene más de 30 años. Quienes tienen entre 30 y 39 años representan al 12,6% de los ingresos, porcentaje levemente superior al de quienes ingresan a una carrera académica por primera vez con 19 años (12%).

Gráfico 2.1

Cantidad de estudiantes inscriptos en el sistema de educación superior por edad (Año 2020)

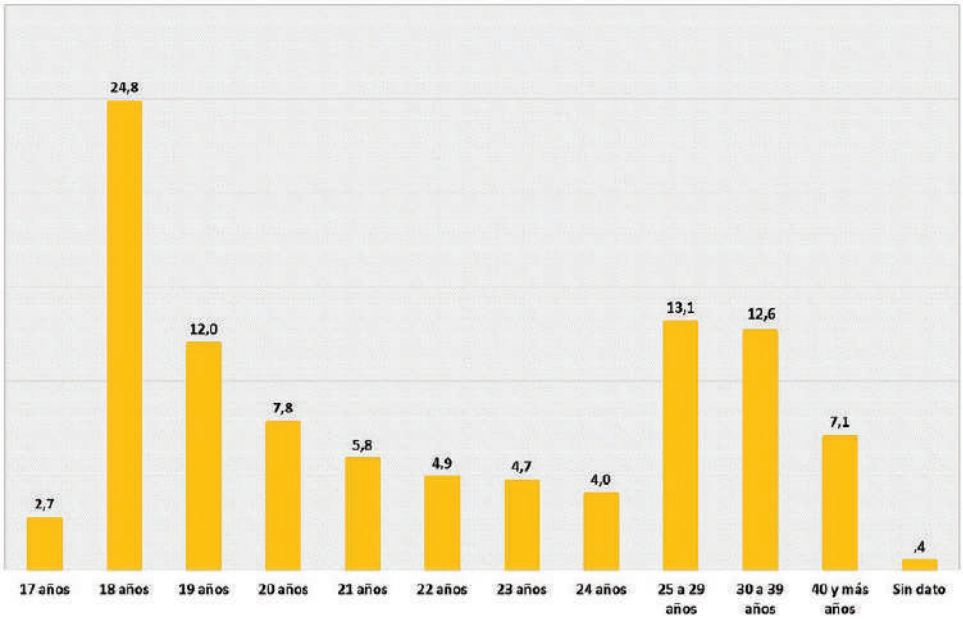

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Sexo

El Gráfico 2.2 muestra que el ingreso al sistema de educación superior mantiene la tendencia global de feminización de la matrícula, ya que las mujeres representan el 62% de los ingresos.

Gráfico 2.2

Porcentaje de estudiantes inscriptos según sexo (Año 2020)

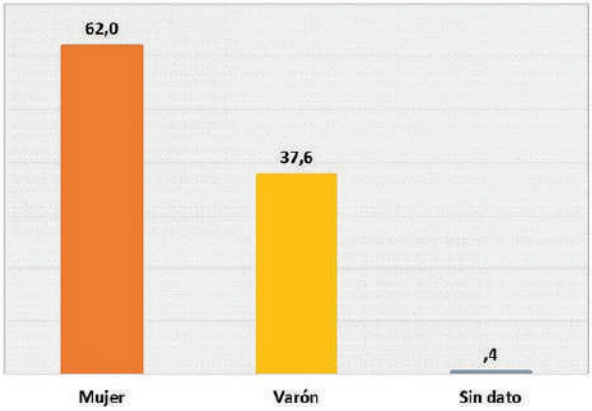

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Trabajo

Es pertinente observar la asistencia al sistema educativo y la participación en el mercado de trabajo. Por ello, es relevante conocer la condición de actividad de las personas al momento de ingresar al sistema de educación superior.

Para calcular la condición de actividad se consideró como trabajador a quienes en marzo de 2020 se encontraban como activos en Fonasa (tuvieron, al menos, 13 jornales mensuales y percibieron al menos una BPC). Es decir, quienes tenían un trabajo formal al comienzo del año lectivo.

El gráfico 2.3 muestra que el 35% de los ingresos tenía un trabajo formal al momento de la inscripción.

Gráfico 2.3

Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior según condición de actividad (Año 2020)

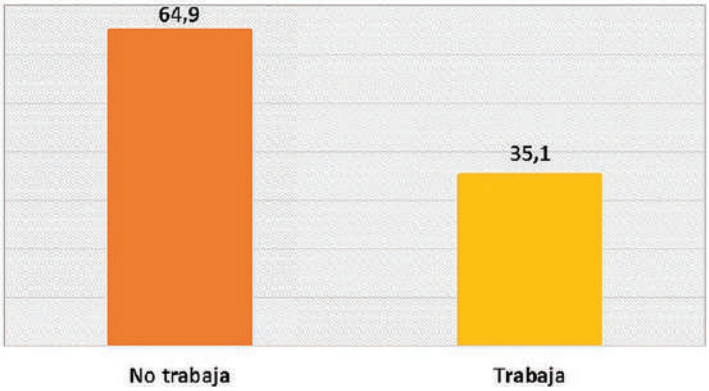

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

En el siguiente gráfico se observa la relación entre la condición de actividad y la asistencia al sistema de educación superior desagregado por sexo y edad (Gráfico 2.4). Se observa que no existen diferencias significativas entre varones y mujeres (36,1% y 33,8% trabajan, respectivamente), y que la edad está relacionada fuertemente al hecho de participar en el mercado de trabajo. A los 17 años tan solo el 1,4% tiene un trabajo formal, guarismo que crece de forma ininterrumpida y que alcanza a los 24 el 56,8%. El porcentaje más alto de ocupación lo encontramos en las personas que tienen entre 30 y 39 años (69,3%).

Gráfico 2.4

Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior por edad y por sexo, según condición de actividad (Año 2020)

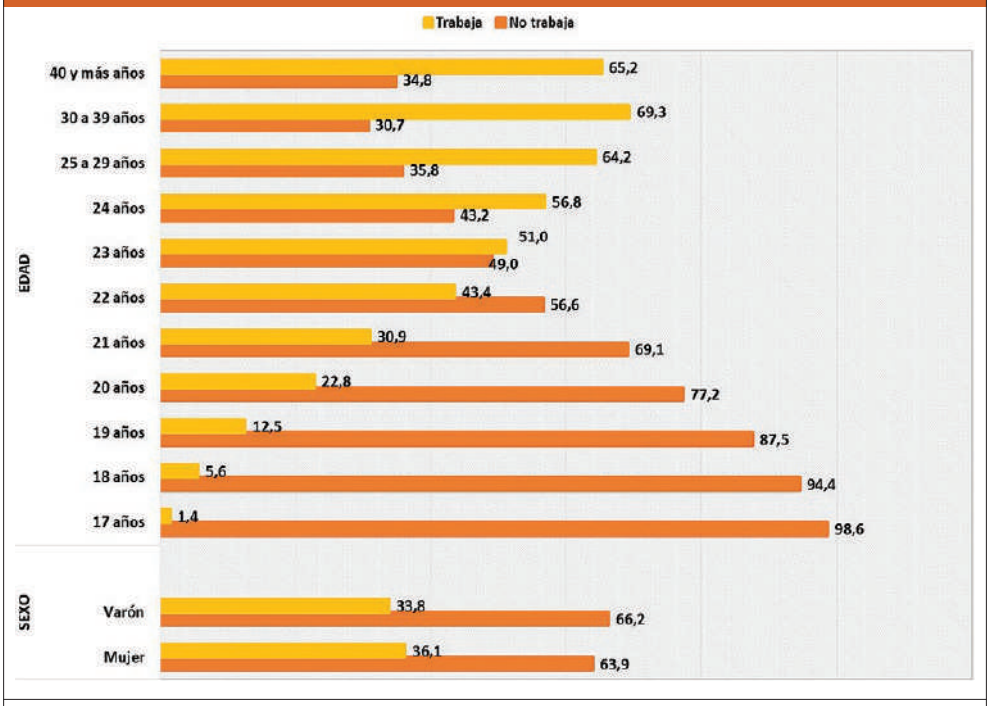

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Cantidad de hijos

El gráfico 2.5 nos permite observar que el 86% de los inscriptos en educación superior en el año 2020 no tiene hijos. Del 14% que sí los tiene, más de la mitad tiene un solo hijo (7,7%).

Gráfico 2.5

Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior, según cantidad de hijos (Año 2020)

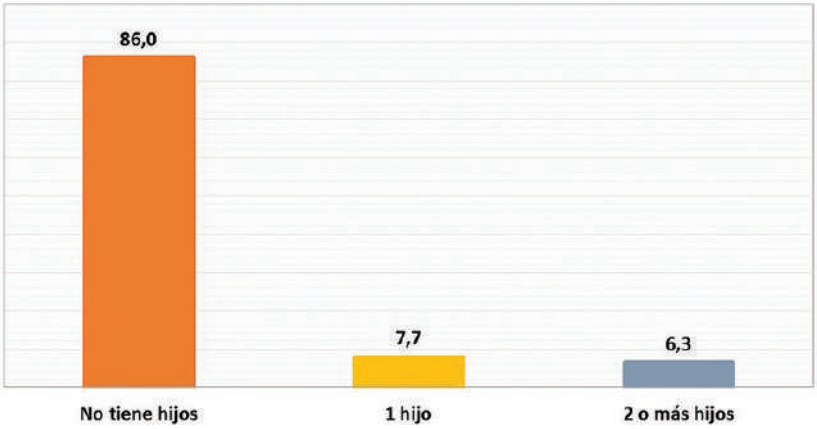

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Dentro del grupo de los que no tienen hijos (86%), casi seis de cada diez son mujeres y cuatro de cada diez son varones. Del 14% que tiene hijos, el 77% son mujeres y el restante 23% son varones.

Gráfico 2.6

Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior por tenencia o no de hijos, según sexo (Año 2020)

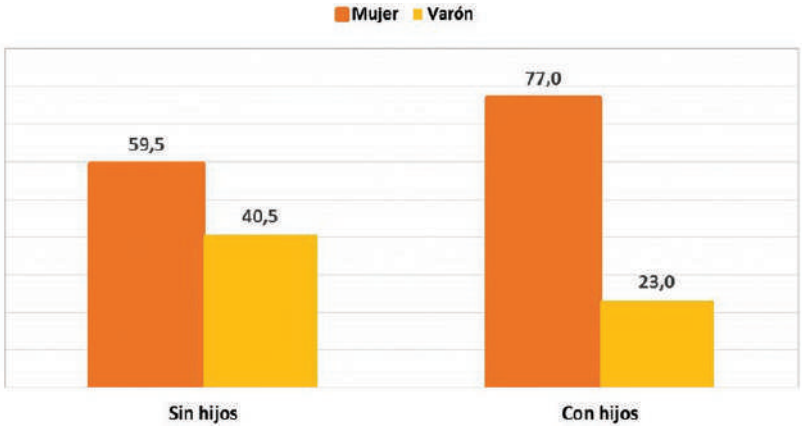

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Al analizar la tenencia de hijos según edades (Gráfico 2.7) se observa, como es lógico, un crecimiento correlativo; a los 17 años tan solo el 0,3% de quienes se inscriben en una carrera de educación superior tiene hijos, guarismo que crece de forma ininterrumpida y que alcanza el 69,6% para las personas con 40 y más años de edad. Este dato no es menor si recordamos que 2 de cada 10 estudiantes inscriptos presentan 30 y más años.

Gráfico 2.7

Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior por edad, según tenencia de hijos (Año 2020)

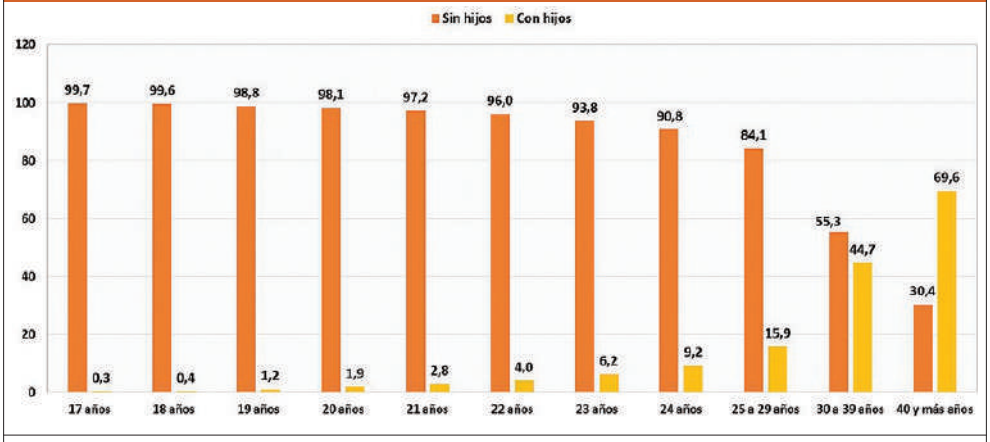

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

En función de que, dentro de los inscriptos con hijos, predominan las mujeres y las personas mayores a 30 años, resulta pertinente identificar si existen carreras que atraigan en mayor medida a dicha población.

En este sentido, el Cuadro 2.2 presenta las cuatro carreras más demandadas por los estudiantes que ingresan al sistema de educación superior con, al menos, un hijo/a. Si agrupamos las dos primeras carreras, Profesorado y Maestro en Educación Primaria, concentran el 32,5% de los inscriptos con hijos. Las dos siguientes son Licenciatura en Psicología con 4,9% y Licenciatura en Enfermería con un 3,3%. En el resto de las carreras solamente el 2%, o menos, de las personas que ingresan a ellas tienen al menos un hijo/a.

Cuadro 2.2

Porcentaje de inscriptos a las cuatro carreras que presentan mayor proporción de estudiantes con hijos (Año 2020)

CARRERA	Porcentaje
Profesorado	25,3%
Maestro de Educación Primaria	7,2%
Licenciatura en Psicología	4,9%
Licenciatura en Enfermería	3,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Procedencia, según tipo de institución donde cursó educación media

Uno de los requisitos excluyentes para el ingreso al nivel de educación superior es acreditar la educación media. Aquí presentaremos información relativa a la dirección general de la cual provienen los estudiantes y la forma de administración de la institución en la que cursó el último año del nivel medio.

Para ello creamos la variable *Procedencia*, que posee cuatro categorías: DGES Pública 2019, identifica a los estudiantes que en el año 2019 cursaron media pública; DGES Privada 2019, identifica a los estudiantes que en el año 2019 cursaron media privada; DGETP 2019, identifica a los estudiantes que en el año 2019 cursaron media técnico-profesional; e Ingreso Tardío, que identifica a los restantes estudiantes, es decir, a quienes en 2019 no estuvieron en la ANEP. Es importante aclarar que el ingreso tardío no inhibe la posibilidad de que el estudiante haya estado anteriormente inscripto en el sistema de educación superior en otra institución en la misma carrera o en otra carrera de la misma institución. Por lo tanto, el ingreso tardío no debe ser entendido como ingreso al sistema, ni a una carrera con independencia del prestador de la oferta educativa, sino a una carrera dentro de una determinada institución.

El gráfico 2.8 muestra que el 60,2% de los inscriptos al nivel de educación superior no cursaron educación media el año anterior, el 26,5% cursó secundaria pública, el 7,4% secundaria privada y el restante 5,9% lo hizo en la DGETP.

Gráfico 2.8

Porcentaje de estudiantes inscriptos según procedencia (Año 2020)

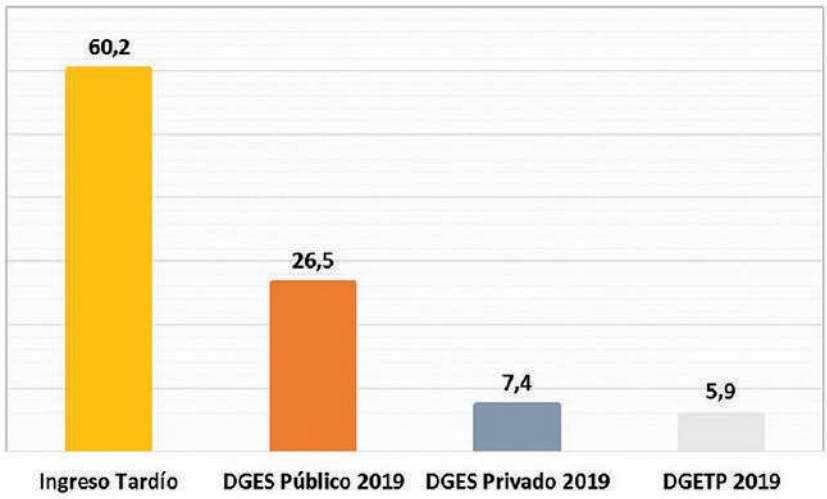

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior, las oficinas de estadística de la DGES y la DGETP.

El Gráfico 2.9 muestra que la participación de las mujeres entre los inscriptos a carreras se concentra en quienes cursaron media pública en 2019 y quienes no cursaron media superior en dicho año (66,7% y 62,7%, respectivamente). Luego, entre los estudiantes inscriptos al sistema de educación superior provenientes de la DGETP se visualiza una leve preponderancia de los varones (52,7%), mientras que entre quienes cursaron educación privada en 2019 se registra una leve ventaja a favor de las mujeres (54,4%).

Gráfico 2.9

Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según sexo (Año 2020)

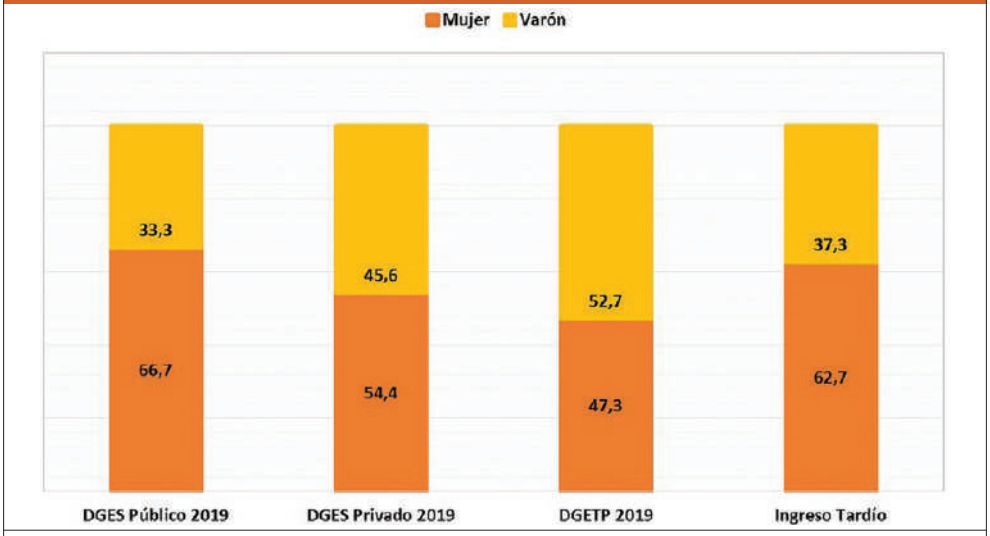

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones y el SIIAS.

Con respecto al trabajo existen comportamientos muy dispares entre los cuatro tipos de procedencia (Gráfico 2.10). Los estudiantes que cursaron media privada son los que presentan menor porcentaje de trabajadores al momento de ingresar al nivel educativo superior (5,7%). Entre los estudiantes que fueron a establecimientos públicos de la DGES, al momento del ingreso al sistema de educación superior, trabajaba el 13,3%, en cambio, de los que concurrieron a media técnico-profesional lo hacía el 24,1%. En el otro extremo se encuentran quienes no cursaron media en 2019 con un 49,4%.

Gráfico 2.10

Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según condición de actividad (Año 2020)

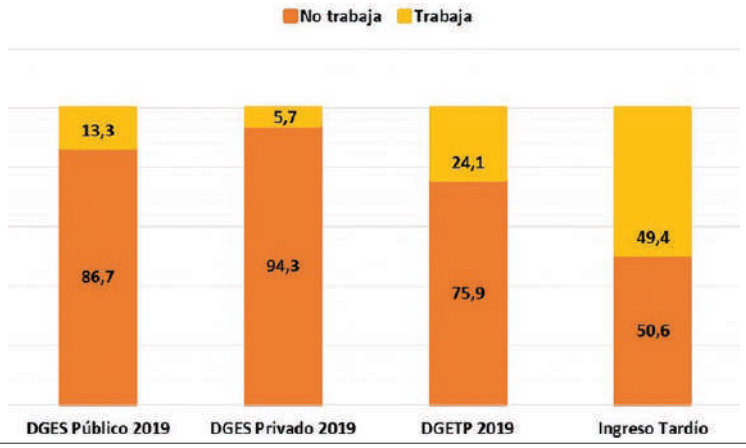

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Respecto a la edad, el Cuadro 2.3 muestra que el 98% de quienes cursaron media privada en 2019 ingresaron al sistema de educación superior con menos de 20 años. El 80,9% de los que cursaron media pública lo hizo con menos de 21 años, al igual que el 64% de los que cursaron educación técnico-profesional. Finalmente, casi la mitad de las personas que no cursaron educación media en 2019 ingresaron con 25 años o más (48,3%).

Cuadro 2.3

Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según edad (Año 2020)

Edad	DGES Público 2019	DGES Privado 2019	DGETP 2019	Ingreso Tardío
17 años	6,3%	9,3%	3,7%	0,2%
18 años	55,9%	82,7%	34,3%	3,2%
19 años	13,2%	6,0%	16,1%	11,8%
20 años	5,5%	0,7%	9,9%	9,5%
21 años	2,9%	0,2%	6,8%	7,7%
22 años	1,6%	0,2%	4,6%	6,9%
23 años	1,6%	0,1%	3,9%	6,7%
24 años	1,4%	0,1%	3,3%	5,7%
25 a 29 años	4,4%	0,3%	8,5%	19,0%
30 a 39 años	4,5%	0,2%	6,6%	18,3%
40 y más años	2,8%	0,1%	2,5%	10,2%
Sin dato	0,0%	0,1%	0,0%	0,7%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior, las oficinas de estadística de la DGES, la DGETP y el SIIAS.

Conocer el origen de los estudiantes por orientación y forma de administración permite ponderar la importancia de la procedencia institucional de ciertos espacios de educación media en el ingreso a la educación superior.

Como se observa en el Gráfico 2.11, del total de los estudiantes que cursaron media pública en 2019 el 72,8% ingresó a una carrera de la UdelaR en 2020 y el 21,2% lo hizo al CFE. Es decir, nueve de cada diez que culminaron media pública optaron entre estas dos instituciones de educación superior pública.

El 68,1% de quienes cursaron media privada en 2019 ingresaron a la UdelaR y un 26,3% a universidades privadas.

Media pública y privada tienen un comportamiento similar en cuanto al ingreso a una carrera de la UdelaR, pero luego se da una diferencia importante, ya que en el caso de media pública el 21,2% ingresa a formación docente, mientras que los estudiantes que provienen de media privada optan por las universidades privadas (26,6%).

Las otras dos categorías de procedencia presentan similitudes en la proporción de ingresos a los distintos tipos de instituciones de educación superior.

De los estudiantes que no cursaron media en 2019 o lo hicieron en la DGETP, seis de cada diez ingresaron a la UdelaR en el 2020 (63,1% y 62,6%, respectivamente), mientras que dos de cada diez lo hicieron a formación docente (23,4% y 18,4%, respectivamente).

Gráfico 2.11

Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según tipo de institución (Año 2020)

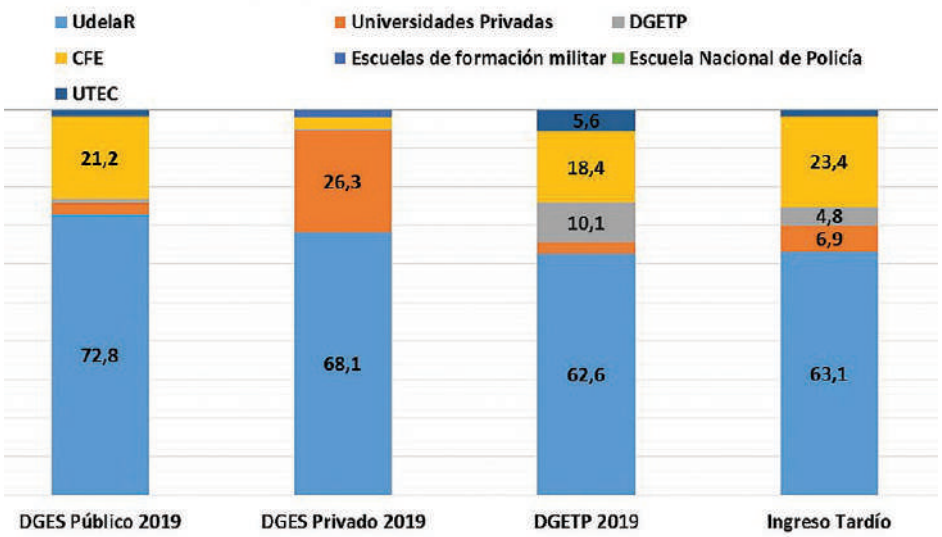

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y las oficinas de estadística de la DGES y de la DGETP.

Dado el peso que presenta el ingreso tardío en el análisis de la procedencia de los ingresos a carreras de la educación superior, 60,2% de las inscripciones, este aparado profundiza en algunos aspectos de su caracterización. Las cinco carreras más demandadas por los estudiantes clasificados como ingreso tardío concentraron al 28,8% de esta subpoblación (Gráfico 2.12). Profesorado tiene el mayor peso con 14,1%, seguido de la licenciatura en psicología con 4,8%.

Gráfico 2.12

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que no cursaron media superior en la ANEP en 2019

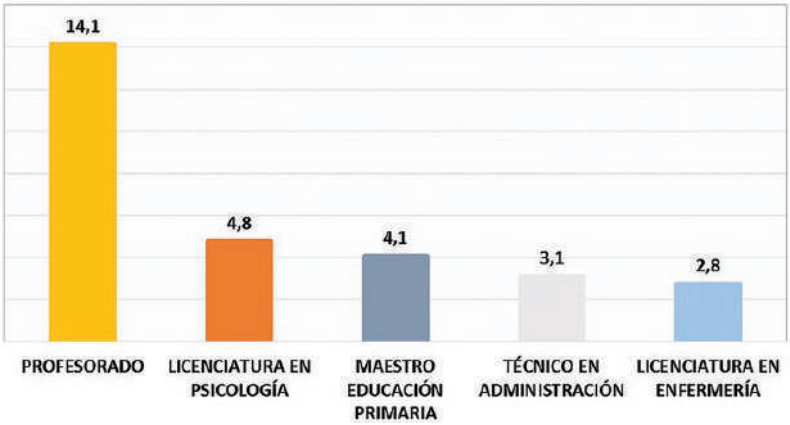

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior, la oficina de estadística de la DGETP y la oficina de estadística de la DGES.

Como mencionamos anteriormente, la propia definición de ingreso tardío no excluye que el estudiante se haya matriculado en el año 2019 a una carrera diferente, o que hubiese egresado en 2018 de la educación media. La disponibilidad de datos para cada estudiante en 2018 y 2019 permite examinar aspectos recientes de las trayectorias educativas. En este sentido, se identifica si los estudiantes inscriptos en 2020 con ingreso tardío presentaron, ya sea un registro a carrera al sistema de educación superior en 2019, como si estuvieron presentes en la ANEP 2018.

Como puede observarse en el Cuadro 2.4, poco más de 7 de cada 10 (71.5%), de los estudiantes inscriptos en 2020 en una carrera universitaria, no estuvieron en 2019 en educación media pública y tampoco estuvieron presentes en el sistema de educación superior en 2019 ni egresaron en 2018 en educación media pública. Uno de cada 10 (11,6%) ya estuvo en contacto con el sistema universitario sin egresar en 2018; el 9,8% ingresó a una carrera en 2020 luego de egresar de educación media en 2018 y matricularse en educación superior en 2019. El 7,8% restante egresó de educación media en 2018, pero no estuvo matriculado en ninguna carrera de educación superior en 2019. En resumen, el ingreso tardío representa mayoritariamente a personas que no estuvieron vinculadas a la educación media ni a la educación superior en los últimos dos años.

Cuadro 2.4

Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior 2020 con ingreso tardío, según vínculo con el sistema educativo superior en 2019 y vínculo con ANEP pública 2018		
Vínculo con ANEP pública en 2018	**Vínculo con el sistema de educación superior en 2019**	
	No estuvo en educación superior 2019	Sí estuvo en educación superior 2019
No estuvo en ANEP 2018	71,5%	11,6%
Sí estuvo en ANEP 2018	7,8%	9,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones y las oficinas de estadística de la DGES y la DGETP.

Nota: no se cuenta con información para DGES Privado.

Del Cuadro 2.5 se desprende que poco más de la mitad trabajan (56,2%), 6 de cada 10 son mujeres (62,4%), 1 de cada 5 tiene hijos (23%), y casi 6 de cada 10 tienen 25 años o más de edad (57,2%).

Cuadro 2.5

Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior 2020 con ingreso tardío, sin vínculo con el sistema de educación superior en 2019 ni ANEP pública 2018, según trabajo, sexo y tramos de edad	
Trabajó en 2020	**Porcentaje**
No trabaja	43,8
Trabaja	56,2
Sexo	**Porcentaje**
Mujer	62,4
Varón	36,6
Edad	**Porcentaje**
17 años	0,2
18 años	2,9
19 años	2,7
20 años	7,3
21 años	7,3
22 años	7,4
23 años	7,4
24 años	6,5
25 a 29 años	22,3
30 a 39 años	22,4
40 y más años	12,6
Sin dato	0,9
Hijos	**Porcentaje**
No tiene	77,0
Tiene	23,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones, las oficinas de estadística de la DGES, la DGETP y el SIIAS.

Ingresos a carreras de educación superior por tipo de institución

El siguiente apartado analiza la distribución de los ingresos a carreras de grado según el tipo de institución. El peso del sector público amerita una desagregación específica de los ingresos en cada institución, a excepción de formación en educación (Consejo de Formación en Educación e Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) y las escuelas de formación militar (Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar Aeronáutica), que serán tomadas conjuntamente. Por otro lado, se agruparán todas las instituciones de educación superior privadas, dado que las trece existentes representan el 7,2% de los ingresos a educación superior en el año 2020. En términos generales, si realizamos un análisis según la forma de administración, más de nueve de cada diez estudiantes inscriptos en 2020 lo hicieron en tres instituciones públicas (Gráfico 2.13).

Es importante destacar que en la Universidad de la República, institución que nuclea a más de 6 de cada 10 ingresos a carreras del sistema de educación superior (65,7%), el 38,2% de ellos ya había estado vinculado anteriormente a la UdelaR.

Gráfico 2.13

Porcentaje de estudiantes inscriptos según tipo de institución de educación superior y porcentaje de estudiantes de la UdelaR, según tipo de ingreso

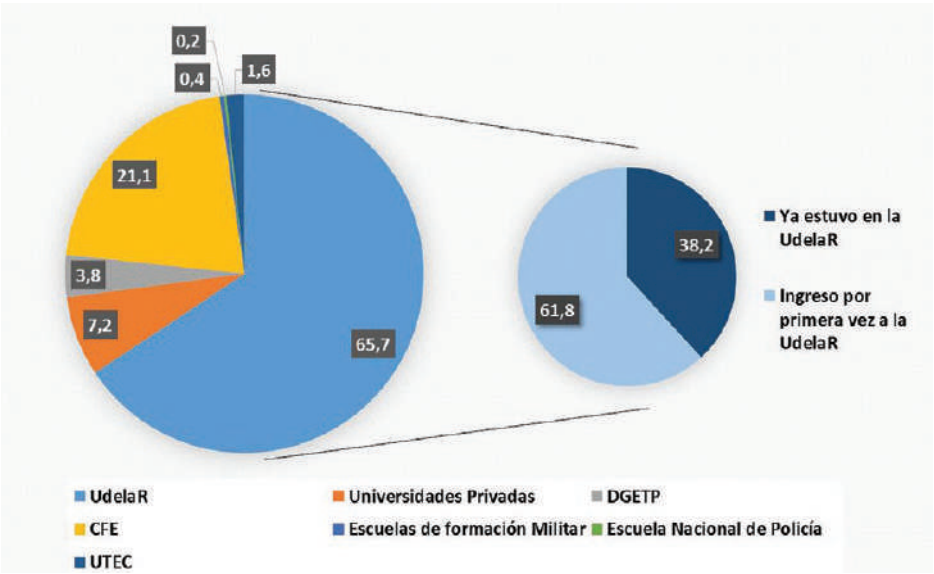

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior.

El gráfico 2.14 muestra que entre los inscriptos a CFE y UdelaR predominan las mujeres (72,2% y 61,9%, respectivamente). Por el contrario, en las escuelas de formación militar y la UTEC se da una fuerte masculinización (70% y 67,8%, respectivamente). Por su parte, las universidades privadas presentan paridad al ingreso ya que la diferencia entre sexos es de 2,4 puntos porcentuales.

Gráfico 2.14

Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según sexo (Año 2020)

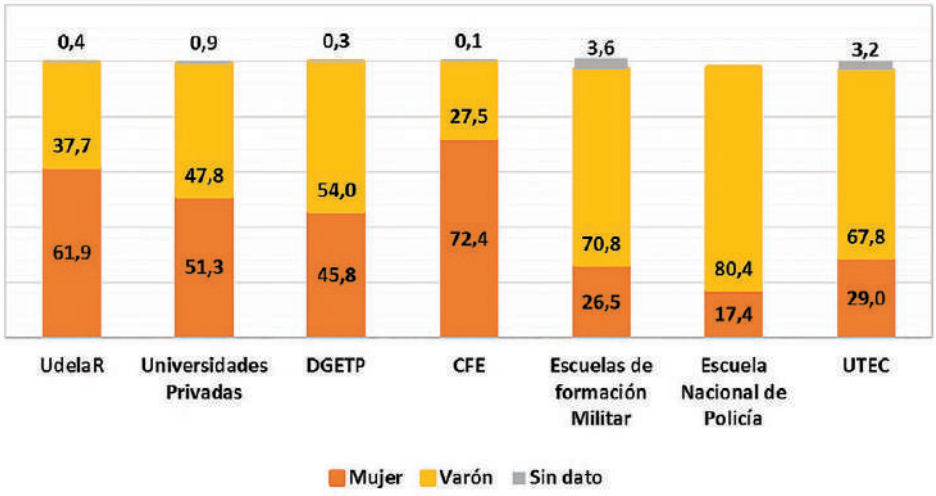

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

El gráfico 2.15 muestra diferencias importantes en los perfiles de ingreso a las instituciones en lo relativo a la edad. Las instituciones de formación militar presentan el menor promedio de edad al momento del ingreso, 18 años, seguidas de las universidades privadas con 19 años, la UdelaR con 20 y la UTEC con 21 años. El CFE, la DGETP y la Escuela Nacional de Policía tienen los mayores promedios de edad al ingreso con 24, 25 y 26 años, respectivamente.

Al observar el percentil 75, es decir, el límite en el cual se sitúa el 75% de la población, se aprecian tres distribuciones bien diferenciadas. Por un lado, las instituciones de formación militar y las universidades privadas son quienes tienen los estudiantes más jóvenes[2]: el 75% de los inscriptos en las instituciones militares tiene hasta 20 años y en las universidades privadas hasta 23 años. Luego, la UdelaR y la UTEC poseen la población de mediana edad, ya que el 75% de sus inscriptos tienen hasta 26 años. Finalmente, el CFE y la DGETP concentran la población con más edad al ingreso, dado que el 75% de los inscriptos tiene hasta 32 años.

En otras palabras, las instituciones militares y las universidades privadas concentran su población en la edad teórica esperada para el nivel educativo superior[3], la UdelaR y la UTEC poseen la mitad de las inscripciones en la edad teórica esperada, mientras que en la DGETP y el CFE presentan promedios más elevados al momento del ingreso.

[2] Se debe tener en cuenta que el ingreso a la educación militar tiene ciertos requisitos, dentro de los cuales se encuentra el límite en la edad al momento del ingreso. Consultar las condiciones de ingreso para la Escuela Militar según Decreto N.º 343/019 de 15/11/2019: https://www.impo.com.uy/bases/decretos-reglamento/343-2019/1

[3] Dieciocho a 24 años.

Gráfico 2.15

Media, mediana y rango intercuartílico de la edad de los estudiantes inscriptos por tipo de institución (Año 2020)

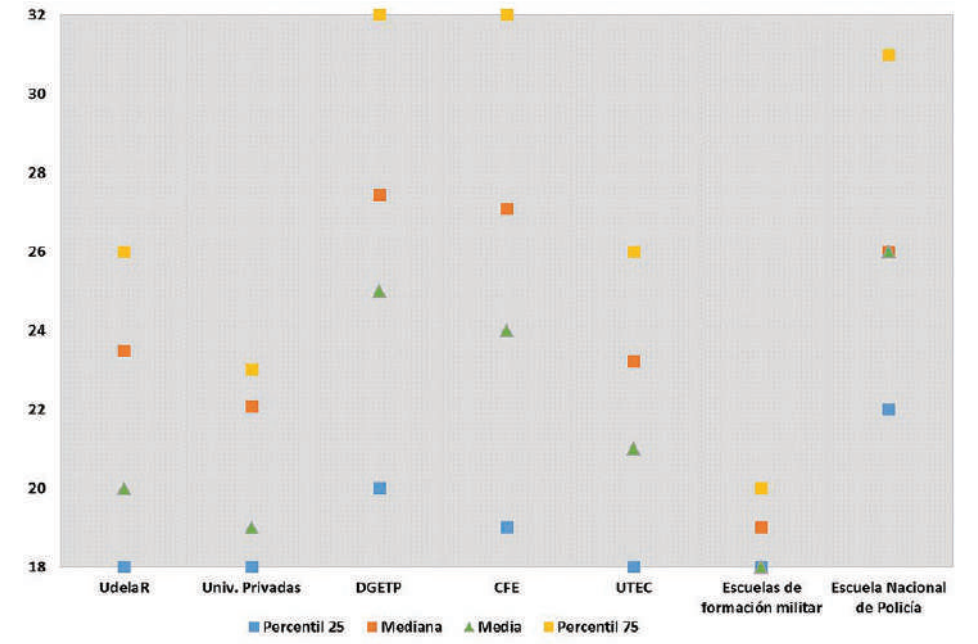

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

También encontramos comportamientos diferentes por tipo de institución en lo referente a quienes ingresan al sistema de educación superior teniendo hijos. El 90,6% de los inscriptos que tiene hijos se concentra en dos instituciones: 48,4% en la UdelaR y 42,2% en CFE (Cuadro 2.6).

Cuadro 2.6

Porcentaje de estudiantes inscriptos con hijos por tipo de institución (Año 2020)

Tipo de Institución	Tiene hijos
UdelaR	48,4%
CFE	42,2%
DGETP	4,8%
Universidades Privadas	3,1%
UTEC	1,3%
Escuela Nacional de Policía	0,2%
Escuelas de formación Militar	0,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

En el Gráfico 2.16 podemos observar la distribución de quienes tienen hijos por tipo de institución. La que presenta una mayor proporción de inscriptos con hijos es CFE, donde casi tres de cada diez que se inscriben tienen hijos (28,2%), le sigue DGETP donde menos de dos de cada diez tienen hijos (17,8%). En tercer y cuarto lugar se encuentran la UTEC con un 11,1% de sus inscriptos con hijos, y la UdelaR con el 10,3% de sus inscriptos con hijos.

Gráfico 2.16

Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según tenencia de hijos (Año 2020)

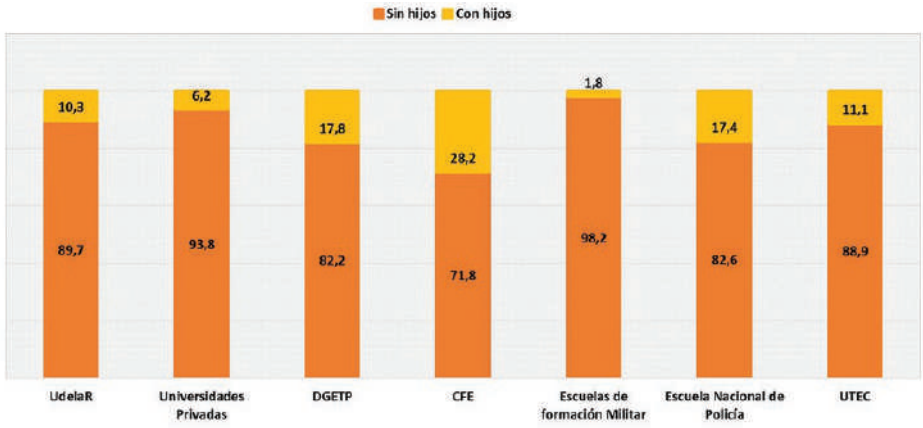

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Atendiendo al hecho de que la mayoría de los inscriptos que tiene hijos se concentra en dos instituciones (Cuadro 2.6), y que el 77% de los inscriptos con hijos son mujeres (Gráfico 2.6), resulta interesante observar cómo se distribuyen a la interna de cada una de estas dos instituciones (Gráfico 2.17). En la UdelaR, la proporción de mujeres inscriptas con hijos es de 12,7%, mientras que en los varones es de 6,5%. En CFE, la diferencia en puntos porcentuales es aún mayor, casi el 32% de las inscriptas mujeres tiene hijos, 13,5 puntos porcentuales más que los varones, quienes cuentan con un 18,4% de los inscriptos con hijos.

Gráfico 2.17

Porcentaje de estudiantes inscriptos en CFE y UdelaR por sexo, según tenencia de hijos (Año 2020)

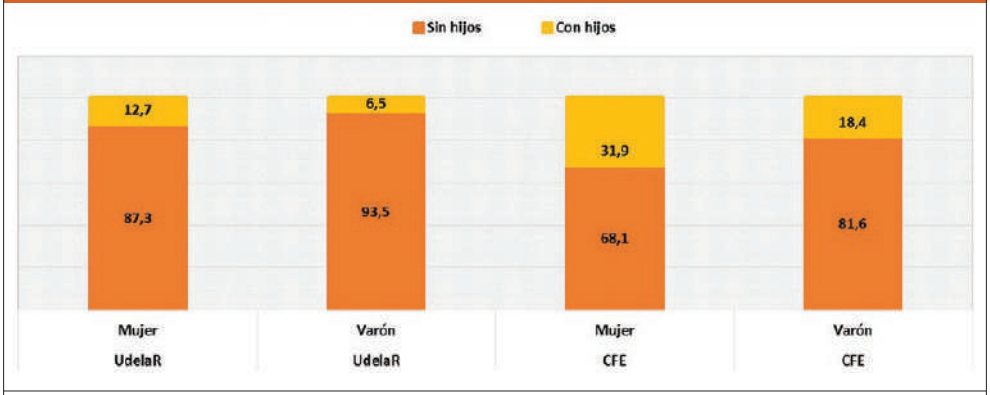

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones y el SIIAS.

En cuanto a la condición de actividad de los estudiantes al momento del ingreso a una carrera de educación superior (Gráfico 2.18), las instituciones de formación militar son quienes poseen menor cantidad de inscriptos que se encuentran trabajando (2,7%). Luego, existe un comportamiento similar entre la UTEC, las universidades privadas y la UdelaR (29%, 31,4% y 33,9%, respectivamente). El CFE tiene una tasa de ocupados (39,4%) más alta que el promedio, mientras que la DGETP es la institución con mayor cantidad de inscriptos trabajando al momento del ingreso (46,5%).

De la comparación de los gráficos 2.15 y 2.18 se puede concluir que la mayor tasa de ocupación en el CFE y DGETP está vinculada a que sus inscriptos son los que presentan edades más avanzadas, con respecto al resto de las instituciones.

Gráfico 2.18

Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según condición de actividad (Año 2020)

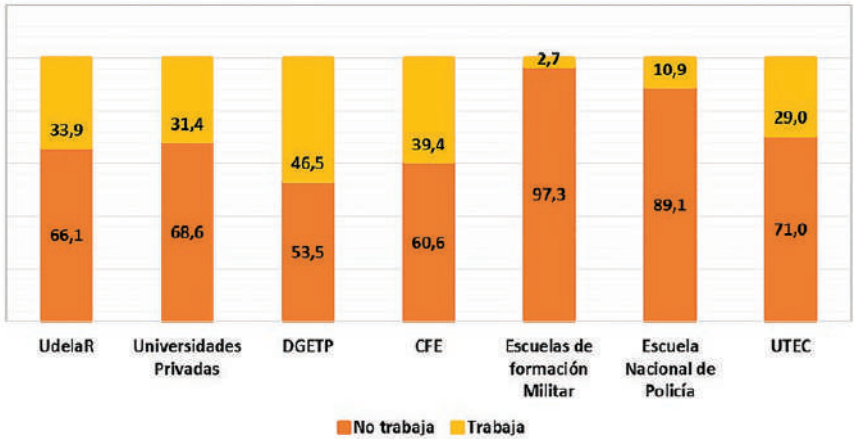

Fuente - Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones y el SIIAS.

Finalmente, de la comparación de los tipos de instituciones según la procedencia de sus inscriptos (Gráfico 2.19) se destaca que, a excepción de las instituciones de formación militar, el porcentaje de inscriptos que no estuvieron en educación media en 2019 supera el 50%. Los mayores guarismos se dan en la Escuela Nacional de Policía, DGETP y CFE (80,4%, 75,8% y 66,9%, respectivamente). Es decir que inclusive en las universidades privadas la inscripción al sistema de educación superior está, en su mayoría, compuesta por ingreso tardío. Este hecho parecería ser un factor estructural del ingreso a nivel de educación superior y que ameritaría mayor análisis e investigación en el futuro.

Gráfico 2.19

Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según procedencia (Año 2020)

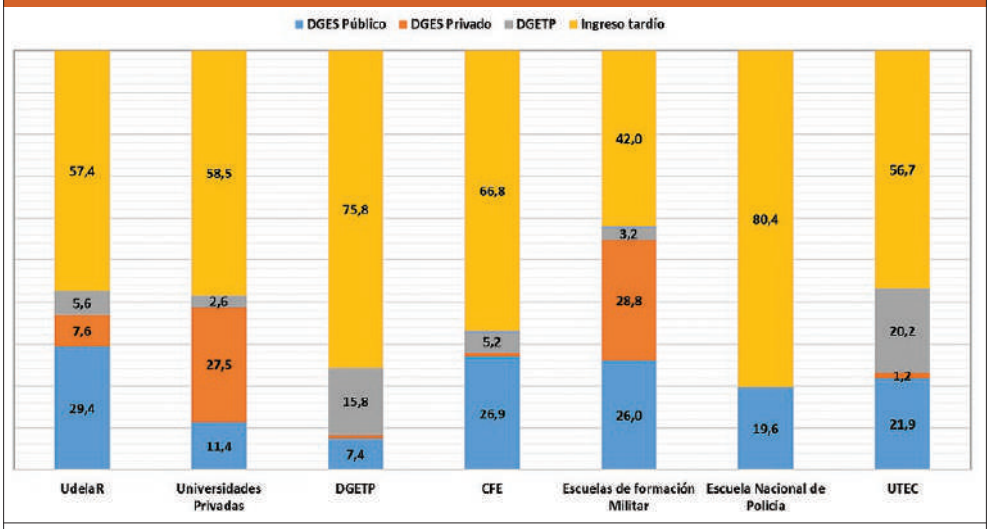

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y las oficinas de estadística de la DGES y la DGETP.

Inscriptos a educación superior según carreras

En 2020 el sistema de educación superior uruguayo registró ingresos en 280 carreras de grado[4] . Dentro de esa oferta las quince más demandadas tuvieron la mitad de las inscripciones (50,9%) y las cinco más numerosas reunieron al 29,2% (Cuadro 2.7). En otras palabras, la mitad de las personas que se inscribieron a carreras de educación superior en 2020 lo hizo en tan solo quince ofertas y casi una de cada tres inscripciones se dio en cinco carreras (Profesorado, Maestro de Educación Primaria, Licenciado en Psicología, Doctor en Medicina y Contador Público).

Las instituciones que ofrecieron las quince carreras con más inscripciones fueron la UdelaR y el CFE. La primera brindó trece y las dos restantes el CFE que, a su vez, son las dos carreras con más inscriptos.

Cuadro 2.7

Cantidad de inscriptos a las quince carreras más demandadas y porcentaje sobre el total de la población inscripta en el año 2020

CARRERA	Cantidad	Porcentaje
Profesorado	6.159	12,4%
Maestro de Educación Primaria	2.315	4,7%
Licenciatura en Psicología	2.256	4,5%
Doctor en Medicina	2.243	4,5%
Contador Público	1.554	3,1%
Ciclo Inicial de Ciencias Sociales*	1.282	2,6%
Licenciatura en Comunicación	1.265	2,5%
Licenciatura en Educación Física	1.244	2,5%
Abogacía	1.241	2,5%
Licenciatura en Enfermería	1.240	2,5%
Técnico en Administración	1.217	2,4%
Licenciatura en Administración	944	1,9%
Ingeniería en Computación	879	1,8%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	762	1,5%
Licenciatura en Economía	713	1,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones.

Nota - *Ciclo Inicial pertenece al servicio de Facultad de Ciencias Sociales. Con su aprobación el estudiante queda habilitado para optar por las siguientes ofertas: Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Ciencia Política o Licenciatura en Desarrollo.

Del Cuadro 2.8 se desprende que existen comportamientos heterogéneos en cuanto a la procedencia de los estudiantes en las quince carreras más demandadas. Se destaca que en solo cuatro carreras más de la mitad de los estudiantes provienen directamente de la educación media en 2019 (Doctor en Medicina (73,3%), Ingeniería en Computación (61,4%),

[4] Es necesario aclarar que una carrera (ej. Abogacía) puede ser ofrecida por distintas instituciones universitarias.

Abogacía (57,6%) y Contador Público (53%). En el otro extremo encontramos la Licenciatura en Administración, Tecnicatura en Administración, Profesorado y Licenciatura en Enfermería, con 21,9%, 23,8%, 31,6% y 33,7%, respectivamente.

Si nos concentramos en la procedencia dentro de la ANEP, hay que destacar que las carreras que tienen mayor proporción de estudiantes provenientes de media pública 2019 son la carrera de Doctor en Medicina (54,5%), seguida por Abogacía (45,4%) y Maestro de Educación Primaria (40,1%).

En lo que respecta a los estudiantes provenientes de media privada 2019, las tres carreras que concentran a estos estudiantes son Licenciatura en Economía (20,2%), Doctor en Medicina (18%) e Ingeniería en Computación (16,7%).

Finalmente, las carreras que poseen mayor proporción de estudiantes provenientes de la educación media técnico profesional son la Licenciatura en Educación Física (19,5%), Ingeniería en Computación (15,1%) y Contador Público (14,4%).

Cuadro 2.8

Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según procedencia (Año 2020)

CARRERA	DGES Público 2019	DGES Privado 2019	DGETP	Ingreso Tardío
Profesorado	26,1%	1,2%	4,3%	68,4%
Maestro de Educación Primaria	40,1%	1,0%	6,4%	52,5%
Licenciatura en Psicología	30,1%	4,2%	2,7%	63,0%
Doctor en Medicina	54,5%	18,0%	0,8%	26,7%
Contador Público	29,5%	9,1%	14,4%	47,0%
Ciclo Inicial de Ciencias Sociales*	35,7%	4,4%	3,0%	56,8%
Licenciatura en Comunicación	27,7%	10,8%	2,1%	59,4%
Licenciatura en Educación Física	16,0%	2,4%	19,5%	62,1%
Abogacía	45,4%	10,0%	2,3%	42,4%
Licenciatura en Enfermería	29,4%	1,4%	3,0%	66,3%
Técnico en Administración	16,9%	1,6%	5,3%	76,2%
Licenciatura en Administración	8,8%	6,4%	6,8%	78,1%
Ingeniería en Computación	29,6%	16,7%	15,1%	38,6%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	32,9%	8,8%	2,4%	55,9%
Licenciatura en Economía	23,4%	20,2%	6,2%	50,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y las oficinas de estadística de la DGES y de la DGETP.

En lo que respecta al empleo, mientras que el promedio de estudiantes que trabajaban al momento de ingresar al sistema de educación superior en 2020 fue 35% (Gráfico 2.18), el rango entre el que oscilan las quince carreras con más demanda fue de 15,8% a 59%.

Identificamos cuatro grupos de carreras según la proporción de inscriptos con empleo (Cuadro 2.9).

En las carreras con menos estudiantes empleados al momento de inscribirse, se encuentran Doctor en Medicina (15,8%) e Ingeniería en Computación (22,6%).

Luego vienen dos grupos de carreras con tasas más altas de ocupación. Uno compuesto por tres carreras que oscilan entre 25,8% y 29,7% y el otro con ocho ofertas educativas con tasas de ocupación de entre 32,1% y 39,3%.

Finalmente, queda el grupo de carreras con más estudiantes trabajando al momento del ingreso, donde casi seis de cada diez se encuentra ocupado: Tecnicatura en Administración de la UdelaR (56,6%) y Licenciatura en Administración (59%).

Cuadro 2.9

Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según condición de actividad (Año 2020)

CARRERA	No trabaja	Trabaja
Doctor en Medicina	84,2%	15,8%
Ingeniería en Computación	77,4%	22,6%
Abogacía	74,2%	25,8%
Maestro de Educación Primaria	73,7%	26,3%
Licenciatura en Economía	70,3%	29,7%
Licenciatura en Comunicación	67,9%	32,1%
Licenciatura en Educación Física	67,8%	32,2%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	65,7%	34,3%
Licenciatura en Enfermería	65,3%	34,7%
Ciclo Inicial de Ciencias Sociales *	64,4%	35,6%
Contador Público	62,8%	37,2%
Profesorado	60,7%	39,3%
Licenciatura en Psicología	60,7%	39,3%
Técnico en Administración	43,4%	56,6%
Licenciatura en Administración	41,0%	59,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

De las quince carreras más demandadas por los estudiantes que ingresan al sistema de educación superior, solo en tres predominan los varones: Ingeniería en Computación (81,3%), Licenciatura en Economía (65,4%) y Licenciatura en Educación Física (UdelaR) (64,5%). En el resto predominan las mujeres, con los valores más altos en las carreras de Maestro en Educación Primaria (88,7%) y Licenciatura en Enfermería (77,4%) (Cuadro 2.10).

Cuadro 2.10

Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según sexo (Año 2020)		
CARRERA	**Mujer**	**Varón**
Maestro de Educación Primaria	88.7%	11.3%
Licenciatura en Enfermería	77.4%	22.6%
Ciclo Inicial de Ciencias Sociales*	72.9%	27.1%
Licenciatura en Psicología	72.5%	27.5%
Doctor en Medicina	69.8%	30.2%
Profesorado	64.9%	35.1%
Abogacía	63.9%	36.1%
Técnico en Administración	63.4%	36.6%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	61.5%	38.5%
Licenciatura en Administración	56.9%	43.1%
Contador Público	55.4%	44.6%
Licenciatura en Comunicación	55.0%	45.0%
Licenciatura en Educación Física	35.5%	64.5%
Licenciatura en Economía	34.6%	65.4%
Ingeniería en Computación	18.7%	81.3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

En el gráfico 2.20 se analiza la edad de los inscriptos por carrera. Allí se percibe que hay dos carreras con un perfil muy marcado de ingreso en la edad teórica esperada, que son Doctor en Medicina e Ingeniería en Computación, ambas con una mediana de 18 años y un percentil 75 de 19 y 21 años, respectivamente. En el otro extremo se encuentra la carrera de Profesorado donde el 25% de los inscriptos tiene más de 33 años y el promedio de edad es de más de 28 años.

Para finalizar, si observamos la mediana de edad de cada carrera, se destaca que, al menos, el 50% de los inscriptos a doce de las carreras más demandadas tienen menos de 21 años, mientras que solo en tres carreras se presenta una mediana de 23 y 24 años (Tecnicatura en Administración, Licenciatura en Administración y Profesorado).

Gráfico 2.20

Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según datos de edad (media, mediana y rango intercuartílico) (Año 2020)

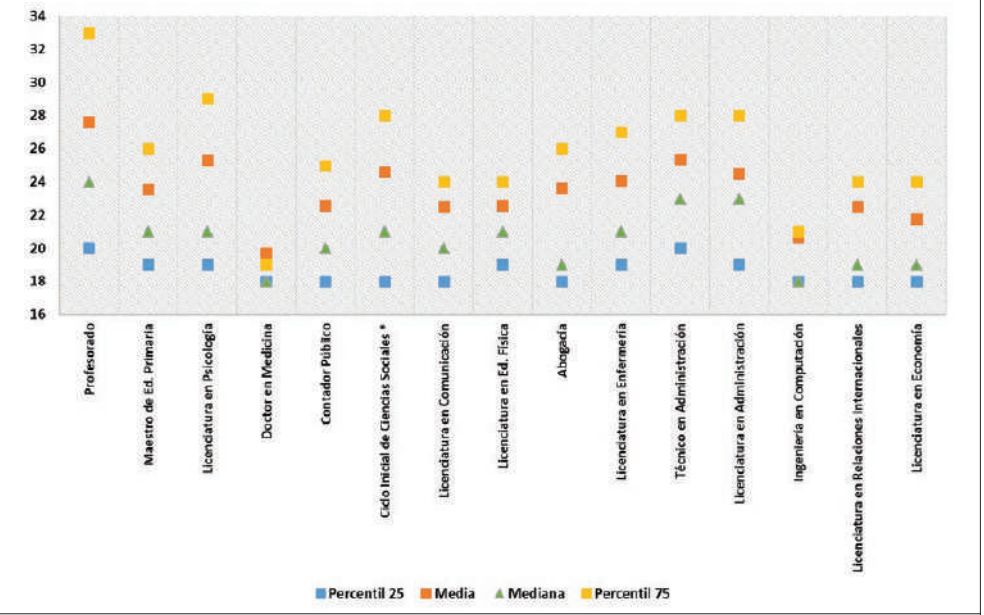

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y el SIIAS.

Ingreso a carreras de educación superior de los estudiantes que cursaron educación media en 2019

Retomando el dato del origen institucional del estudiante que se inscribe a una carrera de educación superior en 2020, se describen las características de los estudiantes que cursaron educación media general y técnico profesional en 2019.

Dada la información disponible para los estudiantes de educación media general, se presenta un análisis más desagregado que incluye los siguientes datos: plan de estudios, opción de bachillerato y forma de administración de las instituciones.

El 34% de los inscriptos al sistema de educación superior en 2020 cursó educación media general el año anterior (Gráfico 2.8).

La DGES posee dos planes de estudio para Bachillerato Diversificado: el Plan 2006 y el Plan 1994 Martha Averbug[5]. En el Gráfico 2.21 se observa que más de ocho de cada diez inscriptos al sistema de educación superior hicieron el Plan Reformulación 2006 (82,1%).

[5] El Plan 1994 está orientado a estudiantes adultos, jóvenes con condicionamiento laboral o de salud o privados de libertad.

Gráfico 2.21

Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 que cursaron educación secundaria en 2019 por Plan (Año 2020)

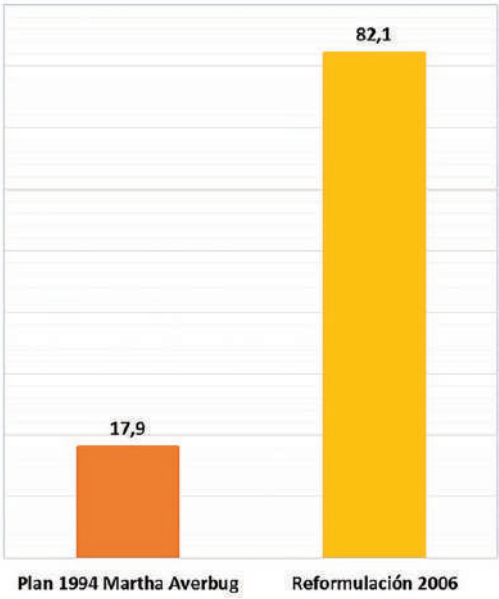

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.

Es interesante observar en el Cuadro 2.11 que los estudiantes de ambos planes presentan diferencias significativas en cuanto a las instituciones a las que ingresaron en 2020. Los estudiantes de Reformulación 2006 ingresan tres veces más a universidades privadas en comparación con los del Plan 1994, mientras que estos últimos lo hicieron dos veces más a Formación Docente.

Cuadro 2.11

Porcentaje de inscriptos a instituciones de educación superior en 2020, según plan de estudios cursado en 2019

INSTITUCIÓN	Plan 1994 Martha Averbug	Reformulación 2006
UdelaR	58,6%	74,7%
Universidades privadas	2,9%	9,2%
DGETP	1,9%	0,7%
CFE	34,7%	13,4%
Escuelas de formación militar	0,3%	0,8%
Escuela Nacional de Policía	0,5%	0,0%
UTEC	1,1%	1,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.

Más allá de que ambos planes ofrecen distintas opciones de estudio, tanto en quinto como en sexto año, para facilitar la presentación de los resultados del análisis se agrupan las opciones de estudio en sexto grado bajo la nomenclatura del Plan 2006[6]. Tomando en cuenta esta precisión, presentamos los porcentajes de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 según la opción de estudio.

Como puede observarse en el Gráfico 2.22 las opciones de cursado en media general tienen distinto peso, Ciencias Biológicas y Social Humanístico son las que más ingresos aportaron al sistema de educación superior en 2020 (29,8% y 29,1%, respectivamente) y Ciencias Agrarias la que menos (1,7%).

Gráfico 2.22

Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 que cursaron educación media general en 2019, según opción

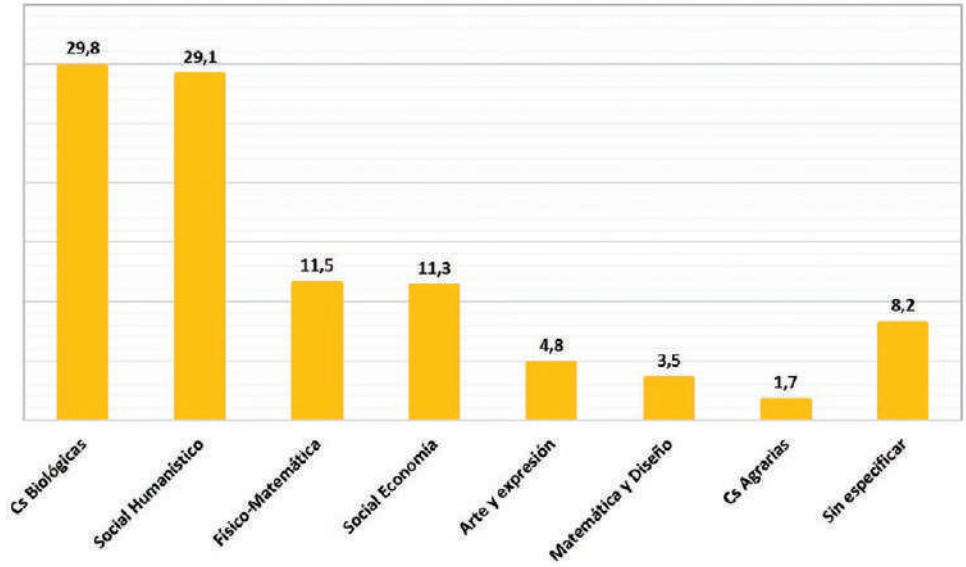

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.

[6] Por Social Humanístico nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Social Humanístico del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Derecho del Plan 1994 Martha Averbug. Por Ciencias Biológicas a los estudiantes que cursaron tanto la opción Ciencias Biológicas del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Medicina del Plan 1994 Martha Averbug. Por Social Economía a los estudiantes que cursaron tanto la opción Social Economía del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Economía del Plan 1994 Martha Averbug. Por Físico Matemática a los estudiantes que cursaron tanto la opción Físico Matemáticas del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Científico del Plan 1994 Martha Averbug. Por Matemática y Diseño a los estudiantes que cursaron tanto la opción Matemática y Diseño del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Arquitectura del Plan 1994 Martha Averbug. Por Ciencias Agrarias a los estudiantes que cursaron tanto la opción Ciencias Agrarias del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Agronomía del Plan 1994 Martha Averbug.

En el siguiente Gráfico (2.23) se observa que más de seis de cada diez estudiantes (64,0%) que cursaron educación media en 2019 eran mujeres. Esa distribución varía según la opción cursada. Arte y Expresión, Ciencias Biológicas y Social Humanístico son las opciones más elegidas por las mujeres que ingresaron al sistema de educación superior (73,2%, 71,7% y 71,4%, respectivamente), mientras que Físico Matemáticas y Ciencias Agrarias es donde los varones tienen una mayor presencia (62,2% y 60,7%, respectivamente). Finalmente, la opción Social Economía presenta casi una paridad entre varones y mujeres.

Gráfico 2.23

Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior en 2020 que cursaron educación media en 2019 por opción, según sexo

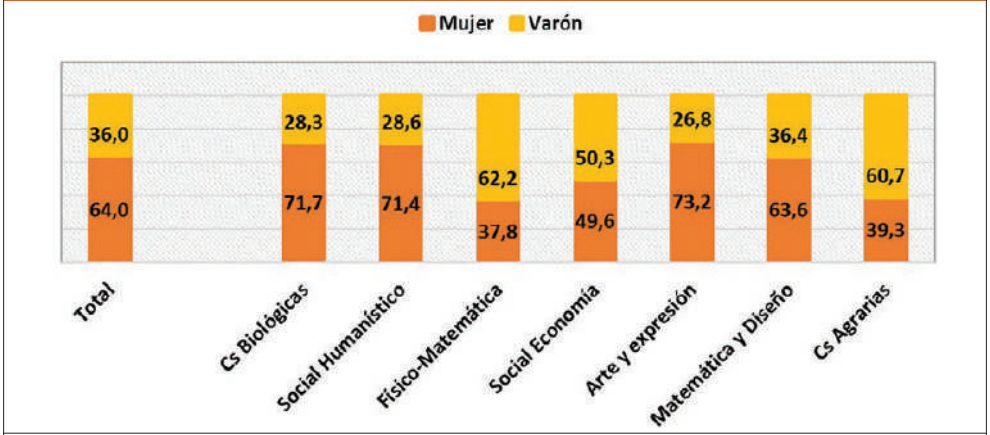

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.

En el Gráfico 2.24 se observa que casi ocho de cada diez estudiantes (78,2%) que cursaron educación media el año anterior al ingreso al sistema de educación superior lo hacen en el sistema público. Esa distribución varía según la opción cursada. En las opciones Social Humanístico y Ciencias Biológicas, lo público predomina (85,1% y 81,9%, respectivamente), mientras que en Físico Matemática y Social Economía lo privado tiene mayor presencia (38,5% y 38,2%, respectivamente).

Gráfico 2.24

Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior en 2020 que cursaron educación media en 2019 por opción, según forma de administración

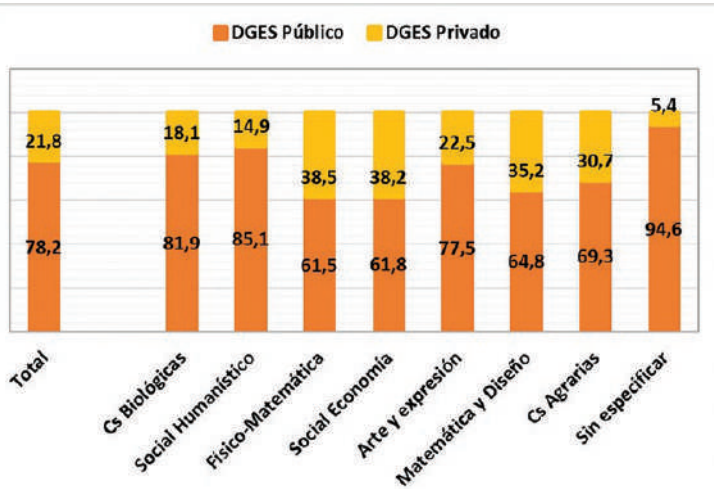

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones y la oficina de estadística de la DGES.

Resulta interesante observar con mayor profundidad la relación entre el sexo, la forma de administración y las opciones de las cuales provienen los estudiantes que se inscribieron al sistema de educación superior en 2020.

Las opciones de Ciencias Biológicas y Social Humanístico son las más elegidas a nivel general (ver Gráfico 2.22), pero esta elección presenta diferencias al observarla según la forma de administración de la institución y el sexo.

Ciencias Biológicas y Social Humanístico son las opciones mayoritarias para el caso de las mujeres que provienen tanto de público como de privado y para los varones que vienen de público. En el caso de los varones que provienen del ámbito privado, más de la mitad (54,1%) optaron por las opciones de Físico Matemática y Social Economía (Gráfico 2.25).

A su vez, si observamos las opciones elegidas en la educación media con menor proporción de estudiantes y las comparamos según la forma de administración, también se observan algunas diferencias que vale la pena resaltar. En primer lugar, tanto los varones como las mujeres que provienen del sector privado cursaron en mayor proporción la opción Matemática y Diseño, en comparación con los que provienen del sector público. Por otro lado, son los varones los que proporcionalmente eligen en mayor medida la opción de Ciencias Agrarias y, entre estos, los que provienen del sector privado (3,7%). Por último, la opción de Arte y Expresión es más elegida por las mujeres independientemente de si provienen del ámbito público o privado (5,8% y 6,8% respectivamente).

Gráfico 2.25

Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 que cursaron educación media en 2019 por sexo y forma de administración, según opción

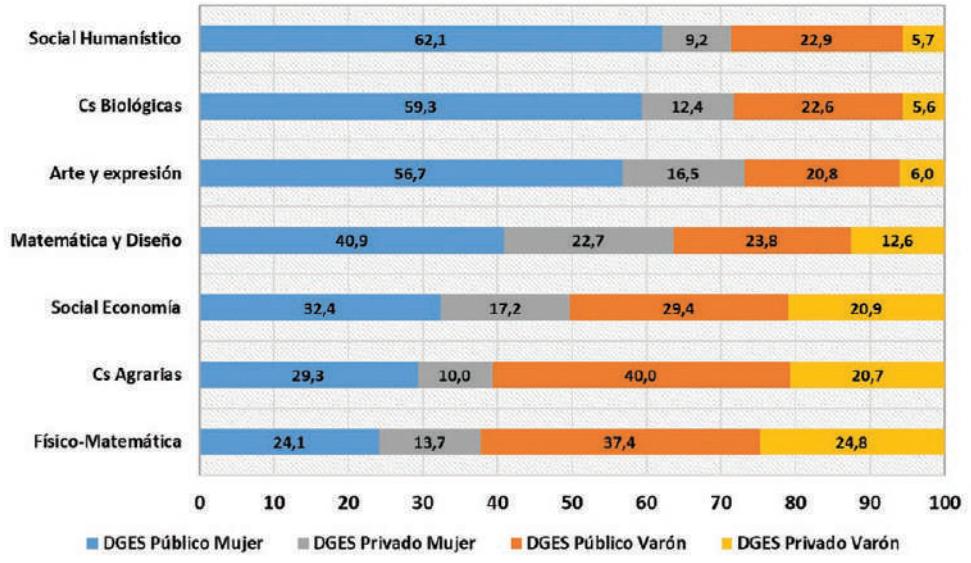

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.

En el apartado dedicado a las carreras se observó una fuerte concentración de inscripciones en pocas profesiones. Este fenómeno también se repite cuando se observa a quienes cursaron educación media en 2019 por tipo de opción. A continuación, identificaremos, de acuerdo a la opción cursada en educación media el año anterior, las cinco carreras que más inscripciones tuvieron en el sistema de educación superior en 2020 para cada caso.

Como se vio en el Gráfico 2.22, entre los que cursaron educación media en 2019, Ciencias Biológicas fue la opción que más inscriptos tuvo al sistema de educación superior en 2020 (29,8%). Los estudiantes que habían cursado esta opción en 2019 agruparon en cinco carreras a la mitad de los inscriptos al sistema educativo superior en 2020 (51,6%), donde se destaca la de Doctor en Medicina de la UdelaR que captó a tres de cada diez (30%) (Gráfico 2.26).

Gráfico 2.26

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que habían cursado la opción Ciencias Biológicas en 2019

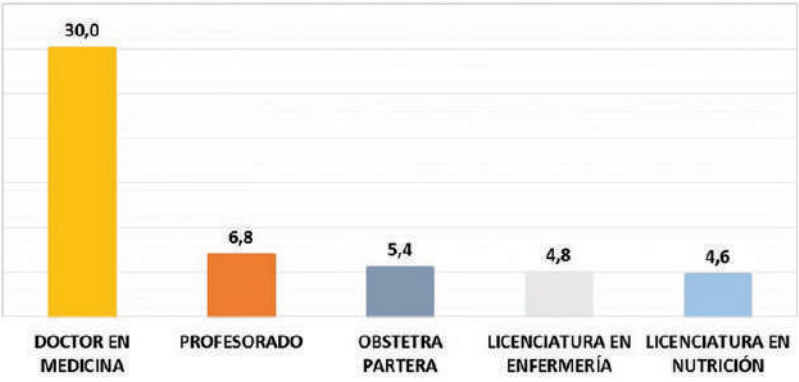

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.
Nota: Por Ciencias Biológicas nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Ciencias Biológicas del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Medicina del Plan 1994 Martha Averbug.

Social Humanístico, que fue la segunda más relevante en cuanto a volumen de inscripciones (29,1%, ver Gráfico 2.22), concentró en cinco carreras al 55,7% de las inscripciones al sistema de educación superior en 2020 (Gráfico 2.27).

Gráfico 2.27

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Social Humanístico en 2019

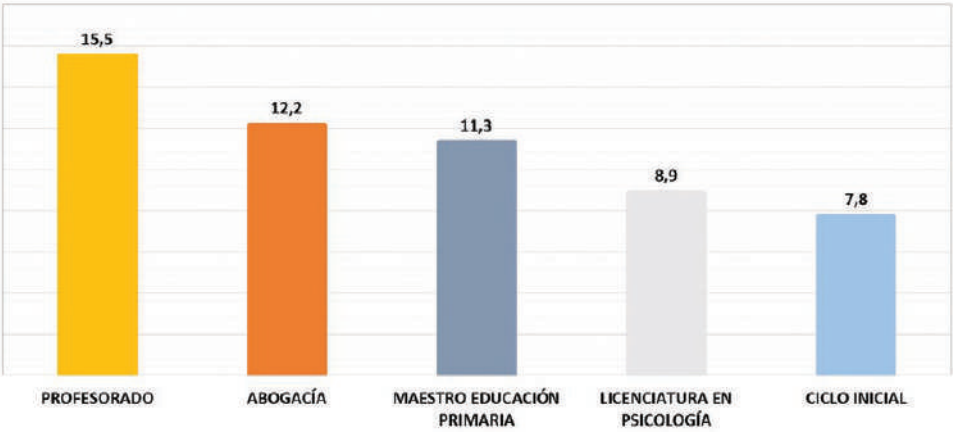

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.
Nota: Por Social Humanístico nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Social Humanístico del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Derecho del Plan 1994 Martha Averbug.

La tercera opción es Físico Matemática (11,5%) (Gráfico 2.22) que en cinco carreras concentró a más de cuatro de cada diez inscriptos (45,9%). De ellas la más importante fue Ingeniería en Computación de la UdelaR con 20% (Gráfico 2.28).

Gráfico 2.28

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Físico Matemática en 2019

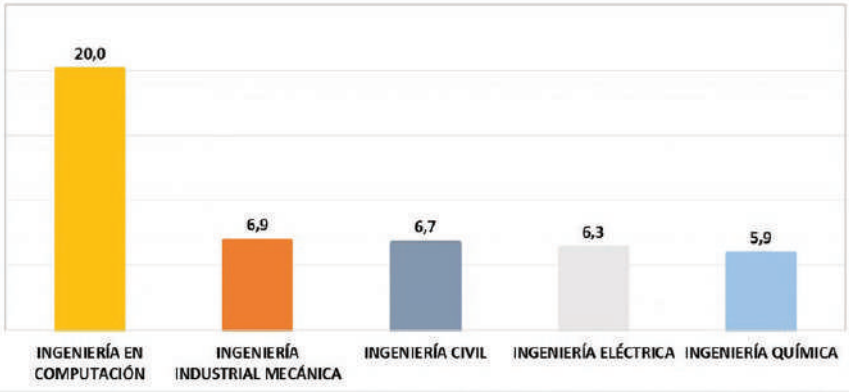

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.
Nota: Por Físico Matemática nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Físico Matemática del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Científico del Plan 1994 Martha Averbug.

La cuarta opción más relevante, Social Economía (11,3%) (Gráfico 2.22), concentró al 55% de los estudiantes en cinco carreras, dentro de las cuales se destaca Contador Público de la UdelaR con el 26,9% de los inscriptos (Gráfico 2.29).

Gráfico 2.29

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Social Economía en 2019

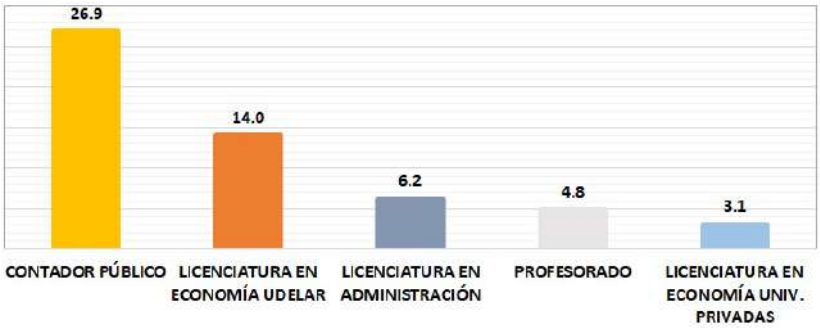

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.
Nota: - Por Social Economía nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Social Economía del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Economía del Plan 1994 Martha Averbug.

La quinta opción en relevancia es Arte y Expresión (4,8%, Gráfico 2.22), que en cinco carreras concentró al 54,3% de los inscriptos al sistema de educación superior en 2020 (Gráfico 2.30).

Gráfico 2.30

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Arte y Expresión en 2019

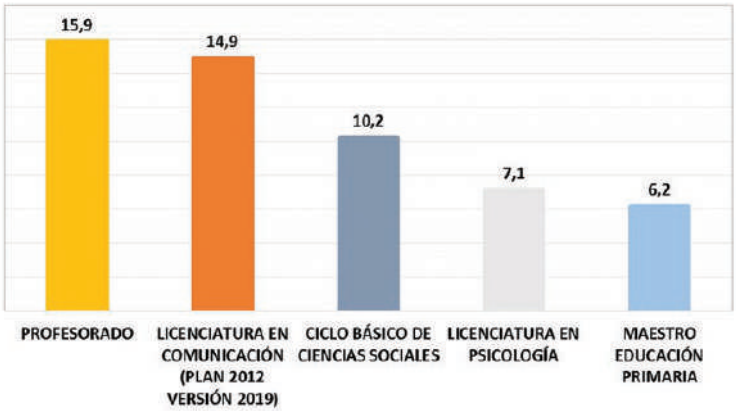

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.

La sexta opción en relevancia es Matemática y Diseño (3,5%, Gráfico 2.22), que en cinco carreras concentró a más de siete de cada diez inscriptos (74,3%). Aquí se destaca la carrera de Arquitectura de la UdelaR, con la mitad de los inscriptos pertenecientes a esta opción, y la aparición de la única carrera brindada por una universidad privada dentro de las más demandadas por los estudiantes que cursaron la opción Matemática y Diseño en 2019 (Gráfico 2.31).

Gráfico 2.31

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Matemática y Diseño en 2019

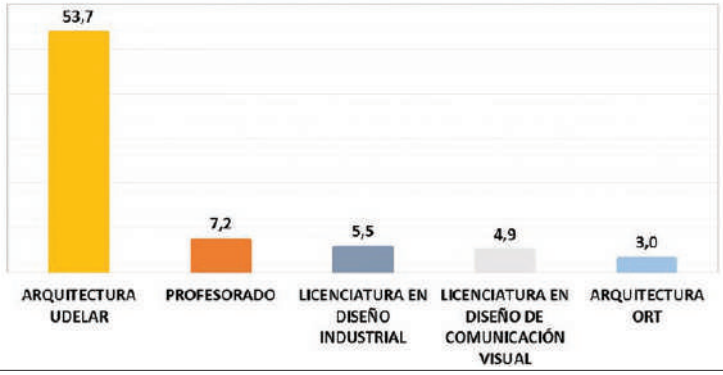

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGES.
Nota - Por Matemática y Diseño nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Matemática y Diseño del Plan 2006 como quienes hicieron la opción Arquitectura del Plan 1994 Martha Averbug.

La opción de educación media con menos inscriptos en el sistema de educación superior en 2020 fue Ciencias Agrarias (1,7%, Gráfico 2.22) que, como se observa en el Gráfico 2.32, concentró a casi siete de cada diez inscripciones en las cinco carreras más numerosas (69,3%), dentro de las cuales se destaca Ingeniero Agrónomo, con cuatro de cada diez inscriptos (45,9%).

Gráfico 2.32

Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Ciencias Agrarias en 2019

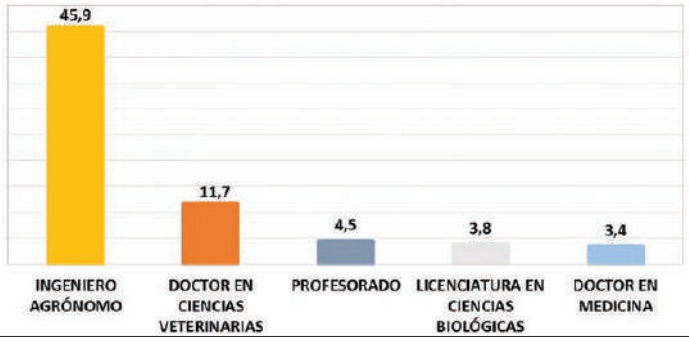

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones y la oficina de estadística de la DGES.
Nota - Por Ciencias Agrarias nos referimos aquí a los estudiantes que cursaron tanto la opción Ciencias Agrarias del Plan 2006, como a quienes eligieron la opción Agronomía del Plan 1994 Martha Averbug.

Del análisis de los Gráficos 2.26 al 2.32 se desprende que la gran mayoría de los estudiantes que cursaron educación media en 2019 y luego se inscribieron en el sistema educativo superior en 2020 optaron entre un pequeño abanico de carreras de grado, independientemente de la opción de la que provienen.

Estudiantes que cursaron educación técnico-profesional en 2019

Los estudiantes que cursaron en la DGETP en 2019 e ingresaron al sistema de educación superior en 2020 representaron el 5,9% (Gráfico 2.8). Al observar las carreras por las que optaron (Gráfico 2.33), podemos ver menor concentración con respecto a quienes provienen de educación media, ya que las cinco carreras más demandadas concentraron el 34,3%.

Gráfico 2.33

Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior, en 2020, a las cinco carreras más demandadas, entre los que cursaron en la DGETP en 2019

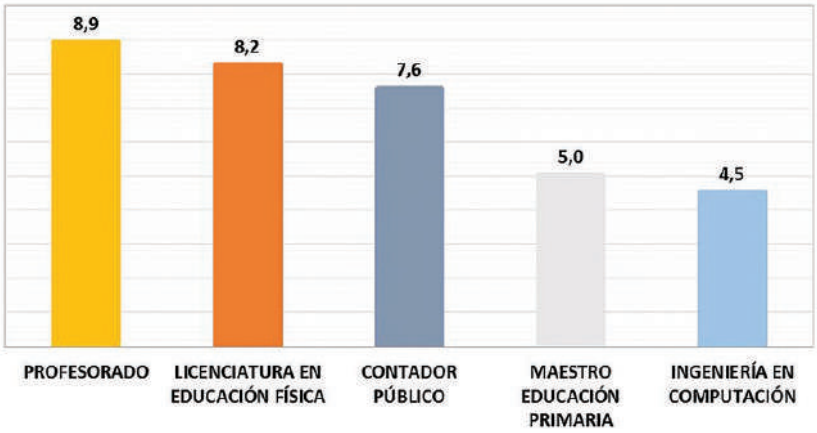

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior y la oficina de estadística de la DGETP

Inscripción múltiple a carreras de educación superior

Una de las características del sistema de educación superior uruguayo es que permite la múltiple inscripción a carreras. Durante la publicación se enfatizó que las inscripciones no se corresponden necesariamente con personas, en la medida en que una persona puede inscribirse en varias carreras, lo que implica que ella puede contabilizarse más de una vez.

En este sentido, es importante señalar que en el año 2020 hubo 49.965 inscripciones a carreras de grado al sistema de educación superior, realizadas por 45.961 personas.

En este apartado se observará el fenómeno de la inscripción múltiple, en qué instituciones se concentra y cuáles son las características sociodemográficas de dichas personas.

Como puede observarse en el Cuadro 2.12, el 91,9% de las personas se inscribió a una sola carrera de grado en el año 2020, el 7,6% lo hizo a dos carreras, el 0,4% lo hizo a tres y el restante 0,1% lo hizo a cuatro carreras o más.

Cuadro 2.12

Cantidad y porcentaje de personas, según cantidad de inscripciones a carreras de educación superior en el año 2020

Inscripción a carreras	Cantidad	Pocentaje
Una	42.234	91,9%
Dos	3.500	7,6%
Tres	203	0,4%
Cuatro o más	24	0,1%
Total	45.961	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior.

En el Cuadro 2.13 se muestra que seis de cada diez personas que tuvieron más de una inscripción lo hicieron exclusivamente en la UdelaR. Si observamos a aquellas personas que tienen al menos una inscripción a la UdelaR, vemos como este guarismo aumenta a 90%. Es decir, nueve de cada diez personas que tuvieron inscripción múltiple lo hicieron en carreras ofrecidas por la UdelaR. Como era de suponer, los procesos de inscripción múltiple se producen en mayor medida en las instituciones públicas, donde la gratuidad disminuye significativamente los costos económicos de los estudiantes, en principio, al evitar costos de matriculación. En este sentido, para el contexto de educación superior privado se produce un acercamiento entre el número de inscripciones y el número de personas. Por supuesto, este registro de las inscripciones múltiples se conforma de decisiones individuales subyacentes a los datos que probablemente presenten un carácter heterogéneo. Es decir, la inscripción no necesariamente implica la asistencia, las personas pueden tan solo reservar el lugar y decidir posteriormente la concurrencia.

Cuadro 2.13

Porcentaje de personas según tipo de institución donde se inscribió a la primera y segunda carrera de educación superior en el año 2020

Institución primer carrera	Institución segunda carrera						
	UdelaR	Universidades privadas	DGETP	CFE	Escuelas de formación militar	Escuela Nacional de Policía	UTEC
UdelaR	60.9%	1.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	4.5%
Universidades privadas	4.5%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DGETP	8.7%	0.1%	0.1%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CFE	9.9%	0.6%	0.0%	5.6%	0.0%	0.0%	0.2%
Escuelas de formación militar	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%
Escuela Nacional de Policía	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
UTEC	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior.

Finalmente, el Cuadro 2.14 informa sobre las características de esta población. Así es como podemos afirmar que casi el 30% trabaja, que casi el 60% son mujeres, que se concentran en edades más tempranas (el 58,2% tiene menos de 21 años), que solo el 9% tiene hijos y, por tanto, que el ingreso tardío mantiene su predominancia en la procedencia con el 51,8%.

Cuadro 2.14

Porcentaje de personas con más de una inscripción a carreras de grado según trabajo, sexo, tramos de edad, hijos y procedencia	
Trabaja en 2020	**Porcentaje**
No trabaja	43,8%
Trabaja	56,2%
Sexo	**Porcentaje**
Mujer	62,4%
Varón	37,6%
Edad	**Porcentaje**
17 años	0,3%
18 años	2,9%
19 años	2,7%
20 años	7,3%
21 años	7,3%
22 años	7,4%
23 años	7,4%
24 años	6,5%
25 a 29 años	22,3%
30 a 39 años	22,4%
40 y más años	12,6%
Sin dato	0,9%
Hijos	**Porcentaje**
Con hijos	77%
Sin hijos	23%

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las instituciones de educación superior, las oficinas de estadística de la DGES y la DGETP y el SIIAS.

Capítulo 3

Becas destinadas a la educación superior

Programa de becas destinadas a la educación superior. Año 2019

Esta sección se centra en desarrollar la oferta de los programas de becas estudiantiles promovidos desde el ámbito público dirigidos a la educación superior, pero no se incluyen las acciones de asistencia económica de privados.

A nivel internacional existen diversos dispositivos de apoyo financiero para quienes tengan el interés y se encuentren asistiendo a algún centro de enseñanza. Este tipo de ayuda está mayoritariamente dirigida a la educación superior, debido a los elevados costos de la oferta educativa en este nivel. [1]

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) señala[2] la existencia de diversos tipos de propuestas gubernamentales para que los estudiantes alcancen mejores niveles de desempeño y se reduzcan las inequidades educativas. En particular, se distinguen cinco tipos de intervenciones: i) universales, ii) vinculadas al estatus socioeconómico, iii) compensatorias, iv) que poseen como objetivo la mejora del desempeño del estudiantado, e v) inclusivas.

Las intervenciones de carácter universal abogan por mejorar los resultados de todos los estudiantes integrados al sistema. Las segundas, vinculadas al estatus socioeconómico de quien las recibe, en general vulnerable, intentan mejorar los logros académicos por medio de recursos diferenciales. Las intervenciones compensatorias tienen el mismo objetivo que las segundas, pero proveen de recursos económicos adicionales a los estudiantes. En cuarto término, se encuentran las estrategias que brindan recursos pedagógicos diferenciales. Por último, se describen las intervenciones inclusivas, cuyo propósito es democratizar la oferta e incluir en la educación formal a estudiantes con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales, minorías étnicas, entre otras.

El estudiante becado es todo aquel que percibe algún estipendio no reembolsable o eximición total o parcial de aranceles o gastos directamente relacionados con los estudios. La información sobre los estudiantes becados en los programas de educación superior del ámbito público hace visible el esfuerzo y compromiso del Estado con la permanencia y calidad de dicho subsistema.[3]

Becas del Fondo de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad (FS), creado en 1994, brinda becas económicas a estudiantes de la educación superior pública. El sistema está basado en el concepto de solidaridad intergeneracional, mediante el cual un profesional egresado de la Universidad de la República (UdelaR) o DGETP (UTU) debe realizar contribuciones a los efectos de financiar a estudiantes de bajos recursos[4].

Las becas del FS consolidan un sistema de apoyo económico a estudiantes uruguayos de la UdelaR, de la Universidad Tecnológica (UTEC) y del nivel terciario de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Para su otorgamiento se consideran la situación socioeconómica y la escolaridad del estudiante (requisito imprescindible para quien ya inició sus estudios de educación superior), a fin de promover el ingreso, la permanencia y mejora de las trayectorias educativas.

---

[1] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147066/PDF/147066eng.pdf.multi

[2] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147066/PDF/147066eng.pdf.multi

[3] Manual Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior, (2017). OCTS-OEI.

[4] https://transparenciapresupuestaria.opp.gub.uy/inicio/personas-p%C3%BAblicas-no-estatales/listado/fondo-de-solidaridad

Como muestra el Cuadro 3.1, el total de becas otorgadas entre los años 2002 y 2019 aumentó 120%.

Cuadro 3.1

Cantidad de becas otorgadas y solicitadas (Todo el país, 2002-2019)			
Año	**Becas otorgadas**	**Solicitudes**	**Relación %**
2002	3933	7036	56
2003	3895	6375	61
2004	3694	5620	66
2005	3777	5511	69
2006	4099	5688	72
2007	4728	6372	74
2008	5782	7233	80
2009	6498	9943	65
2010	5860	8492	69
2011	6067	7944	76
2012	6677	8711	77
2013	6890	9199	75
2014	7455	10114	74
2015	7895	10596	75
2016	7942	11154	71
2017	8232	11585	71
2018	8582	13091	66
2019	8680	13468	64

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Fondo de Solidaridad.

El Fondo de Solidaridad clasifica a los estudiantes que reciben becas en cinco categorías: i) renovación, es quien tuvo la beca el año anterior y cobró hasta el mes de diciembre inclusive, ii) ingreso, es aquel que ingresa por primera vez a la carrera y solicita la beca, iii) primera vez que cursa, es aquel que pide la beca por primera vez y ya se encuentra cursando la carrera, iv) renovación discontinuada, es quien alguna vez fue becario y, por alguna razón, dejó de serlo y solicita nuevamente la beca, y v) reingreso, es el estudiante que alguna vez fue becario, egresó y desea solicitar la beca para realizar una nueva carrera y que aún cumple con los requisitos de edad establecidos, o el estudiante que ingresó el año anterior y renunció a la beca antes del 31 de agosto porque abandonó.

El Gráfico 3.1 presenta la distribución de las becas otorgadas según la categoría del estudiante. Allí se observa que para el año 2019 el 51,2% es renovación, el 39,5% ingreso, 5% por primera vez, 3,7% renovación discontinuada, y el guarismo más bajo lo muestra el reingreso con el 0,6%.

Gráfico 3.1

Porcentaje de becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, según categoría del estudiante (Año 2019)

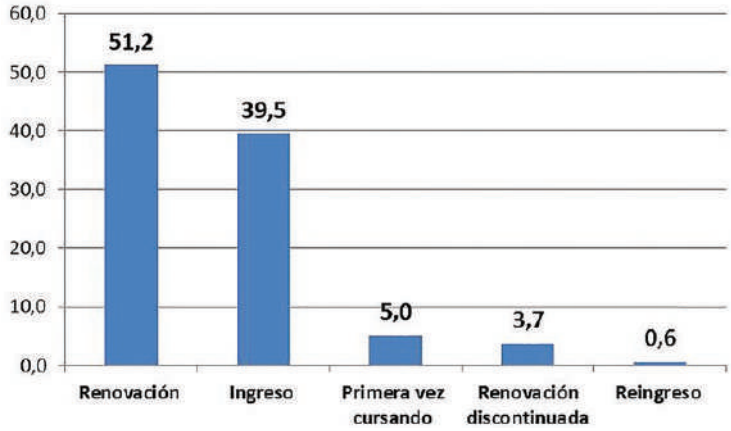

Fuente: Fondo de Solidaridad.

El Gráfico 3.2 muestra la distribución de las becas según grandes áreas. A lo largo de la última década, más de ocho de cada diez becas fueron otorgadas a personas que no residen en Montevideo.

Gráfico 3.2

Porcentaje de becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, según grandes áreas, por año lectivo (Todo el país, 2011-2019)

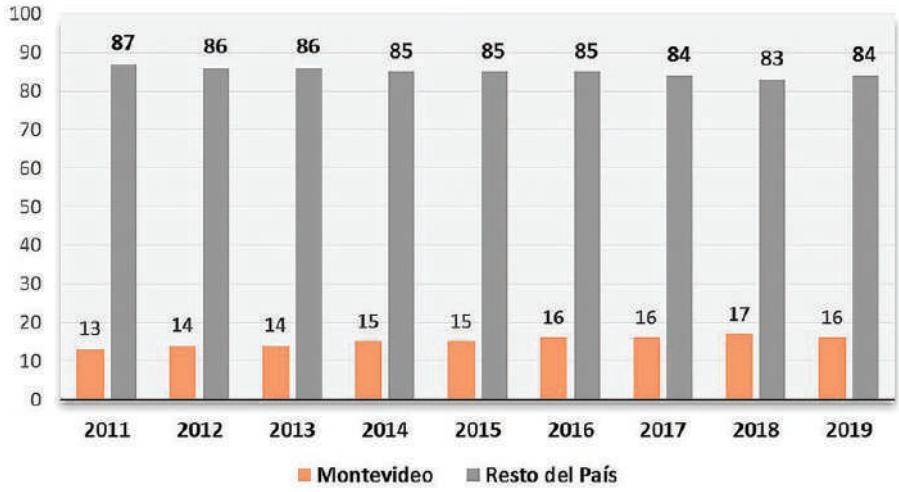

Fuente: Fondo de Solidaridad.

En el Gráfico 3.3 se observa la distribución de las becas otorgadas por el FS por sexo. En general, a lo largo de la década, siete de cada diez becas fueron otorgadas a mujeres.

Gráfico 3.3

Porcentaje de becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, según sexo, por año lectivo (Todo el país, 2011-2019)

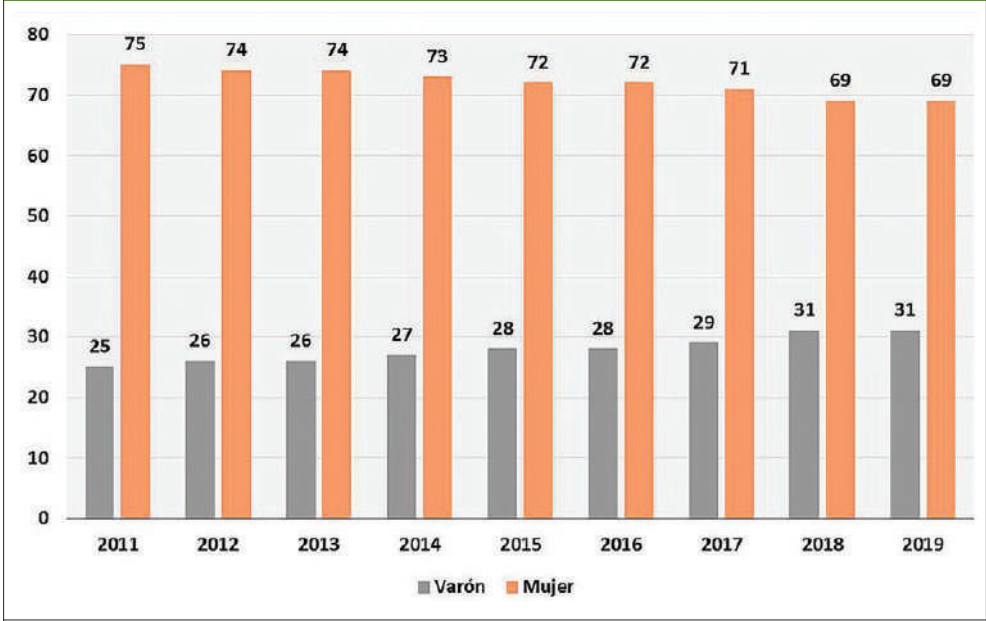

Fuente: Fondo de Solidaridad.

Como se puede observar en el Gráfico 3.4, el 76% de las becas otorgadas por el FS, entre los años 2015 y 2019, se destinaron a las áreas de conocimiento Ciencias de la Salud (43,4%) y Ciencias Sociales y Artísticas (33,2%). Luego, el 16,6% fue para el área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat. El restante 6,7% se distribuye entre las demás áreas de conocimiento.

Gráfico 3.4

Becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, por área de conocimiento (Todo el país, 2015-2019)

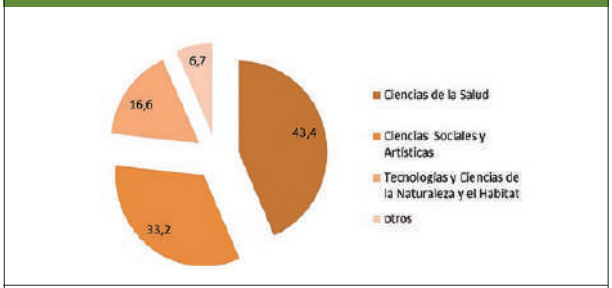

Fuente: Fondo de Solidaridad.

La distribución de las becas también se puede observar de acuerdo a la carrera del estudiante. Según el Cuadro 3.2 las carreras con más estudiantes becados por el FS fueron: Doctor en Medicina, Abogacía y Licenciado en Psicología (1111, 653 y 640 becas, respectivamente).

Cuadro 3. 2

Las diez carreras con más becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad (Todo el país, año 2019)

Carreras más relevantes del total de becas otorgadas en el 2019 (Total país)	
Doctor en Medicina	1.111
Abogacía	653
Lic. en Psicología	640
Lic. en Enfermería	549
Lic. en Educación Física	484
Contador Público	405
Arquitectura	342
Notariado	338
Doctor en Ciencias Veterinarias	272
Lic. en Trabajo Social	270

Fuente: Fondo de Solidaridad

Otro elemento importante a tener en cuenta a la hora de analizar las becas es conocer la condición de actividad del estudiante que la recibió. El Gráfico 3.5 muestra que casi nueve de cada diez becarios se dedica a estudiar y que el restante 10,8% trabajaba al momento de recibir la beca.

Gráfico 3.5

Condición de actividad del estudiante que recibió beca del Fondo de Solidaridad (Todo el país, año 2019)

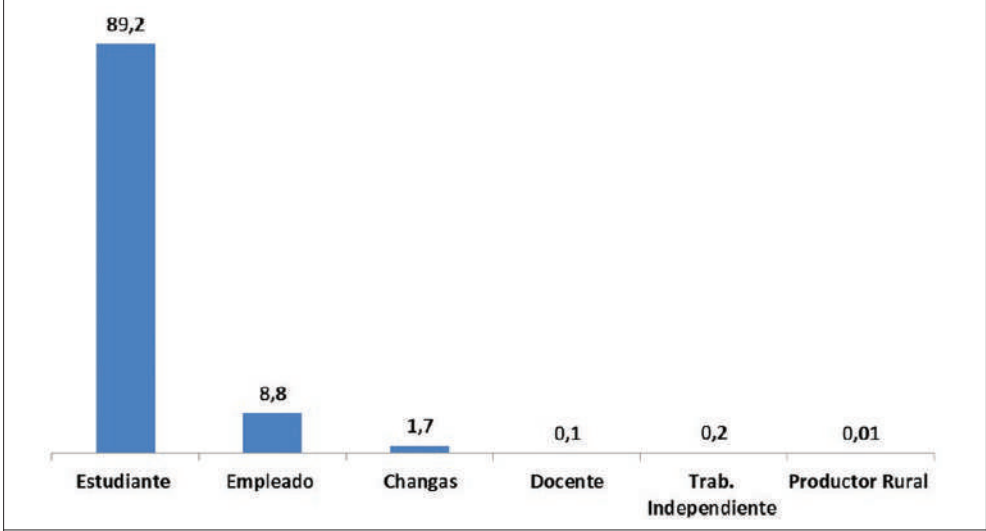

Fuente: Fondo de Solidaridad.

Becas del Consejo de Formación en Educación

Las becas del Consejo de Formación en Educación (CFE) son administradas por el FS. Están destinadas a estudiantes de las carreras de profesorado, educador social, maestro/profesor técnico, asistente técnico en primera infancia y asistente técnico en laboratorios digitales de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)[5].

El programa de becas del CFE tiene como cometido promover el acceso, la permanencia, la culminación en tiempo y la profundización del desarrollo académico de sus estudiantes.

Las becas son de asistencia económica, transporte, alimentación y residencia. Se otorgan a estudiantes de Institutos Normales (IINN), Instituto de Profesores Artigas (IPA), Institutos de Formación Docente del resto del país, Centros Regionales de Profesores (CERP).

Los estudiantes de Magisterio de 1.° y 2.° año de todo el país pueden acceder a las becas Julio Castro, las cuales son financiadas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Quienes estudien tecnologías digitales pueden acceder a las becas de apoyo económico CFE**.** Mientras que los apoyos de residencia, alimentación y transporte están dirigidos a los estudiantes de 1.er año de las carreras de los CERP.

En el Cuadro 3.3 se observa la cantidad de becas otorgadas por el CFE en 2019. Las becas Julio Castro beneficiaron a 924 estudiantes y a 482 las becas del CFE.

Cuadro 3.3

Becas otorgadas por el CFE por tipo de beca (Todo el país, 2019)	
Tipo de Becas otrogadas	**Nº de becas**
Julio Castro	924
CFE	482
Total	**1406**
Fuente: Consejo de Formación en Educación.	

El CFE también otorga otro tipo de becas para transporte, alimentación o una combinación de ambas. Como muestra el Cuadro 3.4, en el año 2019 otorgó en total 832 becas.

Cuadro 3.4

Cantidad de becas otorgadas por el CFE, según tipo de beca (Todo el país, 2019).	
Tipo de becas	**Nº de Becas**
Completa	526
Transporte y Alimentación	172
Transporte	50
Alimentación	84
Total	**832**
Fuente: Consejo de Formación en Educación.	

[5] https://becas.fondodesolidaridad.edu.uy/becas-cfe/

Bienestar Universitario

El programa de becas de Bienestar Universitario (SCBU) forma parte de las propuestas de trabajo del Departamento de Programas y Proyectos Sociales de la UdelaR.

Se brindan diversos tipos de prestaciones destinadas a estudiantes de la UdelaR que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, familiar, social o personal para iniciar o permanecer en el sistema universitario.[6]

Al comienzo de cada año, SCBU otorga becas en las siguientes áreas, con montos mensuales en moneda nacional:

- Apoyo económico.
- Transporte.
- Alojamiento.
- Guardería.
- Materiales de estudio.
- Alimentación/Comedor.
- Pasajes.

En 2019 el SCBU entregó 5.769 becas. De acuerdo al Cuadro 3.5 se otorgaron 596 becas a estudiantes de Montevideo y 5173 a los pertenecientes al resto del país.

A su vez, se destacan las diversas modalidades de becas: 89 estudiantes accedieron a becas de alojamiento, 128 a becas de convenio con el MVOT, 186 a materiales de estudio y 14 a la guardería Asimismo, 1.785 jóvenes recibieron ayuda en pasajes y transporte, y con becas para servicio de comedor, ya sea almuerzo y/o cena, se vieron beneficiados 3.159 estudiantes.

[6] Fuente: http://www.bienestar.edu.uy/becas

Cuadro 3 .5

Total de becas otorgadas por el Sistema de Bienestar Universitario por tipo de becas y por departamento (Total país, 2019)

Departamento de origen de becas	Apoyo económico	MVOT	Alojamiento de SBU	Materiales de estudio	Transporte	Guardería	Comedor/ almuerzo	Comedor/ cena	Transporte	Total de becas otorgadas
TOTAL	**408**	**128**	**89**	**186**	**92**	**14**	**1.979**	**1.180**	**1.693**	**5.769**
Montevideo	**135**	**14**	**5**	**54**	**12**	**3**	**217**	**119**	**37**	**596**
Resto del país	**273**	**114**	**84**	**132**	**80**	**11**	**1.762**	**1.061**	**1.656**	**5.173**
Artigas	11	9	3	4	3	0	99	59	105	293
Canelones	45	1	3	9	44	3	133	62	23	323
Cerro Largo	9	8	7	4	0	0	119	70	124	341
Colonia	12	8	9	6	1	0	127	82	130	375
Durazno	3	7	8	5	0	0	71	44	61	199
Flores	4	1	0	2	0	0	16	7	23	53
Florida	13	3	7	2	3	0	59	31	48	166
Lavalleja	4	3	5	8	2	0	76	32	63	193
Maldonado	28	4	2	6	4	2	68	39	49	202
Paysandú	21	7	5	9	1	2	155	110	161	471
Río Negro	3	2	0	1	1	0	68	49	93	217
Rivera	46	8	9	27	6	2	118	75	152	443
Rocha	16	8	6	7	5	0	85	49	78	254
Salto	16	9	4	10	3	0	99	68	81	290
San José	13	0	2	2	5	0	63	41	28	154
Soriano	5	15	4	8	1	0	140	82	169	424
Tacuarembó	17	17	9	13	1	2	163	102	182	506
Treinta y Tres	7	4	1	9	0	0	103	59	86	269

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

El Sistema Nacional de Becas de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) fue creado como un programa destinado a apoyar la iniciación en investigación y desarrollo, los estudios de posgrados nacionales y en el exterior, la inserción de posgraduación, el retorno de científicos compatriotas, la vinculación con el sector productivo y becas de movilidad, entre otras herramientas.

Las becas de maestría y doctorado a realizar en Uruguay se otorgan de acuerdo al plan estratégico nacional de ciencia, tecnología e innovación y otras áreas de conocimiento. Podrán ser solicitadas por uruguayos o extranjeros residentes en Uruguay con título universitario o formación terciaria equivalente. Además, estos subsidios son otorgados por procedimientos concursales.

Como se observa en los Cuadros 3.6, 3.7, y 3.8, en 2019 se otorgaron 162 becas para posgrados de maestría y doctorado. Del total de becas asignadas, 58 fueron para estudios de doctorado, mientras que las 104 restantes corresponden a maestrías. En cuanto al sexo, de las 162 becas totales, 94 se destinaron a mujeres y 68 a varones, lo que representa un 58% contra un 42%, respectivamente. En materia de región de destino de las becas, la mayoría se concentra en Uruguay, donde se alcanza a 108 de ellas, mientras que las restantes 53 se otorgaron para estudios de posgrado en el exterior del país. Con respecto a las áreas de conocimiento, la que más becas recibió fue Producción Agropecuaria y Agroindustrial (42 becas) y Salud Humana y Animal, que incluye Farmacéutica, (36 becas).

Cuadro 3.6

Cantidad de becas otorgadas por ANII por tipo de posgrado, según sexo (Total país, 2019)

Tipo de Posgrado	Sexo	
	Mujer	Varón
Doctorado	34	24
Maestría	60	44
TOTAL	**94**	**68**

Fuente: ANII.

Cuadro 3.7

Cantidad de becas otorgadas por ANII por tipo de posgrado, según región (Total país, 2019)

Tipo de Posgrado	Región		
	Uruguay	Exterior	Desconocida
Doctorado	83	20	1
Maestría	25	33	0
TOTAL	**108**	**53**	**1**

Fuente: ANII.

Cuadro 3.8

Cantidad de becas otorgadas por ANII, por área de conocimiento, según tipo de posgrado (Todo el país, 2019)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Maestría	Doctorado
Educación y Desarrollo Social	11	7
Energía	1	6
Logística y Transporte	1	0
Medio Ambiente y Servicios ambientales	9	18
Producción Agropecuaria y Agroindustrial	15	27
Salud Humana y Animal (incluye Farmacéutica)	11	15
Software, Servicios Informáticos y Producción Audiovisual	0	2
Turismo	0	1
Sin dato	10	28
Total	58	104

Fuente: ANII.

Becas Carlos Quijano

El programa de becas Carlos Quijano[7] fue creado en 2006 bajo convenio[8] entre el MEC y el Fondo de Solidaridad. Se trata de una subvención económica que se concede con el objetivo de promover la especialización, maestría o doctorado en una universidad, instituto universitario, politécnico o equivalente.[9] El programa prioriza a las personas que se reconocen como afrodescendientes, en cualquier área del conocimiento, y constituye una acción afirmativa en la promoción de la igualdad de oportunidades educativas.

La modalidad de cursado fuera del país puede ser realizada enteramente en el exterior, a distancia o mixta.[10]

Según la oficina de Becas del MEC, en 2019 las becas cedidas para estudios de posgrado fueron 11, 5 para maestría y 6 para doctorado. Del total de estas últimas, 3 se otorgaron dentro de la cuota a afrodescendientes.

Cuadro 3.9

Becas Carlos Quijano (Total país, 2019)		
Becas	DOCTORADOS	MAESTRÍAS
	6	5

Fuente: Oficina de Becas, MEC.
Nota: De las becas otorgadas, 3 están dentro de la cuota para afrodescendientes.

Históricamente uno de los mayores desafíos que se le ha planteado al Estado uruguayo es mejorar las posibilidades de accesibilidad, permanencia y culminación de la educación superior.

En el relevamiento de las becas del sistema público, en esa etapa educativa, se destaca la buena distribución geográfica, en tanto llega a estudiantes de todo el país. En términos de distribución por sexo existe una paridad tendiente a fomentar la inclusión de la mujer en el sistema de educación superior que también se observa en los posgrados y maestrías.

En ese sentido, los esfuerzos se visualizan, en la oferta de becas del Fondo de Solidaridad, Consejo de Formación en Educación, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y las becas Carlos Quijano del MEC que poseen como propósito incentivar la permanencia, el desarrollo académico y profesional del estudiantado uruguayo.

En ese marco se continúa aportando a la construcción de un sistema nacional de becas, en pos de garantizar una educación de calidad para todos y todas, que funcione en sinergia entre los diversos organismos involucrados y avance hacia un país más inclusivo.

---

[7] El artículo 32 de la ley N.º 18.046 del 24 de octubre de 2006 y el decreto 346/007 establecen las condiciones del Fondo de Becas Carlos Quijano para estudios de posgrado en instituciones nacionales como en el exterior.

[8] Funciona en la órbita de dicho Ministerio; es financiado por partidas asignadas por ley presupuestal, aportes del Fondo de Solidaridad y donaciones formalmente aceptadas por el Poder Ejecutivo.

[9] Ibid., artículo 4.

[10] Posgrados sándwich (SAN): programas de posgrado que se realizan parcialmente en un centro académico o laboratorio de excelencia en el exterior. Artículo 4 del Reglamento del Consejo Administrador Becas Carlos Quijano. En: http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/1522/1/reglamento_de_becas_quijano.pdf.

Capítulo 4

Gasto público en educación superior

En el año 2020 el Estado uruguayo gastó en educación superior pública $27.637.229.714 (Cuadro 4.1) a los que se les suman $310.809.3135 por transferencias al Fondo de Solidaridad, lo que totalizó $27.948.038.849.

La mayor parte del gasto público para la educación superior, casi un 70%, se destina a la Universidad de la República. En segundo lugar, de acuerdo a su peso relativo, se encuentra la Administración de Educación Pública (ANEP) con algo más del 21%, correspondiente a la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) y al Consejo de Formación en Educación (CFE).

Con participaciones más pequeñas se encuentran la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) (3,2%) y la educación policial y militar (3,3%).

También se registran aportes a la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII), al Instituto Pasteur de Montevideo (IPMontevideo) y al Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) con algo menos del 3%; estos organismos financian programas de investigación y estudios de postgrados.

Por último, se encuentran dos unidades ejecutoras pertenecientes al Ministerio de Educación y Cultura: la Dirección Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (DICYT) y el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE) con un peso relativo que no alcanza al 1%.

Cuadro 4.1

Gasto Público en educación superior (Año 2020 a precios corrientes)		
	Gasto en pesos corriente	**Porcentaje**
UDELAR	18.975.202.450	68,7%
ANEP (DGETP-CFE)	5.838.382.906	21,1%
Educación policial y militar	903.776.820	3,3%
UTEC	887.100.141	3,2%
ANII-IPMontevideo-PEDECIBA	802.528.706	2,9%
MEC	230.238.691	0,8%
TOTAL	27.637.229.714	100%

Fuente: División de Investigación y Estadística. Elaboración propia con base en datos del MEF.

Dada la importancia de la Universidad de la República tanto en lo relativo a su peso en la matrícula educativa como en lo presupuestal, a continuación, se examina con mayor detalle la distribución del gasto dentro de ella.

De acuerdo al presupuesto del año 2020 de la UdelaR, el 82% se destinó a Remuneraciones, el 11% a Funcionamiento y el 7% a Inversiones (Cuadro 4.2).

Cuadro 4.2

Distribución del Gasto de la Universidad de la República (Año 2020)		
	Gasto en pesos corriente	**Porcentaje**
Remuneraciones	15.512.289.034	82,0%
Funcionamiento	2.138.489.986	11,0%
Inversión	1.324.423.431	7,0%
TOTAL	**18.975.202.450**	**100%**

Fuente: División de Investigación y Estadística. Elaboración propia con base en datos del MEF.

Al analizar su distribución por Unidades Ejecutoras, el 41% de su presupuesto se destina al Hospital de Clínicas y a las Oficinas Centrales con el 21% y el 20%, respectivamente.

Del presupuesto directamente destinado a las áreas académicas, el 27% se dirige a las áreas de las Tecnologías y las Ciencias Naturales y el Hábitat, el 16% a las áreas de Ciencias Sociales y Artísticas y el 13% a las áreas de las Ciencias de la Salud.

Gráfico 4.1

Gasto de UdelaR según unidades ejecutoras (Millones de pesos corrientes, año 2020)

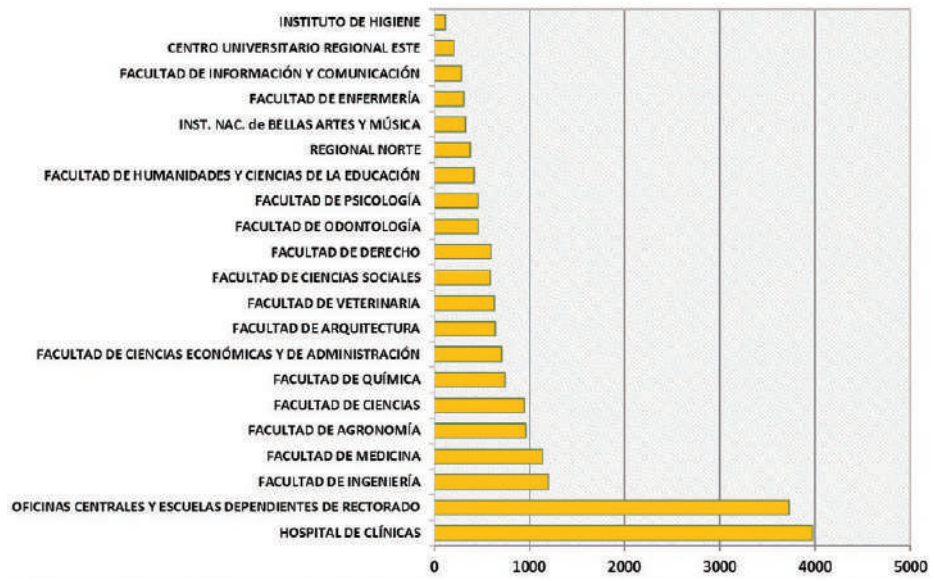

Fuente: División de Investigación y Estadística. Elaboración propia con base en datos del MEF.

Si se considera la evolución en la UdelaR en el período comprendido entre 2004 y 2020 (Cuadro 4.3), se observa que el gasto con relación al PIB, expresado en pesos constantes de 2020, prácticamente se ha mantenido estable en el entorno de 0,6% y 0,9%, con algunas fluctuaciones menores.

Por otra parte, al relacionar el gasto de UdelaR con relación al Total del Gasto del Gobierno Central, excluida la asistencia a la Seguridad social, podemos observar una leve tendencia al aumento de su participación en el período comprendido entre 2004 y 2008. Dicho tramo inicia con un 3,4% y asciende, en 2008, al 4,1%. A partir del 2009 el porcentaje del gasto de la Universidad de la República se ubicó en el entorno del 4,5%, con pequeñas oscilaciones.

Cuadro 4.3

Presupuesto UdelaR, PIB y Total Gasto del Gobierno Central (excluida la Asistencia a la Seguridad Social - a precios constantes de 2020 en millones de pesos)					
AÑO	**UDELAR**	**PBI**	**Total Gasto Gobierno Central**	**Porcentaje gasto de UDELAR con relación al PIB**	**Porcentaje gasto de UDELAR con relación al Gobierno Central**
2004	7.553,48	1.298.438,36	219.543,64	0,60%	3,40%
2005	7.750,61	1.341.711,17	215.987,81	0,60%	3,60%
2006	8.575,61	1.398.466,92	241.197,09	0,60%	3,60%
2007	9.719,87	1.507.908,32	258.667,30	0,60%	3,80%
2008	11.236,96	1.618.343,45	273.651,87	0,70%	4,10%
2009	12.928,24	1.697.821,57	296.363,62	0,80%	4,40%
2010	13.193,94	1.799.559,54	295.265,14	0,70%	4,50%
2011	14.650,62	1.908.490,35	316.487,75	0,80%	4,60%
2012	15.287,75	1.984.420,99	340.859,49	0,80%	4,50%
2013	15.654,54	2.068.390,10	343.905,96	0,80%	4,60%
2014	16.379,29	2.145.087,13	359.639,72	0,80%	4,60%
2015	16.879,13	2.166.786,28	360.781,44	0,80%	4,70%
2016	17.060,53	2.139.584,02	379.227,36	0,80%	4,50%
2017	17.745,75	2.161.999,63	389.911,97	0,80%	4,60%
2018	18.588,29	2.167.985,26	384.144,56	0,90%	4,80%
2019	19.543,52	2.168.449,80	394.943,91	0,90%	4,90%
2020	18.975,20	2.253.124,02	403.917,55	0,80%	4,70%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MEF.

Capítulo 5

Evolución nacional y comparativa internacional de la educación superior

El capítulo 5 presenta información sobre el estado de la educación superior en términos de cobertura, logro y nivel educativo alcanzado por la población uruguaya, de manera de introducir al lector en los principales parámetros de un espacio de formación, que, pese a no ser obligatorio en el marco de las certificaciones nacionales, se encuentra intrínsecamente asociado con el potencial de desarrollo social. En forma complementaria, dicha caracterización nacional es presentada en el marco de la comparativa internacional, lo cual permite contextualizar y valorar la magnitud de los principales indicadores frente a otros sistemas educativos que presentan analogías y diferencias estructurales con nuestro país. En este sentido, se compara a Uruguay con los países de América Latina e Iberoamérica, en un conjunto de indicadores, tales como ingreso, matrícula, asistencia, egreso, contexto económico y gasto educativo.

Instrumentos estandarizados para la comparación internacional de la educación superior

Las bases de datos elaboradas por los organismos internacionales permiten la comparación a esa escala y ponen a disposición un conjunto de indicadores que admiten la medición de diversas dimensiones de los sistemas educativos, entre las que se encuentran: cobertura, calidad, resultados e impacto.

Un instrumento que habilita la consolidación de información comparable, para los niveles de los programas educativos y áreas de conocimiento, es el clasificador de Unesco, conocido como Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE)[1]. Este representa un marco estandarizado de referencia para la clasificación de los programas educativos, ordenados según niveles y certificaciones. Esta Clasificación distingue 9 niveles educativos:

Nivel CINE 0: Educación de la Primera Infancia.
Nivel CINE 1: Educación Primaria.
Nivel CINE 2: Secundaria Baja.
Nivel CINE 3: Educación Secundaria Alta.
Nivel CINE 4: Educación postsecundaria no terciaria.
Nivel CINE 5: Educación Terciaria de Ciclo Corto (carreras de 3 o menos años).
Nivel CINE 6: Grado en educación terciaria o nivel equivalente.
Nivel CINE 7: Nivel de maestría, especialización o equivalente.
Nivel CINE 8: Nivel de doctorado o equivalente.

La educación superior agrupa los programas educativos: terciarios de ciclo corto (CINE 5), programas de grado en educación terciaria o equivalente (CINE 6), las maestrías, especializaciones o equivalentes (CINE 7) y el nivel de doctorado o equivalente (CINE 8).

Los programas CINE 5 ofrecen conocimientos, habilidades y competencias profesionales, a la vez que poseen un componente práctico orientado a la preparación de estudiantes en ocupaciones específicas y a su posible inserción al mercado laboral.

Por su parte, los programas de niveles CINE 6 son esencialmente teóricos, pueden incluir conocimientos prácticos y se basan en la investigación que refleja los últimos avances en el campo de la educación superior.

Los programas de nivel CINE 7 suelen tener como objetivo impartir al participante competencias académicas y/o profesionales avanzadas, con un importante componente de investigación.

[1] http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-2011-sp.pdf

Finalmente, los programas de nivel CINE 8 tienen como objetivo conducir a un título de investigación avanzada, se caracterizan por ser estudios avanzados e investigaciones originales.

Países e indicadores seleccionados

En la sección de la comparación internacional se presentan una serie de indicadores socioeducativos, seleccionados por su relevancia y disponibilidad, que permiten ver la situación de la educación superior en Uruguay en comparación con otros países de América Latina e Iberoamérica.

Su selección tuvo como base las referencias del Manual de Lima[2]; se procuró mantener la normalización de la información producida y estandarización de los indicadores vinculados a la educación superior. También se compara el gasto en esta etapa educativa como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) entre los países seleccionados y disponibles de la Red Índices.

Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, España y Portugal. Se presentan y analizan los siguientes indicadores:

- Asistencia en educación superior.
- Matrícula por nivel CINE.
- Ingreso en educación superior.
- Graduados en educación superior.
- Gasto en educación superior.

Finalmente, se muestra la ubicación de Uruguay con relación a los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), vinculados con el egreso, según campo de conocimiento o certificación.

A continuación, se presenta la evolución nacional de los indicadores del logro y nivel educativo alcanzado por la población uruguaya.

Logro y nivel educativo máximo alcanzado

El logro educativo se define como el nivel más alto que una persona ha alcanzado en el marco de las certificaciones nacionales. Es uno de los principales indicadores de la educación, el cual proporciona un marco de referencia de las oportunidades que los ciudadanos tienen en la estructura social que ocupan. En ese sentido, se constituye como uno de los indicadores de desigualdad más utilizado.

A continuación, se presenta una breve descripción del logro educativo para Uruguay, junto a los datos del nivel educativo alcanzado, desagregado para todos los niveles, para la población de 25 y más años de edad, en el año 2019.

Estos indicadores se elaboraron desde la División de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con base en la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como se puede apreciar en el Cuadro 5.1, las personas que tienen primaria completa como máximo nivel alcanzado aumentan conforme aumenta la edad, por ello solo 35,8% de las personas con 70 y más años de edad lograron niveles superiores a la educación primaria. Mientras que el 84,6% de las personas que pertenecen al tramo etario más joven superaron ese nivel. Por último, al observar la población que al menos culminó media superior, el 17,5% de quienes tienen 70 y más años lo logró y, entre los más jóvenes ese porcentaje crece al 44%.

[2] http://www.redindices.org/manual-de-lima

Cuadro 5.1

Porcentaje de población de 25 años o más, por tramos de edad, según nivel educativo máximo alcanzado (Todo el país, año 2019)

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO	TOTAL	TRAMOS DE EDAD					
		25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 y más años
TOTAL	**100**	100	100	100	100	100	100
Sin instrucción	**0,8**	0,2	0,3	0,4	0,5	0,8	2,5
Primaria incompleta	**7,9**	1,7	2,7	3,5	5,5	11,3	24,2
Primaria completa	**24,9**	13,5	16,4	21,0	28,5	32,3	37,5
HASTA PRIMARIA COMPLETA	**33,6**	**15,4**	**19,5**	**24,9**	**34,6**	**44,4**	**64,2**
Media básica incompleta	**8,8**	11,0	10,4	9,5	9,0	7,6	5,0
Media básica completa	**12,7**	14,3	15,2	16,1	13,3	10,0	5,9
Media superior incompleta	**13,4**	15,4	15,6	16,7	12,9	11,5	7,3
Media superior completa	**10,7**	13,7	12,1	11,1	11,0	10,3	6,1
Superior o Terciaria Incompleta	**8,0**	17,8	10,9	7,2	6,2	5,2	3,6
Superior o Terciaria Completa	**12,8**	12,5	16,3	14,4	13,0	11,0	7,8

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la ECH 2019.
Nota: La adición de subtotales puede no reproducir exactamente el total, debido a los procesos computacionales de redondeo.

Por otra parte, en cuanto a las diferencias relativas al nivel de ingreso se confirma que las oportunidades de transitar hacia la educación superior se ven influenciadas por la condición socioeconómica de origen.

En los hogares con más bajos ingresos, casi la mitad de las personas de entre 25 y 59 años no ha alcanzado a superar primaria. En tanto que, en los hogares de mayores ingresos, en estas edades, predominan las personas que han alcanzado estudios de educación superior.

El gráfico 5.1 permite observar en un mediano plazo cómo la proporción de la población del quintil mayor que accede al nivel terciario aumenta levemente en el período considerado, al igual que disminuye levemente la población del quintil más bajo que alcanza primaria. Esto último se ve reflejado en la tendencia del primer quintil de alcanzar secundaria, el que también aumenta unos puntos porcentuales con respecto al primer año de la serie.

Gráfico 5.1

Evolución comparada del porcentaje de población de 25 a 59 años de edad con educación primaria, secundaria y superior como máximo nivel alcanzado en el primer quintil y en el quintil mayor de ingresos (Todo el país, 2006 – 2019)

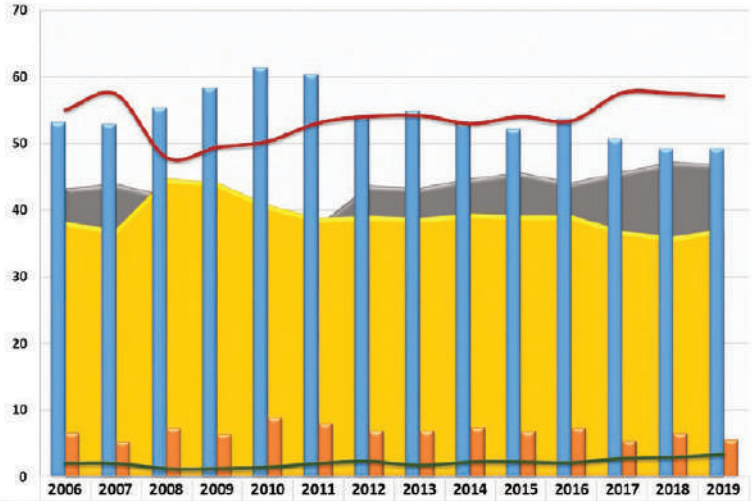

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1er Quintil-Secundaria	43,2	43,9	42,2	40,4	37,0	37,6	43,6	43,3	44,7	45,6	44,1	45,7	47,2	46,8
Quintil mayor-Secundaria	38,2	37,2	44,7	44,2	40,8	38,8	39,1	38,8	39,5	39,2	39,2	36,9	36,0	37,2
1er Quintil-Primaria	53,3	52,9	55,4	58,4	61,5	60,4	54,2	55,0	53,1	52,2	53,8	50,7	49,3	49,3
Quintil mayor-Primaria	6,7	5,3	7,3	6,4	8,9	8,0	6,8	6,9	7,4	6,8	7,3	5,4	6,5	5,6
1er Quintil-Terciaria	2,0	2,0	1,2	1,2	1,4	2,0	2,3	1,7	2,2	2,2	2,1	2,7	2,9	3,3
Quintil mayor-Terciaria	55,0	57,4	47,9	49,4	50,3	53,1	54,1	54,2	53,0	54,0	53,4	57,6	57,5	57,1

Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007 a 2019 del INE.

De acuerdo al siguiente gráfico, entre 2006 y 2019, la asistencia al sistema educativo de jóvenes de 18 a 24 años de edad pasó de 38,9% a 45,3%, y los que exclusivamente alcanzan educación superior o terciaria en este rango de edad pasan de 20,9 % a 21,7 %. Si se observa la serie, desde el año 2006 hasta el 2019, esta tasa tiene un leve aumento entre 2010 y 2011 y se mantiene estable en el período 2011-2019. En conclusión, solamente 2 de cada 10 estudiantes en la edad teórica alcanza el nivel educativo esperado.

A su vez, hay que alertar al lector de la existencia de dificultades para determinar el grupo en edad teórica correspondiente al nivel terciario o superior, debido a las diferencias en la duración de los programas ofrecidos. También, para el caso de Uruguay, hay que tomar en cuenta que el perfil de estudiante que ingresa al sistema de educación superior no necesariamente está en el rango de edad teórica para este nivel[3]. Por ejemplo, a nivel universitario, carreras como Medicina (7 años) casi duplican la duración con respecto a otras ofertas terciarias, elemento que impacta directamente sobre la permanencia teórica que se espera de un estudiante en el sistema de educación superior.

[3] Ver capítulo de ingreso a carreras de educación superior, la tercera parte de quienes ingresan son mayores de 24 años.

Adicionalmente, es necesario considerar que, a diferencia de los niveles educativos precedentes y, en el caso de los estudios de educación superior, este nivel en concreto no presenta un carácter obligatorio en el marco de la legislación en Uruguay (Ley de Educación N.º 18.437)[4].

Cabe preguntarse cómo se encuentra posicionado Uruguay frente a otros países de la región. En este sentido, es que se muestra la proporción de población adulta que finalizó la educación superior para los siguientes grupos de edad: 20 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 49 años y 50 años y más.

Gráfico 5.2

Evolución de las tasas de asistencia educativa para la población de 18 a 24 años, según año lectivo (Todo el país, 2006 – 2019)

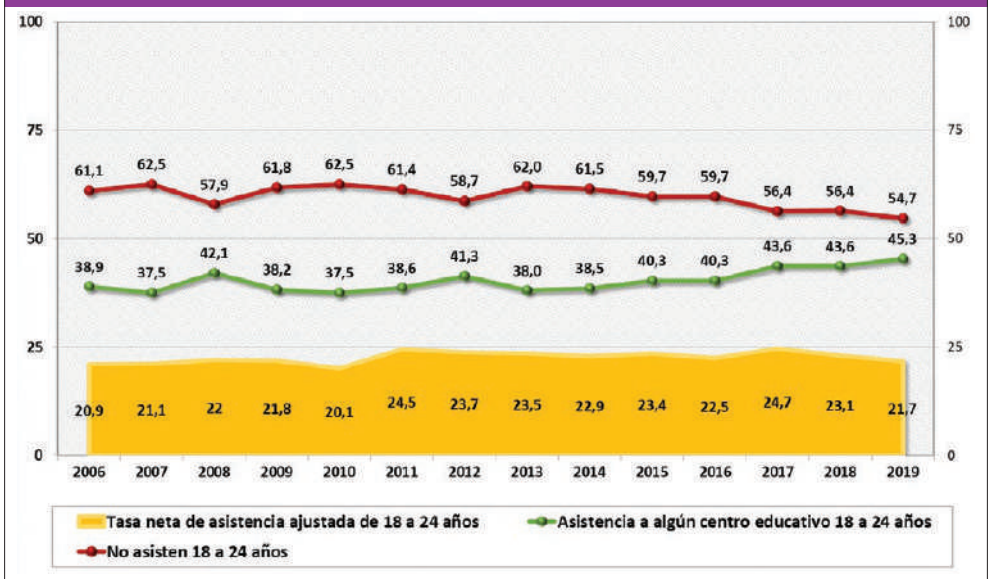

Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007 a 2019 del INE.

Luego de haber presentado la participación y asistencia a algún centro educativo dentro de la sociedad uruguaya y visibilizar que el 45,3% de los jóvenes uruguayos de entre 18 a 24 años asisten a alguna institución de este tipo, hay que considerar que ellos pueden pertenecer a cualquier nivel del sistema educativo. En ese sentido, y dados los objetivos de este trabajo, se profundiza en la participación educativa y en el egreso de la educación superior en Uruguay comparada con los países seleccionados para el análisis internacional.

A nivel general, Chile, Argentina y Brasil son los países que tienen mayor proporción de graduados entre la población adulta en comparación con Uruguay. A su vez, todos los países aumentaron o mantienen la proporción de graduados en casi todos los tramos etarios comparando el año 2018 con el año 2015.

[4] Artículo 7.º, donde se menciona la obligatoriedad hasta educación media superior: (De la obligatoriedad). Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de educación primaria y media básica.

Al hacer la lectura del gráfico 5.3, por grupos de edades, Chile es el país que tiene mayor porcentaje de graduados en el tramo de edad más joven, entre 20 a 24, con 10,2% en 2018. Mientras tanto, Argentina y Uruguay se caracterizan por tener una mayor proporción de graduados en la población de 35 años en adelante. Más precisamente, para ambos países, los tramos entre 50 y más años son proporcionalmente iguales o mayores que el porcentaje de graduados en la franja de 25 a 34 años.

En suma, en la mayoría de los países, si bien aumenta el número de graduados, la proporción de quienes finalizan estudios de educación superior para la edad teórica sugerida internacionalmente, el grupo de 20 a 24 o el de 25 a 34 años, continúa muy por debajo de lo esperado.

Gráfico 5.3

Porcentaje de población adulta que finalizó la educación superior por país (Año 2015 - 2018)

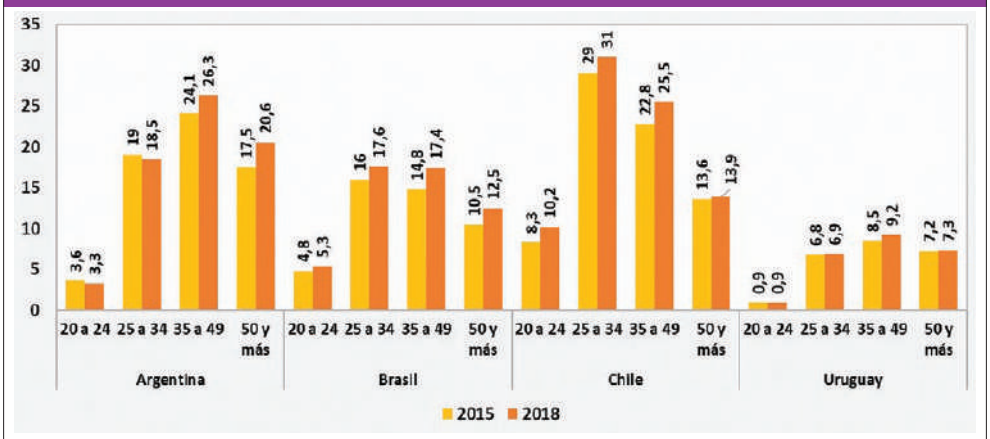

Fuente - Elaboración propia en base a los datos de SITEAL.

Ingreso de estudiantes a la educación superior

En este apartado se examina el ingreso de estudiantes a educación superior y el alcance que han tenido Uruguay y los países de la región en los últimos años.

Posteriormente, se describe el ingreso por nivel CINE y por sexo, para tener un panorama más completo de esta dimensión.

En el gráfico 5.4 se observa la tasa de variación de ingresos; esta es la variación relativa en comparación con el valor inicial de la serie que, en este caso, se observa en los dos últimos años con datos disponibles del período 2018-2019.

El país en donde más aumentó el ingreso para el período interanual 2018-2019 fue Portugal con un 9,6%, seguido por Argentina con 8,6% y Uruguay con 8%. El único con un crecimiento negativo, es decir que decrece, es Chile con -1,5% de ingresos menos en 2019 con respecto a 2018.

Gráfico 5.4

Tasa de variación de nuevos ingresos en condiciones de iniciar un programa, por países (2018-2019)

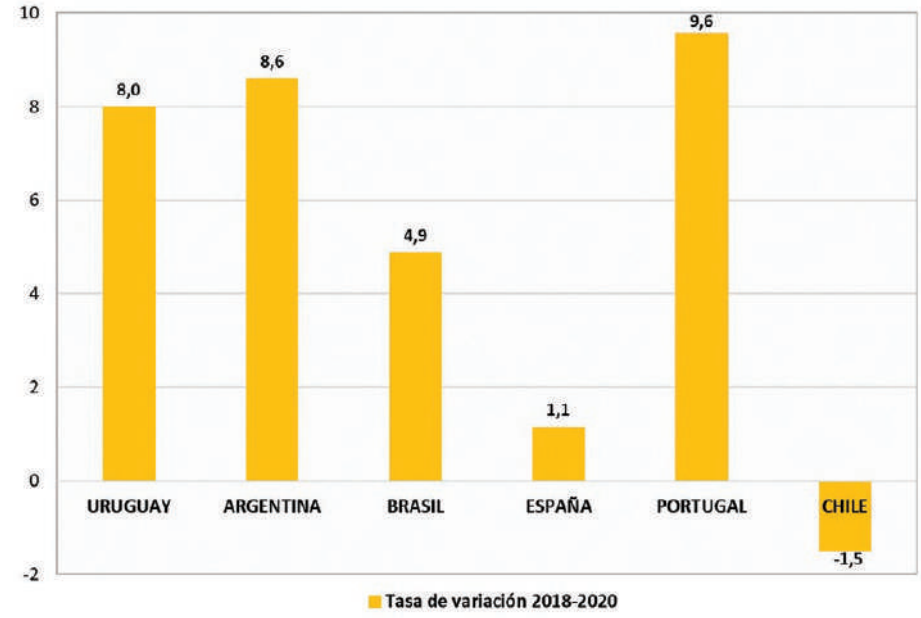

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.
Nota: Para Portugal se utilizó el último dato disponible que era del año 2018.

El gráfico 5.5 muestra la distribución del ingreso, por primera vez, a los niveles CINE 5 y CINE 6, donde se observan diferencias entre los países considerados. Chile y España son los países con mayor proporción de ingreso en las carreras de ciclo corto, 42,3% y 37,8%, respectivamente. Portugal, Argentina y Uruguay son los países con mayor proporción de ingresos en las carreras de CINE 6, 88,7%, 86,1% y 82,4%, respectivamente. Brasil es un caso excepcional que no reporta desagregación entre CINE 5 y CINE 6.

En el ingreso por sexo, analiza el acceso de mujeres y varones a la educación superior por país. La fuerte participación femenina en la educación superior es una característica transversal a todos los países de la región en los niveles CINE 5 y CINE 6.

Gráfico 5.5

Porcentaje de personas que ingresan a la educación superior por primera vez, por CINE (Año 2019)

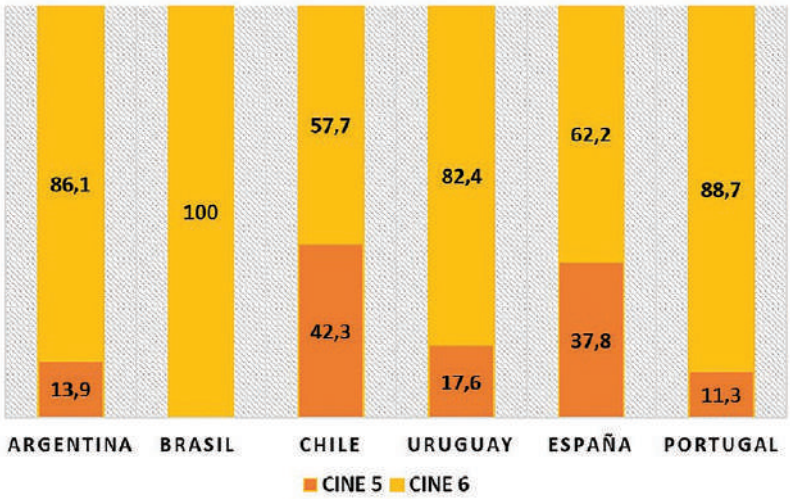

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.
Nota: Se grafica en base a la disponibilidad de datos de 2018, de modo que hay países y regiones que quedan excluidas.

Al poner foco en la participación de las mujeres en la educación superior, dentro de los niveles de CINE 5 y 6, el gráfico 5.6 señala que Uruguay, Argentina y Brasil son los países con mayor proporción de mujeres en el ingreso a la educación superior en 2019, en contraposición con menor proporción de varones (Gráfico VIII). Independientemente de esto, las mujeres son mayoría en los ingresos a educación superior, ya que en todos los países seleccionados superan el 50% en cada nivel, a excepción del nivel CINE 5 en España y Portugal.

Gráfico 5.6

Porcentaje de estudiantes mujeres por nivel CINE 5 y CINE 6 (Año 2019)

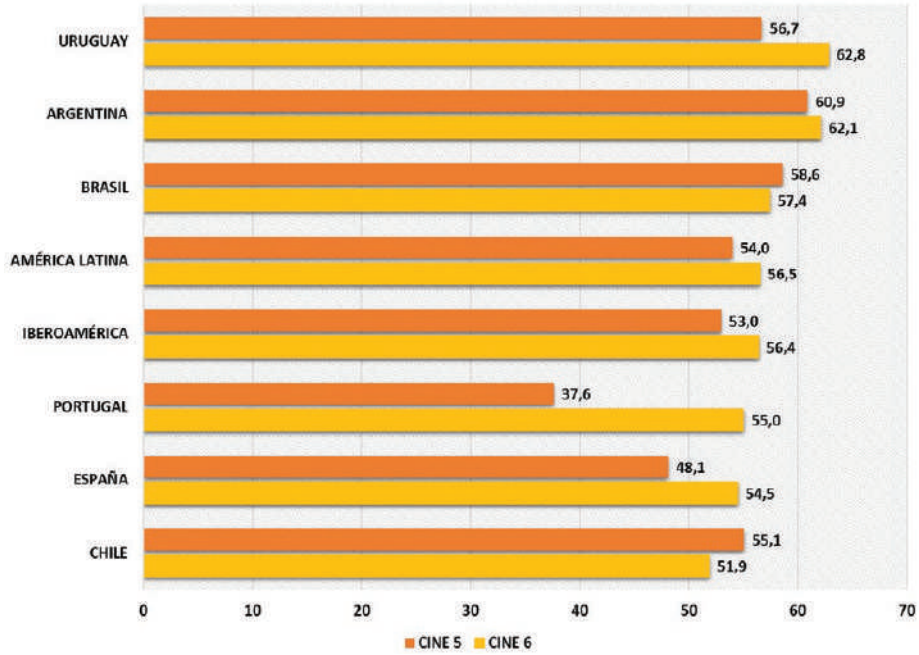

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.

Matrícula en instituciones de Educación Superior

La distribución de la matrícula es uno de los factores más comunes para dar cuenta de las dimensiones educativas. Como consecuencia, es la base para la construcción de un conjunto de indicadores orientados al análisis de la variación de ciertos aspectos del sistema. La comparación entre países nos permite valorar la magnitud y evolución de un indicador en el marco de las tendencias regionales y la diferenciación de los contextos nacionales. El gráfico 5.7 presenta el porcentaje de estudiantes matriculados por país, según nivel CINE 5 a 8 en la educación superior.

En cuanto a la elección de carreras cortas, el porcentaje más alto lo tiene Chile con 27,1%, España 20,6% y Argentina 19,0%. En las carreras de grado o licenciaturas, los países que tienen la mayor proporción son: Brasil (96,7%), seguido de Uruguay (84,2%) y Argentina (71,5%).

En lo referente a los niveles de postgrado (maestría y doctorado), los que tienen mayor proporción son Portugal (39,2%) y España (20,9%). En América Latina, es Argentina quien tiene la mayor proporción de estudiantes matriculados en los niveles de postgrado (9,5%), aunque muy por debajo de Portugal y España.

Al comparar este dato entre países se deben tener en cuenta múltiples factores que inciden en estos guarismos: las políticas en educación superior de cada país (se destaca para el caso de los países europeos seleccionados el Proceso de Bolonia y la creación del Espacio Europeo de educación superior), las ofertas educativas, los ámbitos de gestión y administración, los niveles de graduación en la educación media superior y los procesos sociodemográficos que atraviesa cada región y Estado.

Gráfico 5.7

Porcentaje de estudiantes en programas CINE 5, 6, 7 y 8 en instituciones de educación superior (Año 2019)

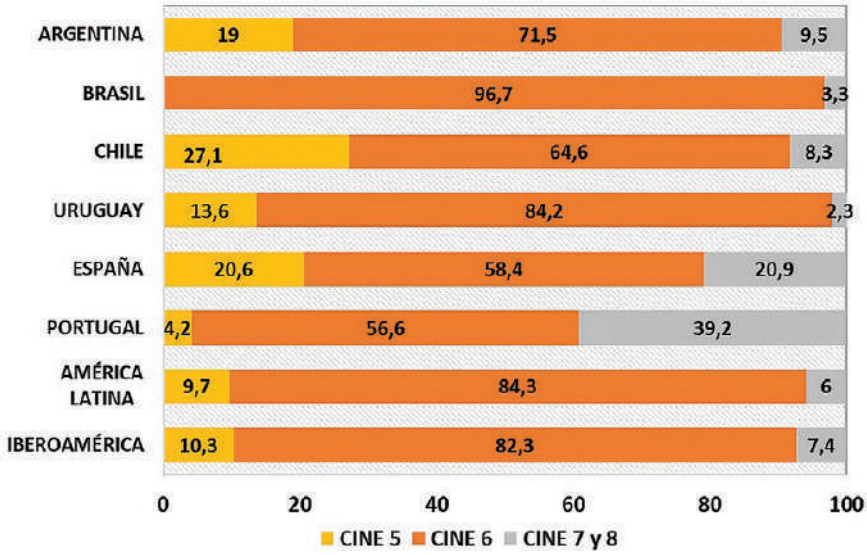

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Red Índices y base de datos de la División de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación y Cultura.
Nota: No se reporta información para Paraguay por no haber dato disponible. Brasil solo reporta CINE 6, matrícula de grado. Iberoamérica: los datos son estimados. América Latina: los datos son estimados.

En el gráfico 5.8 se visibiliza la distribución por sexo entre varones y mujeres matriculados en el sistema de educación superior. Al considerar globalmente todos los niveles CINE (5-8), la participación de las mujeres es mayor en todos los países seleccionados. El mayor guarismo se visualiza en Argentina (62,1%), seguido por Uruguay (62%) y Brasil (57,3%).

En América Latina la matrícula de las mujeres representa el 55,8% del total contra el 44,2% de varones, y en Iberoamérica el 55,6% contra el 44,4%, respectivamente.

Gráfico 5.8

Porcentaje de estudiantes matriculados en educación superior en programas CINE (5 a 8), por sexo. (Año 2019)

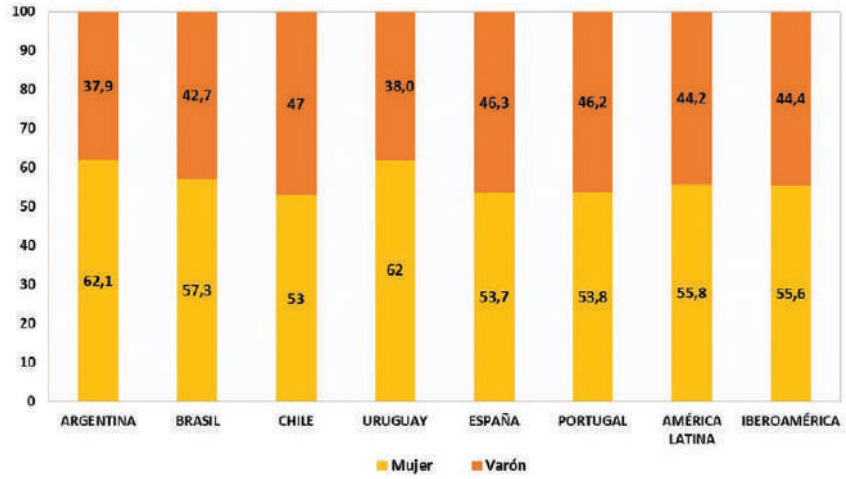

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.

Al observar la relación entre los sectores de gestión pública y privada se identifican diferencias notorias entre los países, las que evidencian estructuras disímiles en torno al desarrollo de la educación superior.

Por ejemplo, tal cual lo indica el gráfico 5.9, en Chile la mayoría de la matrícula de estudiantes de educación superior se concentra en el sector privado, alcanzando el 84%, frente al 16% del sector público. Brasil también muestra mayor concentración en el sector privado con un 73,8% frente a un 26,2% del ámbito público.

Por otro lado, si se observa el sistema de educación superior de Uruguay, Portugal, España y Argentina, estos países tienen mayor cobertura en el sistema de gestión pública; esta es de 90,0%; 82,0%; 77,5% y 76,3% respectivamente. En suma, Uruguay es el país de la región que alcanza la mayor proporción de estudiantes matriculados en educación superior pública.

Gráfico 5.9

Porcentaje de estudiantes en la educación superior por sector de gestión (Año 2019)

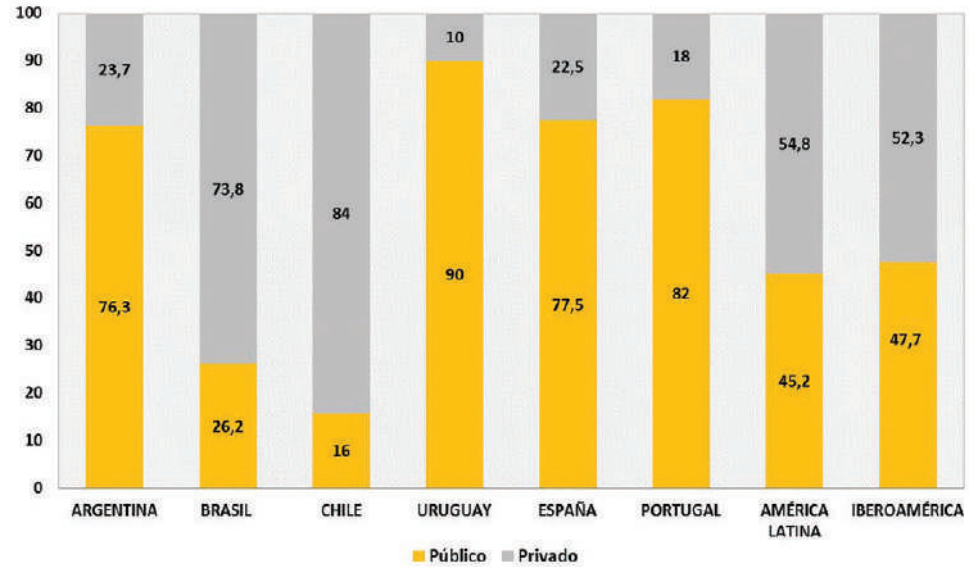

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.
Nota: No se reporta información para Paraguay por no haber dato disponible.

Graduados y finalización en educación superior

El indicador de graduados releva el porcentaje o cantidad de graduados en educación superior por país, sector de gestión (público-privado), modalidad (presencial-a distancia o virtual) y campo de conocimiento.

En este apartado se reporta el porcentaje de personas que completan estudios de educación superior y reciben la correspondiente certificación, según el crecimiento de los países en porcentaje de graduados para diversos períodos, el sexo, sector de gestión y área de conocimiento o campo de educación según Unesco.

La tasa de variación indica cuánto creció la cantidad de graduados por país según el período considerado. Para el gráfico 5.10 se tomaron los años 2013 y 2019. El país que tuvo el mayor crecimiento de graduados en el año 2019, comparado con 2013, fue Chile con un incremento de 35,3%, seguido por Uruguay con 27,1%. Estos dos países, que están por encima del promedio de América Latina e Iberoamérica, cuentan con un promedio de graduaciones del 26,1% y 24,1%, respectivamente. Portugal y España evidencian un menor crecimiento, 1,1% y 12,7% respectivamente.

Gráfico 5.10

Tasa de variación de graduados por países y regiones (2013-2019)

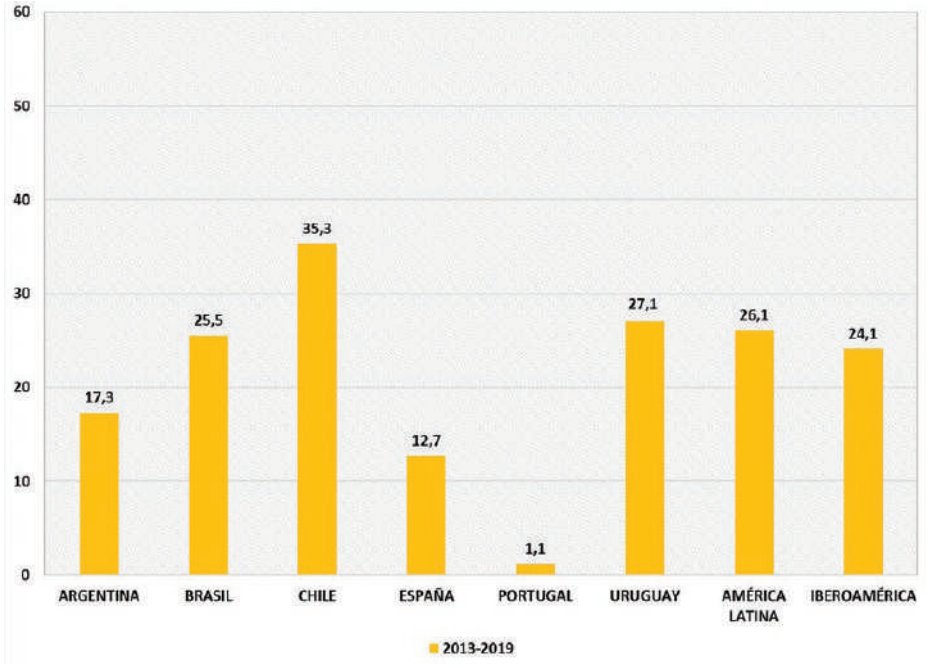

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.

En el gráfico 5.11 se presenta la distribución por sexo entre varones y mujeres graduados en el sistema de educación superior. El gráfico muestra que dentro de este grupo, en todos los niveles (CINE 5-8), la participación de las mujeres es mayor, al igual que en los datos de matrícula. La mayor participación femenina se da en: Argentina (66,8%), seguido por Uruguay (61,7%) y Brasil (59,9%).

En América Latina las mujeres representan el 57,5% del total de graduados contra el 42,5% de varones, y en Iberoamérica el 57,4% contra 42,6%, respectivamente.

En todos los países observados la participación femenina es mayor que la de los varones. España es quien tiene menor participación de mujeres entre sus graduados (56,1%) y, en contraposición, posee la mayor presencia de varones (44%).

Gráfico 5.11

Porcentaje de personas que completan estudios en programas de educación superior y reciben la correspondiente certificación, por país y región, según sexo (Año 2019)

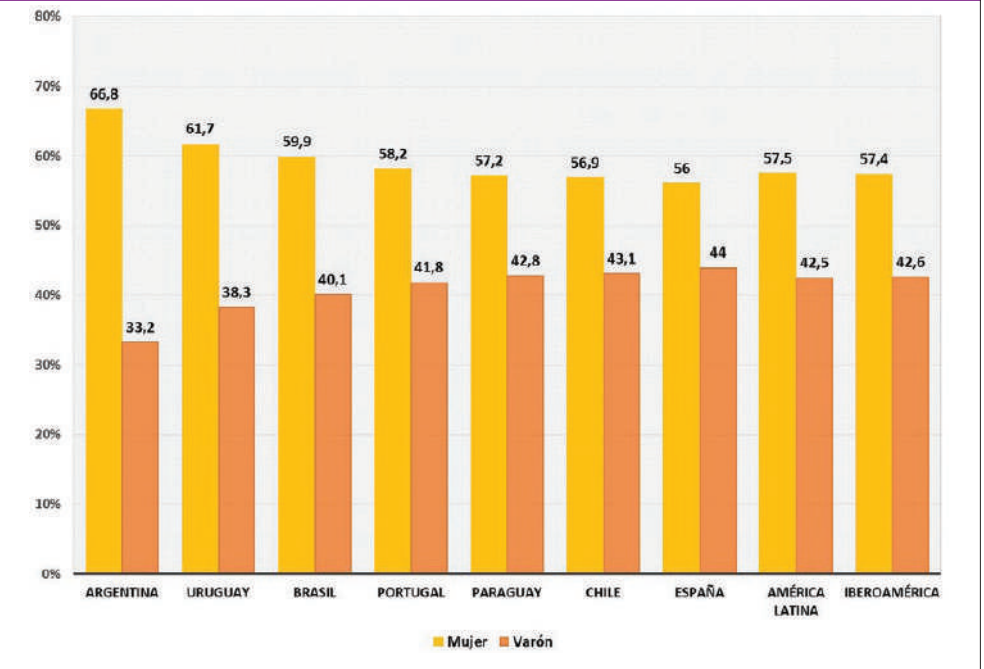

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.
Nota: Para Portugal se utilizó el último dato disponible que es del año 2018.

Para continuar con el desglose de graduados por forma de cursado, se construye el gráfico 5.12 con el porcentaje de titulados en educación superior, según la modalidad del curso, sea esta presencial o a distancia. Este es un indicador importante en términos de acceso a la educación. A su vez, a partir de 2020, será un dato de gran relevancia, plausible de revisión y seguimiento, en función de los cambios sucedidos a nivel mundial en las modalidades de cursado, a causa de la pandemia por Covid-19.

Brasil, hasta el año previo a la pandemia, era el país que detentaba la mayor proporción de egresados por modalidad de educación a distancia y Uruguay el que presentaba menor cantidad de egresados en esta modalidad.

En ese sentido, si bien en 2019 se observa que el modo presencial es preponderante, se espera que luego de 2020 la modalidad a distancia cobre mayor presencia en todos los niveles educativos, incluso en la educación superior.

Gráfico 5.12

Porcentaje de graduados en educación superior por modalidad (Año 2019)

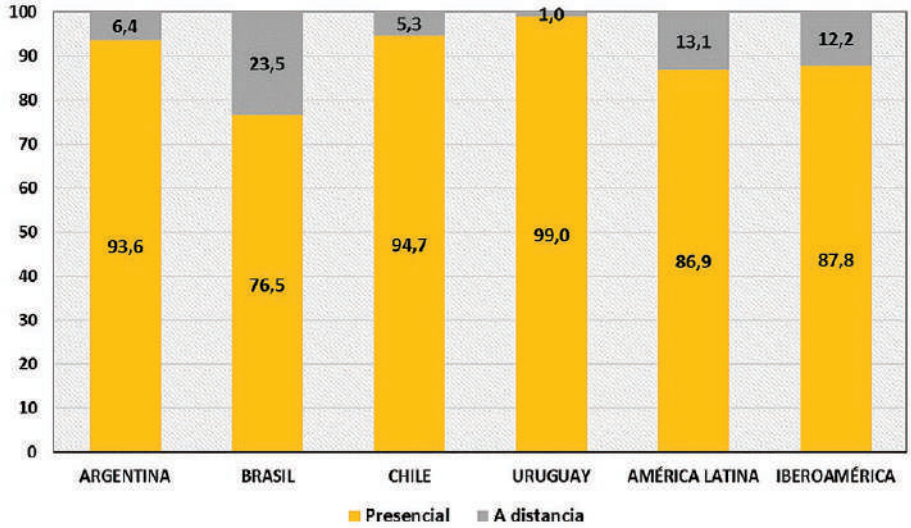

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Red Índices.
Nota: América Latina e Iberoamérica último año disponible: 2018.

A continuación, se observa el porcentaje de graduados por campo de educación o conocimiento.

De acuerdo a la Unesco, «Un campo es la esfera amplia, la rama o área de contenido cubierto por un área de educación o por una certificación» (CINE, 2013, p. 5)[5].

La organización por campos de estudio se utiliza para categorizar el contenido de las capacitaciones. De acuerdo al manual de referencia, el contenido de los temas es el conocimiento práctico y teórico involucrado dentro del programa de estudio, el cual es reconocido en la certificación correspondiente de cada país.

Unesco clasifica 10 campos de educación, conocimiento o certificación: -Educación, -Artes y Humanidades, -Ciencias sociales, periodismo e información, -Administración de empresas y Derecho, -Ciencias naturales, matemáticas y estadísticas, -Tecnologías de la información y comunicación, -Ingeniería, industria y construcción, -Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria, -Salud y bienestar y -Servicios.

El Cuadro 5.2 muestra la clasificación por campo de estudio según cada país. Todos los países concentran el egreso en las áreas de: Administración de empresas y Derecho, seguido de Salud y bienestar y Educación (para este campo la excepción es Portugal). En los casos puntuales de Portugal y Chile, otra de las áreas que concentra más del 15% del egreso es Ingeniería, industria y construcción.

Los campos mencionados concentran más del 50% de los egresos en cada país. En el caso de las primeras tres áreas mencionadas, Brasil concentra el 67,5% de los egresos. Para el caso de Chile, si además se tiene en cuenta el área de Ingeniería, industria y construcción, se asciende al 78,6% de sus egresados totales.

[5] http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-fields-of-education-and-training-2013-sp.pdf

Si realizamos la lectura de acuerdo a la importancia de cada campo por país, Administración de empresas y Derecho es el que acumula la mayoría de los graduados en cada país.

Salud y Bienestar es un campo con alta tasa de graduados. Chile es el que se lleva el mayor nivel con 20,8%, luego se encuentra Portugal con 17,5% y Argentina con 17,1%.

En Educación, Brasil y Argentina son los que presentan mayor proporción de graduados, 19,6% y 19,2%.

Por último, para Uruguay, los campos de conocimiento con mayor porcentaje de titulados son Administración de Empresas y Derecho (23,7%), Salud y Bienestar (20,8%) y Educación (15,7%). Asimismo, se destaca en el campo Servicios con un 8,7%, y es el que presenta el mayor guarismo en comparación con los países presentados en el Cuadro 5.2.

Cuadro 5.2

Porcentaje de graduados de programas de educación superior por campo de educación o capacitación (Año 2019)

	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay	España	Portugal
Educación	19,2	19,6	15,3	15,7	17,01	4,42
Artes y Humanidades	11,3	3,1	3,1	4,4	8,91	10,08
CCSS, Periodismo e Información	9,1	5,1	4,8	10,1	6,97	11,15
Adm. de Empresas y Derecho	**23,2**	**31,6**	**25,9**	**23,7**	**19,33**	**20,26**
CCNN, Matemáticas y Estadísticas	6,7	2	1,2	2,4	5,2	6,13
TIC	1,9	3,5	2,9	3,4	3,92	2,19
Ingeniería, Industria y Construcción	6,9	12,9	**16,6**	11,4	13,15	**19,58**
Agricultura, Silvicult., Pesca y Veterinaria	1,6	2,9	1,7	4,1	1,07	2,35
Salud y Bienestar	**17,1**	**16,3**	**20,8**	**16,1**	**16,8**	**17,5**
Servicios	3,1	3	7,6	8,7	7,55	6,3
Sin dato /Sin especificar	0,1	0	0	0	0,09	0,05

Fuente: Base de datos de Red Índices.
Nota: No se reporta dato para Paraguay por no haber información disponible. Los últimos datos disponibles son de 2018 para España y Portugal.

Contexto económico por países y educación superior

El gasto público en educación es un indicador de la disponibilidad de financiamiento de recursos de un sistema. En los cuadros 5.3 y 5.4 se analiza, entre países, el monto de dinero invertido en la educación como porcentaje del Producto Interno Bruto. El monto de dinero invertido en todos los sectores muestra la magnitud del gasto en los sistemas de educación superior comparada con el desarrollo de su economía. Este indicador visibiliza los recursos asignados de todos los sectores y ofrece una medida global sobre lo que tanto públicos como privados dedican a la educación superior[6].

Entre 2012 y 2017 no han habido variaciones significativas en el monto de dinero gastado, expresado en porcentaje del PIB, en los países y regiones seleccionados. Se observa que Chile es quien asigna mayores recursos a este sector, el cual duplica el gasto de Iberoamérica y América Latina.

Cuadro 5.3

Monto de dinero gastado, en todos los sectores, en educación superior en un año determinado, expresado en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

	2012	2017
Argentina	1.3%	1.4%
Brasil	1.0%	1.4%
Chile	2.5%	2.7%
Uruguay	1.4%	1.4%
América Latina	1.2%	1.4%
Iberoamérica	1.2%	1.3%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Red Índices.

El Cuadro 5.4 muestra el gasto total realizado por el Estado en esta área educativa como porcentaje del PIB. Este dato reporta el esfuerzo presupuestario de los gobiernos y el compromiso en la inversión del capital humano.

El gasto público en educación superior en la región es similar entre los años de referencia; para 2017 Brasil y Chile poseen el gasto más alto, 1,4% del PIB, frente a Argentina y Uruguay, cuya inversión es del 1,2%.

Cuadro 5.4

Gasto total realizado por el Estado, en todos sus niveles administrativos, dedicado a la educación superior, expresado en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)

	2012	2017
Argentina	1.1%	1.2%
Brasil	1.0%	1.4%
Chile	1.0%	1.4%
Uruguay	1.2%	1.2%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Red Índices.

[6] http://www.redindices.org/images/files/manuallima.pdf (Última visita: Agosto de 2021, Página 55-58).

Uruguay y su comparación con los países OCDE

En esta sección del capítulo se presentan y comparan los campos de educación y su nivel de egreso entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y Uruguay.

La OCDE es una referencia que permite a los gobiernos comparar experiencias de políticas, respuestas a problemas comunes, observar buenas prácticas de políticas públicas nacionales e internacionales y sus resultados.

En ese sentido, esta organización colabora con los gobiernos en el desarrollo de las economías y en combatir las inequidades por medio del crecimiento económico.

El trabajo de la OCDE se estructura en base a 13 ejes: Desarrollo, Economía y Crecimiento, Educación, Empleo y Cohesión Social, Energía, Empresariado y Desarrollo Local, Medio Ambiente, Asuntos Financieros y Empresariales, Gobernanza pública, Ciencia, Tecnología e Industria, Estadísticas, Fiscalidad, Comercio y Agricultura[7].

A partir del año 2018, Uruguay ha iniciado un proceso de acercamiento a la OCDE a partir del área de Desarrollo (comité de inversiones). En este contexto, resulta interesante realizar un análisis comparado entre los porcentajes de egreso de los países miembros de esa organización y Uruguay. Para ello se seleccionó el porcentaje de egreso por campo de conocimiento o capacitación de Negocios, Ingeniería, Salud y Educación (con disponibilidad de datos para la mayor cantidad de países). Para la OCDE la distribución de graduados por área de estudio se calcula como la proporción de graduados de cada campo sobre el total de graduados.

Al observar todos los gráficos por campo de capacitación para la OCDE, los que tienen mayor influencia o mayor proporción de graduados se concentran en las áreas de Negocios e Ingeniería.

Como ya se mencionó al realizar la comparación con Iberoamérica, Uruguay comparte los mayores guarismos de egreso en Negocios, seguido de Salud, Educación, mientras que, en este caso, Ingeniería ocupa el cuarto lugar.

El gráfico 5.13 muestra el peso de graduados según el campo de conocimiento Negocios entre los distintos países seleccionados y Uruguay. Entre los países que tienen mayor participación se encuentran Colombia (46%) y Luxemburgo (42,5%), y Corea es el menor con 14,8% sobre el total de graduados. En Uruguay este valor asciende a 25,4%.

[7] https://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf. Última visita 02/08/2021.

Gráfico 5.13

Porcentaje de graduados en educación superior por campo Negocios (Año 2018 o último disponible)

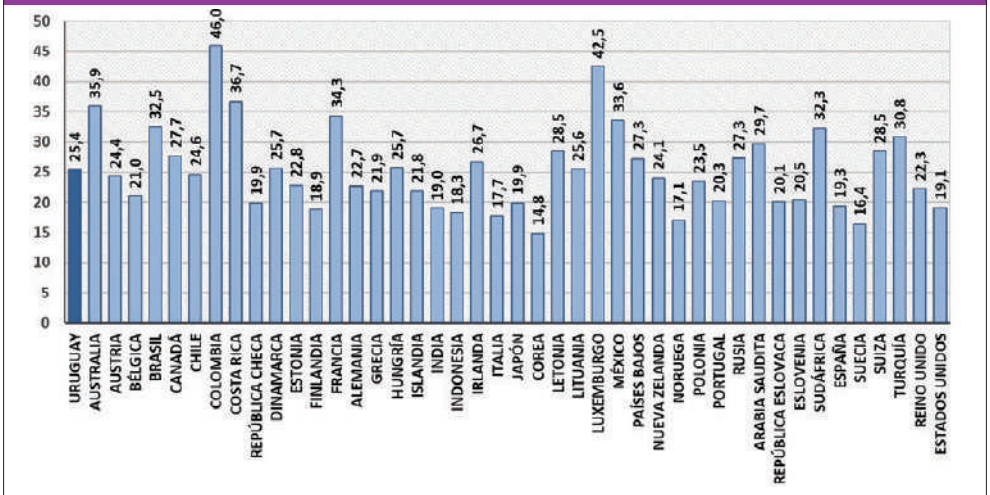

Fuente: Elaboración propia en base a la División de Investigación y Estadística del MEC y OCDE.

Por otro lado, el gráfico 5.14, para el campo Ingeniería, señala que los países que se destacan por su proporción de graduados son Rusia, Alemania, Austria y Corea con 23,1%; 21,4%; 20,6% y 20,3%, respectivamente. Estados Unidos y Luxemburgo tienen el nivel más bajo con 7,2%, mientras que en Uruguay es de 12,1%.

Gráfico 5.14

Porcentaje de graduados en educación superior por campo Ingeniería (Año 2018 o último disponible)

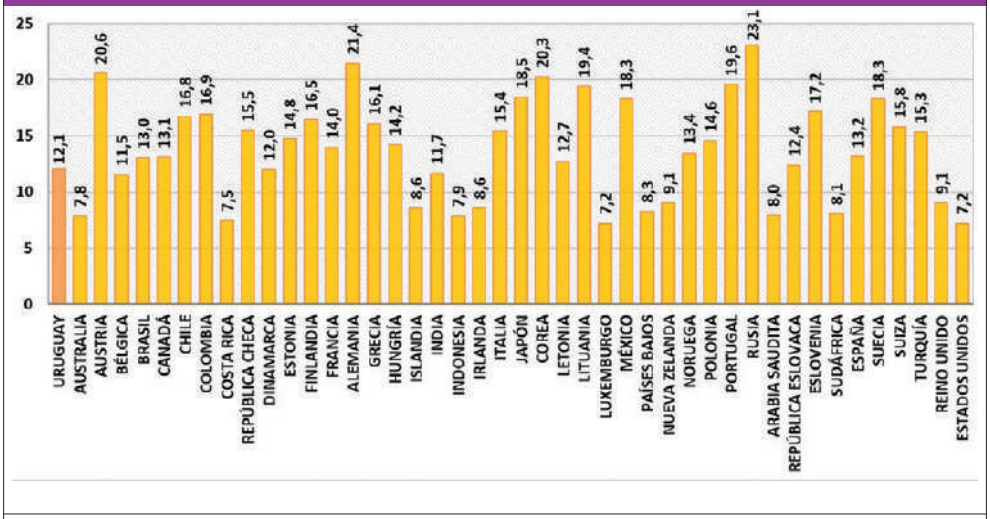

Fuente: Elaboración propia en base a la División de Investigación y Estadística del MEC y OCDE.

Mientras tanto, conforme al gráfico 5.15, en el campo Salud los países que sobresalen con mayor nivel de graduación son Bélgica (29,7%), Suecia (23,2%), Chile (22,4%), Finlandia (21,9%) y Dinamarca (20,9%). Por su parte, India es el país con menor proporción de graduados en este campo (3,5%) y Uruguay se posiciona entre los de mayor porcentaje, con un 16,6% de graduados.

Gráfico 5.15

Porcentaje de graduados en educación superior por campo Salud (Año 2018 o último disponible)

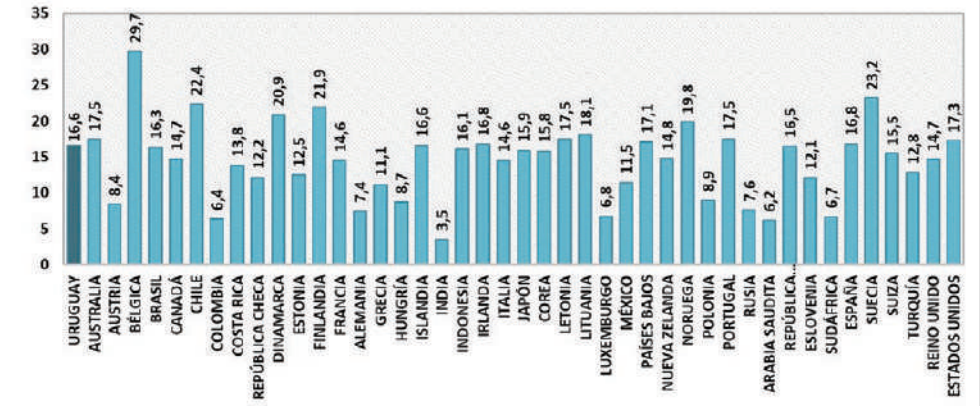

Fuente: Elaboración propia en base a la División de Investigación y Estadística del MEC y OCDE.

Finalmente, los países que más nivel de graduación presentan en el campo Educación se muestran en el último gráfico del capítulo; Indonesia con 23,9%; Costa Rica 21,7%; Polonia 20,6%. Del total de graduados en Uruguay, 14,8% lo hacen en Educación, mientras que Francia es el que posee menor participación con 4,1%.

Gráfico 5.16

Porcentaje de graduados en educación superior por campo Educación (Año 2018 o último disponible)

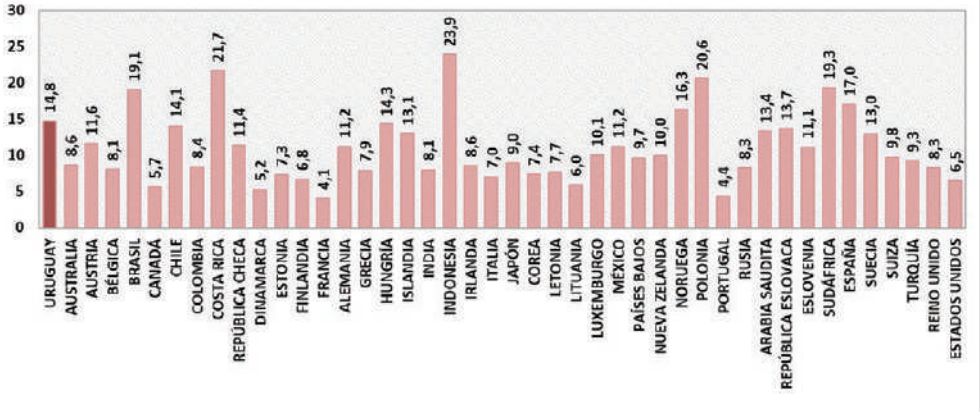

Fuente: Elaboración propia en base a la División de Investigación y Estadística del MEC y OCDE.

Índice de Gráficos

Gráfico 1.1 - Cantidad de desvinculados por grado, según Dirección General y plan de estudio (Total país, año 2019) 9
Gráfico 1.2 - Porcentaje de desvinculación por grado y matrícula educativa, según dirección general o plan de estudio (Total país, año 2019) 10
Gráfico 1.3 - Cantidad de estudiantes que cursaron en 2019 por Dirección General, según condición en el año 2020. (Total país) 11
Gráfico 1.4 - Porcentaje de estudiantes que cursaron en 2019 el último grado de educación media superior en DGETP, por tipo de curso, según condición en el año 2020. (Total país) 12
Gráfico 1.5 - Porcentaje de estudiantes que cursaron en 2019 el último grado de educación media superior en DGES, por opción, según condición en el año 2020. (Total país) 13
Gráfico 1.6 - Porcentaje de egreso, desvinculación, permanencia y cantidad de matriculados en sexto grado del plan Reformulación 2006, según número de asignaturas cursadas (Total país, año 2019). 14
Gráfico 1.7 - Porcentaje de estudiantes egresados 2019 según condición en la educación superior en el año 2020 por dirección general (Total país). 15

Gráfico 2.1 - Cantidad de estudiantes inscriptos en el sistema de educación superior por edad. Año 2020 19
Gráfico 2.2 - Porcentaje de estudiantes inscriptos según sexo. Año 2020 20
Gráfico 2.3 - Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior según condición de actividad. Año 2020 20
Gráfico 2.4 - Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior por edad y por sexo, según condición de actividad. Año 2020 21
Gráfico 2.5 - Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior, según cantidad de hijos. Año 2020. 22
Gráfico 2.6 - Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior por tenencia o no de hijos, según sexo. Año 2020 22
Gráfico 2.7 - Porcentaje de estudiantes inscriptos en educación superior por edad, según tenencia de hijos. Año 2020 23
Gráfico 2.8 - Porcentaje de estudiantes inscriptos según procedencia. Año 2020 24
Gráfico 2.9 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según sexo. Año 2020 25
Gráfico 2.10 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según condición de actividad. Año 2020 26
Gráfico 2.11 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según tipo de institución. Año 2020. 27
Gráfico 2.12 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que no cursaron media superior en la ANEP en 2019. 28
Gráfico 2.13 - Porcentaje de estudiantes inscriptos según tipo de institución de educación superior y porcentaje de estudiantes de la UdelaR, según tipo de ingreso. 30
Gráfico 2.14 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según sexo. Año 2020 31
Gráfico 2.15 - Media, mediana y rango intercuartílico de la edad de los estudiantes inscriptos por tipo de institución. Año 2020 32
Gráfico 2.16 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según tenencia de hijos. Año 2020 33

Gráfico 2.17 - Porcentaje de estudiantes inscriptos en CFE y UdelaR por sexo, según tenencia de hijos. Año 2020 34
Gráfico 2.18 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según condición de actividad. Año 2020 34
Gráfico 2.19 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por tipo de institución de educación superior, según procedencia. Año 2020 35
Gráfico 2.20 - Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según datos de edad (media, mediana y rango intercuartílico). Año 2020 40
Gráfico 2.21 - Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 que cursaron educación secundaria en 2019 por Plan. Año 2020. 41
Gráfico 2.22 - Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 que cursaron educación media general en 2019, según opción.. 42
Gráfico 2.23 - Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior en 2020 que cursaron educación media en 2019 por opción, según sexo. 43
Gráfico 2.24 - Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior en 2020 que cursaron educación media en 2019 por opción, según forma de administración.. 44
Gráfico 2.25 - Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior en 2020 que cursaron educación media en 2019 por sexo y forma de administración, según opción. 45
Gráfico 2.26 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que habían cursado la opción Ciencias Biológicas en 2019.. 46
Gráfico 2.27 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Social Humanístico en 2019. 46
Gráfico 2.28 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Físico Matemática en 2019.. 47
Gráfico 2.29 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Social Economía en 2019. 47
Gráfico 2.30 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Arte y Expresión en 2019. 48
Gráfico 2.31 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Matemática y Diseño en 2019. 48
Gráfico 2.32 - Porcentaje de inscriptos en 2020 a las cinco carreras más demandadas entre los que cursaron la opción Ciencias Agrarias en 2019.. 49
Gráfico 2.33 - Porcentaje de inscriptos al sistema de educación superior, en 2020, a las cinco carreras más demandadas, entre los que cursaron en la DGETP en 2019.. 50

Gráfico 3.1 - Porcentaje de becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, según categoría del estudiante. Año 2019. 56
Gráfico 3.2 - Porcentaje de becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, según grandes áreas, por año lectivo (Todo el país, 2011-2019). 56
Gráfico 3.3 - Porcentaje de becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, según sexo, por año lectivo (Todo el país, 2011-2019). 57
Gráfico 3.4 - Becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad, por área de conocimiento (Todo el país, 2015-2019).. 57
Gráfico 3.5 - Condición de actividad del estudiante que recibió beca del Fondo de Solidaridad (Todo el país, año 2019). 58

Gráfico 4.1 - Gasto de UdelaR según unidades ejecutoras (Millones de pesos corrientes, año 2020) 66

Gráfico 5.1 - Evolución comparada del porcentaje de población de 25 a 59 años de edad con educación primaria, secundaria y superior como máximo nivel alcanzado en el primer quintil y en el quintil mayor de ingresos (Todo el país, 2006-2019). 72
Gráfico 5.2 - Evolución de las tasas de asistencia educativa para la población de 18 a 24 años, según año lectivo (Todo el país, 2006-2019). 73
Gráfico 5.3 - Porcentaje de población adulta que finalizó la educación superior por país (Año 2015-2018). 74
Gráfico 5.4 - Tasa de variación de nuevos ingresos en condiciones de iniciar un programa, por países (2018-2019).. 75
Gráfico 5.5 - Porcentaje de personas que ingresan a la educación superior por primera vez, por CINE (Año 2019). 76
Gráfico 5.6 - Porcentaje de estudiantes mujeres por nivel CINE 5 y CINE 6 (Año 2019).. 77
Gráfico 5.7 - Porcentaje de estudiantes en programas CINE 5, 6, 7 y 8 en instituciones de educación superior (Año 2019). 78
Gráfico 5.8 - Porcentaje de estudiantes matriculados en educación superior en programas CINE (5 a 8), por sexo. (Año 2019). 79
Gráfico 5.9 - Porcentaje de estudiantes en la educación superior por sector de gestión (Año 2019). 80
Gráfico 5.10 - Tasa de variación de graduados por países y regiones (2013-2019). 81
Gráfico 5.11 - Porcentaje de personas que completan estudios en programas de educación superior y reciben la correspondiente certificación, por país y región, según sexo (Año 2019). 82
Gráfico 5.12 - Porcentaje de graduados en educación superior por modalidad (Año 2019).. 83
Gráfico 5.13 - Porcentaje de graduados en educación superior por campo Negocios (Año 2018 o último disponible). 87
Gráfico 5.14 - Porcentaje de graduados en educación superior por campo Ingeniería (Año 2018 o último disponible). 87
Gráfico 5.15 - Porcentaje de graduados en educación superior por campo Salud (Año 2018 o último disponible). 88
Gráfico 5.16 - Porcentaje de graduados en educación superior por campo Educación (Año 2018 o último disponible). 88

Índice de cuadros

Cuadro 2.1 - Cantidad y porcentaje de estudiantes inscriptos en carreras de educación superior. Año2020 18
Cuadro 2.2 - Porcentaje de inscriptos a las cuatro carreras que presentan mayor proporción de estudiantes con hijos. Año 2020 23
Cuadro 2.3 - Porcentaje de estudiantes inscriptos por procedencia, según edad. Año 2020 26
Cuadro 2.4 - Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior 2020 con ingreso tardío, según vínculo con el sistema educativo superior en 2019 y vínculo con ANEP pública 2018.. 29
Cuadro 2.5 - Porcentaje de inscriptos al sistema educativo superior 2020 con ingreso tardío, sin vínculo con el sistema de educación superior en 2019 ni ANEP pública 2018, según trabajo, sexo y tramos de edad. 29
Cuadro 2.6 - Porcentaje de estudiantes inscriptos con hijos por tipo de institución. Año 2020 32
Cuadro 2.7 - Cantidad de inscriptos a las quince carreras más demandadas y porcentaje sobre el total de la población inscripta en el año 2020. 36
Cuadro 2.8 - Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según procedencia. Año 2020 37
Cuadro 2.9 - Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según condición de actividad. Año 2020 38
Cuadro 2.10 - Porcentaje de inscriptos a las quince carreras más demandadas, según sexo. Año 2020 39
Cuadro 2.11 - Porcentaje de inscriptos a instituciones de educación superior en 2020, según plan de estudios cursado en 2019. 41
Cuadro 2.12 - Cantidad y porcentaje de personas, según cantidad de inscripciones a carreras de educación superior en el año 2020. 50
Cuadro 2.13 - Porcentaje de personas según tipo de institución donde se inscribió a la primera y segunda carrera de educación superior en el año 2020. 51
Cuadro 2.14 - Porcentaje de personas con más de una inscripción a carreras de grado según trabajo, sexo, tramos de edad, hijos y procedencia. 52

Cuadro 3. 1 - Cantidad de becas otorgadas y solicitadas (Todo el país, 2002-2019).. 55
Cuadro 3. 2 - Las diez carreras con más becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad (Todo el país, año 2019). 58
Cuadro 3.3 - Becas otorgadas por el CFE por tipo de beca (Todo el país, 2019). 59
Cuadro 3.4 - Cantidad de becas otorgadas por el CFE, según tipo de beca (Todo el país, 2019).. 59
Cuadro 3 .5 - Total de becas otorgadas por el Sistema de Bienestar Universitario por tipo de becas y por departamento (Total país, 2019). 61
Cuadro 3.6 - Cantidad de becas otorgadas por ANII por tipo de posgrado, según sexo (Total país, 2019). 62
Cuadro 3.7 - Cantidad de becas otorgadas por ANII por tipo de posgrado, según región (Total país, 2019). 62
Cuadro 3.8 - Cantidad de becas otorgadas por ANII, por área de conocimiento, según tipo de posgrado (Todo el país, 2019). 62
Cuadro 3.9 - Becas Carlos Quijano (Total país, 2019) 63

Cuadro 4.1 - Gasto Público en educación superior (Año 2020 a precios corrientes). 65
Cuadro 4.2 Distribución del Gasto de la Universidad de la República (Año 2020). 65
Cuadro 4.3 - Presupuesto UdelaR, PIB y Total Gasto del Gobierno Central (excluida la Asistencia a la Seguridad Social, a precios constantes de 2020 en millones de pesos). 67

Cuadro 5.1 - Porcentaje de población de 25 años o más, por tramos de edad, según nivel educativo máximo alcanzado (Todo el país, año 2019). 71
Cuadro 5.2 - Porcentaje de graduados de programas de educación superior por campo de educación o capacitación (Año 2019) 84
Cuadro 5.3 - Monto de dinero gastado, en todos los sectores, en educación superior en un año determinado, expresado en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). 85
Cuadro 5.4 - Gasto total realizado por el Estado, en todos sus niveles administrativos, dedicado a la educación superior expresado en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) 85

Dirección de Educación
Magallanes 1328
2407 4568 Interno 210/215
eduest@mec.gub.uy
www.mec.gub.uy

Ministerio
de Educación
y Cultura

Dirección
de Educación